



EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

MEMORIA ANUAL 2017

- 4** > Visión, Misión y Valores
- 6** > Directorio
- 8** > Carta del Presidente
- 14** > Datos generales
- 16** > Análisis y discusión del informe económico financiero
- 24** > Informe de operaciones
- 40** > Exploraciones, Reservas y Recursos
- 44** > Proyectos e Innovación
- 46** > Logística
- 48** > Recursos Humanos y Administración
- 58** > Asuntos Sociales
- 66** > Asuntos Societarios
- 72** > Gobierno Corporativo
- 80** > Gerencia
- 82** > Estados Financieros
- 164** > Reporte de Buen Gobierno Corporativo

01

› MISIÓN

El Brocal es una empresa minero metalúrgica moderna, que opera con rentabilidad en sus inversiones; cuenta con amplios recursos y reservas de mineral que garantizan su sostenibilidad y crecimiento en el mediano y largo plazo, en base a nuevas operaciones mineras que opera con responsabilidad para con su entorno.

› VISIÓN

Producir concentrados minerales y metales, garantizando la creación de valor para los accionistas. Realizar actividades de exploración, asegurando la continuidad del proceso de explotación del mineral, generando oportunidades de desarrollo para nuestros colaboradores y las comunidades del entorno. Mantener el compromiso de operar y desarrollar nuestros proyectos con innovación, eficacia, seguridad, responsabilidad social y ambiental, y buen gobierno corporativo.

› VALORES

Integridad

Para que nuestras acciones se desarrolle con entereza moral y probidad.

Respeto

Para afianzar nuestra relación con los grupos de interés y velar por la preservación del medio ambiente.

Lealtad

Para afirmar nuestro compromiso con la empresa y sus integrantes.

Laboriosidad

Para realizar las tareas con esmero y hacer algo más que cumplir con lo imprescindible, lo obligatorio o lo mínimo necesario.

Honestidad

Para comportarnos y expresarnos con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad.

Transparencia

Para informar de manera objetiva y oportuna acerca de nuestras actividades.

Solidaridad

Para coadyuvar al desarrollo sostenible del entorno.

02

> DIRECTORIO

De acuerdo con lo establecido por los estatutos de Sociedad Minera El Brocal S.A.A., el Directorio está conformado por quince miembros elegidos por la Junta General de Accionistas, para un periodo de dos años.

Presidente

Morales Dasso, José Miguel

Vicepresidente

Benavides Ganoza, Roque

Directores

Benavides Ganoza, Raúl
Brazzini Diaz-Ufano, Alfonso
De Aliaga Fernandini, Agustín
De Aliaga de Iglesias, Iris
Fernandini Bohlin, Elías Petrus
Fernandini Valle-Riestra, Jorge Pablo
Gálvez Pinillos, Carlos Ernesto
Gobitz Colchado, Víctor (Desde 14/02/2017)
González Galindo, Igor Alcides
Hermoza Maraví, José Alejandro (Hasta 14/02/2017)
Olaechea Álvarez-Calderón, José Antonio
Ortiz de Zevallos Madueño, Felipe
Rodrigo Prado, Luis Carlos
Rodríguez Calle, Humberto

En cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, sometemos la Memoria y los Estados Financieros correspondientes al año 2017 a consideración del Directorio y de la Junta General de Accionistas.

03

> CARTA DEL PRESIDENTE

Señores accionistas:

2017 resultó un buen año a pesar de los sorpresivos acontecimientos políticos ocurridos tanto a nivel global como nacional.

El empresario Donald Trump asumió la presidencia de los Estados Unidos el 20 de enero de 2017 con un discurso basado en reforzar la seguridad fronteriza, ampliar la reforma fiscal y crear más puestos de trabajo.

En su primer año de gobierno, el presidente Trump ha promovido medidas para limitar el ingreso de inmigrantes, principalmente de países musulmanes, e incentivar la inversión privada mediante la desregulación y reducción de impuestos para el sector corporativo. Esta última

medida la califica su gobierno como la reforma tributaria más importante de los últimos 30 años.

En el frente externo, las tensiones entre Estados Unidos y Corea del Norte, debido al programa nuclear promovido por el líder norcoreano Kim Jong-un, agudizó las posibilidades de conflicto en Asia.

En América Latina, el caso de corrupción Lava Jato, que salió a la luz en 2013, comprometió a políticos y constructoras brasileñas encabezadas por Odebrecht. Durante el año 2017, este caso tuvo repercusiones en diversos países de la región como Ecuador, Colombia, Argentina, Panamá, República Dominicana y Perú.



En Europa, la región de Cataluña (que concentra el 19% del PBI español) realizó un referéndum para independizarse de España. El presidente del gobierno español, Mariano Rajoy, lo declaró ilegal y llamó a nuevas elecciones para elegir a las autoridades catalanas. Carles Puigdemont, líder del independentismo y posible futuro presidente catalán, permanece refugiado en Bélgica.

No podemos dejar de mencionar los fenómenos naturales que causaron grandes daños, como el terremoto de México, los huaycos y deslizamientos ocurridos en Perú y Colombia, y el huracán Irma que causó víctimas mortales y daños materiales en todo el Caribe. Especial mención merecen los desastres causados por el fenómeno El Niño Costero que afectó principalmente al norte del Perú.

Durante 2017, el ambiente político en el Perú estuvo caldeado por el caso Lava Jato. La empresa Odebrecht admitió ante las autoridades estadounidenses haber pagado sobornos a funcionarios, autoridades y políticos peruanos a cambio de conseguir la concesión de importantes obras de infraestructura. Por este motivo, funcionarios de varios gobiernos están siendo investigados por el Congreso de la República y por las autoridades judiciales peruanas.

A finales de 2017, el Presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski, debió responder ante una moción de vacancia en el Congreso promovida por las bancadas de oposición, lideradas por Fuerza Popular. Sin embargo, no se alcanzaron los votos necesarios establecidos por la Constitución y la moción de vacancia no prosperó.

Otra noticia importante fue el indulto humanitario al ex presidente Alberto Fujimori, quien cumplía prisión desde

2009. Esta decisión ha generado controversia, incluso a nivel del partido fujimorista.

En el ámbito económico, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima un crecimiento de 3,7% para el PBI de la economía mundial en 2017, la tasa más alta desde el año 2011. Esta recuperación se espera tanto para países desarrollados como en vías de desarrollo.

Estados Unidos ha mostrado una leve mejora en su economía. En el tercer trimestre de 2017 el crecimiento del PBI (3,3%) superó las expectativas del mercado y mostró un comportamiento favorable en la mayoría de componentes del gasto.

En la Eurozona, la victoria de Emmanuel Macron (Francia) y de Angela Merkel (Alemania) aseguró la continuidad de la unidad de dicho bloque económico. Durante el primer semestre, la economía europea sobrepasó las expectativas de expansión económica de manera extensiva a la mayoría de los países miembros.

El FMI estima
un crecimiento de

3,7%
para el PBI de la
economía mundial.

Japón registró una tasa de crecimiento del PBI de 1,7% en el tercer trimestre de 2017, tasa superior a las observadas en los dos trimestres previos (1,5% y 1,4%, respectivamente). En China, la economía creció 6,8% en el tercer trimestre, tasa ligeramente inferior a la de los dos primeros trimestres del año (6,9% en ambos trimestres) pero mayor a lo previsto.

Debido a la mejora del entorno internacional, Latinoamérica salió de la recesión y estuvo liderada por la recuperación de las economías de Argentina y Brasil.

Cabe precisar que la economía chilena estuvo prácticamente estancada durante la primera mitad de 2017 debido a la paralización de la mina de cobre Escondida, que sufrió la huelga más larga (43 días) y masiva (2,500 trabajadores) en la historia del sector minero chileno.

El precio de los metales tuvo un mejor desempeño durante el año. El oro cerró en USD 1,294.84 la onza, mientras que la plata concluyó el año en USD 16.84 la onza y el cobre cerró en USD 7,207.00 la tonelada, su nivel más alto de los últimos tres años. Por su parte, el zinc cerró en USD 3,318.00 la tonelada, su pico más alto en la última década. El plomo en USD 2,528.00 la tonelada y el estaño en USD 19,756.00 la tonelada. Este contexto motivará las inversiones mineras y permitirá reactivar los proyectos paralizados.

En el Perú la economía se vio afectada por cuatro variables. Estas fueron el fenómeno El Niño Costero durante el verano, la caída del gasto público durante la primera mitad del año, el escándalo de corrupción Lava Jato y la conflictividad política entre los poderes Ejecutivo y Legislativo.

La operación logró un volumen promedio de tratamiento diario de

15,600
toneladas métricas secas (TMS)

Sin embargo, debido a la mejora del entorno internacional, el Perú pudo seguir creciendo. Este impulso externo, junto con la reactivación de la inversión pública a partir del tercer trimestre, ayudó a dinamizar los sectores más afectados por la desaceleración, como la minería, la construcción y la industria no primaria.

A pesar de las dificultades, nuestro país mantuvo su solidez macroeconómica y creció 2.5%, una tasa más alta que la de sus pares de la Alianza del Pacífico. Debido a esto, Fitch, Moody's y S&P no modificaron la calificación ni las perspectivas de deuda del Perú, y el indicador de riesgo país continuó cayendo hasta alcanzar los niveles más bajos de los últimos 10 años.

La tendencia al alza en el precio de los metales motivó una mayor adquisición de acciones de empresas peruanas. De esta manera, el Índice General de la Bolsa de Valores de Lima (BVL) subió 28%. De hecho, la BVL se ubicó entre las bolsas de países emergentes que recibieron más flujos de capitales extranjeros.

La cotización de la acción de El Brocal creció 75.97% durante el año, cerrando en S/ 11.79. El buen desempeño se debió a una mejora en los precios de los metales por la recuperación del crecimiento mundial. Los metales preciosos crecieron menos que los industriales, y si bien continúa el retroceso de la política expansiva mientras se fortalece Estados Unidos, se mantienen los riesgos geopolíticos, favoreciendo el precio del oro. En la segunda mitad del año, los precios de los metales industriales crecieron fuertemente debido al avance sincronizado de las economías mundiales y las mejores perspectivas del crecimiento de China.

El mayor ingreso de dólares apreció al sol frente a la moneda norteamericana (3,5% con respecto a diciembre de 2016). En este contexto, el Banco Central de Reserva (BCRP) compró en neto USD 5,246 millones, y las Reservas Internacionales Netas ascendieron a USD 63,621 millones.

Con respecto al ranking Doing Business del Banco Mundial, el Perú se ubica en el puesto 58 de 190 países, y ocupa la tercera posición en América Latina, por debajo de México (49) y Chile (55), desplazando a Colombia (59) al cuarto lugar.

Debido a la mejora del entorno internacional, Latinoamérica salió de la recesión y estuvo liderada por la recuperación de las economías de Argentina y Brasil.

No olvidemos que la minería es una actividad “tomadora de precios”. Por este motivo, nuestros esfuerzos deben seguir enfocándose en reducir costos y aumentar la eficiencia en los procesos operativos para poner en valor los recursos naturales.

El año 2017 Sociedad Minera El Brocal sostuvo la tendencia de recuperación después de dos años muy retadores operativa y financieramente por la crisis de precios de los minerales de 2015 y 2016.

La operación logró un volumen promedio de tratamiento diario de 15,600 toneladas métricas secas (TMS). La producción de finos durante 2017 fue de 45,097 TM de cobre, 51,511 TM de zinc, 20,313 TM de plomo, así como de 4'084,249 onzas de plata y 22,535 onzas de oro, contenidas en los tres tipos de concentrados producidos. El volumen total de tratamiento de mineral fue de 5'687,581 toneladas que representa una reducción de 6.9% respecto de 2016. Las leyes fueron de 2.74%, 1.13% y 1.91%, en Zn, Pb y Cu respectivamente. El menor volumen tratado es consecuencia de fallas en el motor del Molino 20x30 que no permitió operarlo la mayor parte del año, el impacto en el volumen fue menor por la puesta en funcionamiento de un molino en stand by. Contrarrestando también el menor volumen tratado se incrementaron las leyes y recuperaciones de plomo, zinc y plata. Cabe también resaltar que, con la aprobación del Directorio y como parte del grupo económico de Cía. De Minas Buenaventura, se aceleró el proceso de sinergias para seguir en la captura de eficiencias y ahorros. Desde 2017 Buenaventura presta los servicios de Auditoría Interna, Cumplimiento, Legal, Valores y Permisos, además de la Gestión Comercial que realiza desde 2016. En la misma línea, se puso en marcha el proyecto para implementar el SAP, lo que

permitirá que, a partir del 1 de enero de 2018, todos los servicios de soporte sean prestados corporativamente.

Los resultados financieros muestran una marcada variación favorable en los principales indicadores, resaltando la generación de Utilidad Neta por USD 11.6 millones, que representa un crecimiento de USD 44.4 millones comparado con la pérdida neta de USD 32.8 millones en el año previo. Las ventas netas alcanzaron los USD 323.9 millones, un crecimiento del 40% respecto a 2016, como consecuencia de la recuperación de precios promedio de cobre, plomo y zinc principalmente. El Ebitda fue de USD 98.9 millones, USD 58.9 millones mayor al generado en el año previo, con un margen sobre las ventas de 26%.

Asimismo, en sesión de Directorio de febrero se eligió como Presidente del Directorio al suscrito, y como Vicepresidente al señor Roque Benavides. Asimismo se incorporó el señor Víctor Gobitz en reemplazo del señor Alejandro Hermoza, a quien agradecemos los valiosos servicios prestados a nuestra empresa. El último día de 2017, el señor Igor Gonzales formuló su renuncia al cargo de Director de la empresa que venía desempeñando desde el 17 de marzo de 2016. Agradecemos los valiosos servicios prestados por el ingeniero Gonzales.

Los retos inmediatos por delante están centrados en incrementar la capacidad de producción de cobre de la mina subterránea, de manera de alcanzar un promedio de 13 mil TMS diarias en el cuarto trimestre

de 2018, continuar con la optimización de los costos de producción y operativos, y acelerar la conversión de recursos a reservas.

Todo esto sin faltar a nuestro compromiso con la seguridad, el medio ambiente y las comunidades aledañas con programas conducentes a mejorar su calidad de vida, cuidando principalmente los empleos y actividades económicas sostenibles en la zona.

Respecto al proyecto San Gregorio, el equipo de Asuntos Sociales se ha abocado a una intensa campaña de relacionamiento con la comunidad con programas sociales y de promoción del empleo, las cuales nos han permitido reafirmar la confianza mutua. A la fecha, se cuenta con una oficina de información permanente en la Plaza de Armas de Vicco (Pasco). Confiamos en que puedan concretarse este año avances direccionados al reinicio de las actividades de exploración.

Quiero finalmente agradecer, en nombre del Directorio, la esforzada colaboración de todos los ejecutivos, funcionarios y empleados de la empresa, así como la confianza depositada por los señores accionistas.

Muy atentamente,

José Miguel Morales Dasso
Presidente del Directorio

Los retos inmediatos por delante están centrados en incrementar la capacidad de producción de cobre de la mina subterránea, de manera de alcanzar un promedio de

13 mil TMS
diarias en el 4to trimestre de 2018

04

> DATOS GENERALES

Denominación

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Oficina principal

 Calle Las Begonias 415, piso 19, San Isidro.
Lima, Perú.

 (511) 419 2500

 www.elbrocal.pe

Constitución

El 7 de mayo de 1956, en la ciudad de Lima, se constituyó con plazo indeterminado de operación la Sociedad Minera El Brocal S.A.A., cuya escritura pública fue extendida ante el notario de Lima, doctor Ricardo Ortiz de Zevallos. En la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 20 de febrero de 2003, se acordó por unanimidad adaptar la empresa al régimen de Sociedad Anónima Abierta. La última modificación parcial del estatuto fue realizada el 11 de noviembre de 2016, otorgada ante el notario público de Lima, doctor Aníbal Corvetto Romero, e inscrita en el asiento B0007 de la partida 06002957 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima.

El 10 de abril de 2000 se obtuvo la certificación de la inscripción de las acciones de capital social, en la sección Valores Mobiliarios de Emisión de la CONASEV (Superintendencia del Mercado de Valores, SMV).

Objeto social

Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (en adelante "El Brocal") es una empresa minera polimetálica, dedicada a la extracción, concentración y comercialización de minerales de plata, plomo, zinc y cobre. Realiza sus operaciones en la Unidad Minera Colquijirca y planta concentradora de Huarauca, localizadas en el distrito de Tinyahuarco, provincia y departamento de Pasco, así como también en el distrito, provincia y departamento de Huancavelica.

De acuerdo con la clasificación industrial internacional uniforme, establecida por las Naciones Unidas, el giro del negocio corresponde a la división 07, agrupación 072 y clase 0729. Está clasificada como una empresa de mediana minería y se rige por la Ley General de Minería.

El Brocal explota dos minas contiguas: Tajo Norte, operación a tajo abierto que produce minerales de plata, plomo, zinc y cobre; y Marcapunta, mina subterránea que produce minerales de cobre. El mineral extraído se procesa en dos plantas concentradoras, que actualmente cuentan con una capacidad instalada de tratamiento de 18,000 toneladas métricas por día. El Brocal cuenta asimismo con toda la infraestructura asociada requerida, como centrales hidroeléctricas, subestaciones, talleres, almacenes, canchas de relaves, planta de tratamiento de aguas ácidas, viviendas y oficinas administrativas.

Las operaciones se desarrollan en concesiones mineras de la empresa, agrupadas en las unidades económicas administrativas denominadas: Colquijirca N°1 y Colquijirca N°2; mientras que las actividades

metalúrgicas se llevan adelante en la concesión "Hacienda de Beneficio Huarauca". Existen otras concesiones mineras ubicadas en el distrito de Tinyahuarco, provincia y departamento de Pasco, así como también en el distrito, provincia y departamento de Huancavelica.

La competitividad en la industria minera se caracteriza por la habilidad de los operadores de producir concentrados o metal a bajo costo, debido a que las empresas no tienen capacidad de influir en los precios de venta. En ese sentido, El Brocal cuenta con ventajas competitivas significativas, como son entre otras: ser titular de importantes yacimientos mineros, tener acceso a infraestructura (energía, transporte, etc.) y contar con mano de obra calificada.

El Brocal mantiene un contrato de retroarrendamiento financiero (leaseback) con el Banco de Crédito del Perú -cuyo saldo al 31 de diciembre de 2017 es de USD 119,463,000- mediante el cual transfiere maquinaria y equipos, y quedan en fideicomiso todos los demás activos y las concesiones mineras correspondientes a la Unidad Minera Colquijirca, por un plazo que concluye en 2021.

Al 31 de diciembre de 2017, la empresa tiene 06 procedimientos en trámite por supuestos incumplimientos de normas ambientales ante el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), y 085 procedimientos

El Brocal mantiene un contrato de retroarrendamiento financiero (leaseback) con el Banco de Crédito del Perú, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2017 es de

USD 119,463,000

en trámite por supuestos incumplimientos de normas de seguridad y salud ocupacional ante el Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Minería y Energía (OSINERGMIN).

Asimismo, la empresa tiene procesos judiciales de índole laboral, civil y penal que se encuentran en trámite legal ante las diferentes instancias del Poder Judicial, los mismos que tienen una evaluación de realización con las siguientes calificaciones: probables, posibles y remotas.

Las operaciones comerciales que realiza El Brocal, como empresa domiciliada en el país, están comprendidas dentro de la aplicación del Régimen General Tributario. No existe ningún régimen especial, como exoneraciones, concesiones, u otras similares.

05

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL INFORME ECONÓMICO FINANCIERO

Resultados económico financieros

Los resultados financieros siguieron mostrando un crecimiento que empezó a finales del año 2016 luego de la crisis de precios del año 2015. Favorecidos por la recuperación de precios en los mercados internacionales se logró una utilidad neta anual de USD 11.6 millones, que representa un incremento año a año de USD 44.4 millones, comparada a la perdida reportada en el año 2016 por USD 32.8 millones. Cabe anotar que en el mes de diciembre, se registraron ajustes negativos relacionados a la desvalorización del desbroce diferido en años anteriores por castigo de un componente del Tajo Norte por USD 13.6 millones. Generamos un Ebitda de USD 98.9 millones mayor en USD 73 millones al año anterior, lo que representa un incremento de 182% con un margen Ebitda de 30.5%, (11.2% en 2016). Los volúmenes totales de finos vendidos fueron menores que el año anterior en cobre y zinc, pero fueron mayores en plomo y plata como resultado de mejores leyes y mejores recuperaciones en el proceso de planta lo que resulta en un incremento de volumen de finos medidos en cobre equivalente.

Liquidez

La generación de flujos de caja de la operación (Ebitda) ascendió a USD 98.9 millones superando al año previo en USD 73 millones, pero la generación de flujo libre de caja fue de USD 18.3 millones, principalmente por recursos requeridos para continuar con el desbroce del tajo norte y otras inversiones (capex) por USD 64.5 millones mencionados abajo.

El incremento de precios generó una ventana de oportunidad para reperfilar nuestra estructura de deuda consecuentemente tomamos un préstamo de mediano plazo por USD 80 millones con el Banco de Crédito del Perú a una tasa fija de 3.65%. Con ello cancelamos 4 pagarés de corto plazo que vencían este año por USD 40 millones y se redujo el atraso de pago a proveedores. Simultáneamente se negoció una reducción del spread del contrato de retro arrendamiento de 4.75% a 2.75% que mitiga la presión del incremento de la porción flotante (libor 90d).

Se cumplió con los ratios de endeudamiento y apalancamiento requeridos por el contrato mencionado mas no con el de cobertura 1.23<1.3x respectivamente, lo cual cuenta con la dispensa correspondiente.

Inversiones(Capex)

En 2017 se desembolsaron USD 64.5 millones en inversiones de largo plazo, monto que incluye USD 18.3 millones en desbroce de este año que diferimos en aplicación de la CINIIF 20. Las adquisiciones por USD 46.2 millones estuvieron enfocadas principalmente en el proyecto de ampliación de Marcapunta a de 7,000 a 13,000 toneladas diarias (proyecto 13k), adquisición de un nuevo molino primario para Planta N°2 (Molino de Bolas 16.5 x 24), la ampliación de la planta de tratamiento de aguas acidas (ARD), la automatización del sistema de ventilación de Marcapunta Norte así como el repotenciamiento de la transmisión de energía de media y alta tensión en interior mina.

Venta de concentrados

Las ventas netas de 2017 fueron USD 323.9 millones, que en comparación con los resultados del mismo periodo del año anterior, representan un incremento de USD

93.3 millones (+40%), debido principalmente al aumento en doble dígito en los precios de cobre, plomo y zinc así como al mayor volumen de finos vendidos de plomo con alto contenido de plata, que ascendieron a 4.1 millones de onzas (2.7 millones de oz en 2016) lo que representó un aumento de 56% año a año.

Cabe señalar que de los 44,872 TMF de cobre vendido, negociamos contratos de cobertura de precios por 16,107 TMF, dentro del alcance de nuestra política aprobada por el directorio, cuyo objetivo es reducir las fluctuaciones en el flujo de caja, tomando en cuenta la protección del cash cost (costo sin depreciación ni amortización) como precio base. Estos contratos fueron con los brokers Carguill, Natixis y Auramet, celebrados entre setiembre de 2016 y enero de 2017 a precio promedio de USD 5,395 por TMF, y vencieron entre enero y diciembre de 2017, cuyo resultado reduce parcialmente los ingresos brutos en USD 3.7 millones (año 2016) y USD 10.9 millones (año 2017).

Se logró una utilidad neta anual de USD 11.6 millones, que representa un incremento año a año de USD 44.4 millones, comparada a la perdida reportada en el año 2016

El periodo 2017 mostró una recuperación de precios de los metales básicos, acentuándose la tendencia alcista en el tercer trimestre donde a nivel anual los precios se elevaron en comparación con el año anterior en 27%,

38% y 24% para el cobre, zinc y plomo respectivamente. La estrategia para el año 2017 se mantuvo en reducción de gastos de comercialización y obtención de mejores términos comerciales que generen mayor valor para la empresa.

Ventas totales anuales

	2017		2016		2015	
	USD (000)	TMS	en (000)	TMS	USD (000)	TMS
EXPORTACIÓN	101,218	101,370	102,557	145,693	49,407	78,226
LOCAL	228,392	220,186	130,835	188,936	130,325	182,727
TOTAL	329,610	321,556	233,392	334,629	179,733	260,953

Se consideran las liquidaciones finales correspondientes a las ventas del mismo periodo.

Cobre

A pesar de la menor producción, las ventas de concentrados de cobre ascendieron a USD 165.7 millones, monto superior en 30% al resultado del año

anterior debido al aumento del precio del cobre en 27% respecto al año 2016.

* Las cifras de ventas no incluyen provisión de ajuste de precios, derivado implícito, liquidaciones finales del año anterior, ni ingresos por operaciones de coberturas.

Ventas anuales de concentrado de cobre

Indicador	2017	2016	2015
USD * (Miles)	165,773	127,679	76,785
TMS	174,743	189,355	119,703
Cu %	25.27	25.67	25.96
Ag oz/tm	6.06	4.32	6.94
Au oz/tm	0.13	0.13	0.09

Zinc

La producción de zinc tuvo un impacto negativo menor por fallas técnicas en la operación. Sin embargo, la venta de este metal ascendió a USD 101.9 millones, monto

superior en 37% al del año anterior, básicamente por el alza del precio del zinc en 38% respecto al año 2016.

Ventas anuales de concentrado de zinc

Indicador	2017	2016	2015
USD * (Miles)	101,964	74,612	61,745
TMS	104,956	117,500	105,062
Zn%	48.91	49.63	49.46
Ag oz/tm	10.24	6.85	9.87

* Las cifras de ventas no incluyen provisión de ajuste de precios, derivado implícito, liquidaciones finales del año anterior, ni ingresos por operaciones de coberturas.

Plomo

Las ventas de concentrados de plomo ascendieron a USD 61.8 millones, lo que representa un aumento de 99% respecto del año anterior, ello debido a la mayor

producción y alza del precio del plomo con 50% y 24% respectivamente en relación al periodo anterior.

Ventas anuales de concentrado de plomo

Indicador	2017	2016	2015
USD * (Miles)	61,873	31,101	41,203
TMS	41,858	27,774	36,188
Pb%	49.08	46.93	49.50
Ag oz/tm	47.04	36.12	45.22

* Las cifras de ventas no incluyen provisión de ajuste de precios, derivado implícito, liquidaciones finales del año anterior, ni ingresos por operaciones de coberturas.

Costo de ventas

En 2017 el costo de las ventas incluyendo depreciación, ascendió a USD 254.4 millones, cifra superior en 8% a la del año anterior, que fue de USD 234.6 millones, a pesar del menor volumen tratado (7%), principalmente por el incremento en desarrollo y preparación en la

mina subterránea como parte del proyecto 13k de cobre, el incremento de distancia en el tajo norte, y la compra de repuestos y las reparaciones adicionales en la planta de procesos.

Costo de ventas USD (000)			
Costo de ventas	2017	2016	2015
Costo operativo	200,198	165,656	148,428
Variación de inventarios	-3,007	15,301	15,239
Depreciación y amortización	57,199	53,637	46,733
Total costo ventas	254,390	234,594	210,400
Mineral tratado (TMS)	5,687,581	6,111,886	5,064,478
Concentrado producido (TMS)	321,767	332,232	265,722

Mineral tratado y concentrados producidos (TMS)

Costo de ventas	2017	2016	2015
Mineral plomo-zinc	3,169,908	3,513,959	3,101,851
Concentrado de plomo	41,748	27,938	38,804
Concentrado de zinc	104,927	115,547	106,374
Mineral de cobre	2,517,673	2,597,926	1,962,627
Concentrado de cobre	175,092	188,747	120,545
Concentrado producido (TMS)	321,767	332,232	265,722

Costos operativos

En el ejercicio 2017, el costo de caja de la producción por tonelada métrica beneficiada fue de USD 34.96, cifra

que representa un incremento del 18%, en comparación con el año anterior.

Costo de ventas USD (000)

Costo de ventas	2017	2016	2015
Servicio terceros - producción	22.36	19.33	21.11
Insumos y repuestos	8.31	7.40	8.80
Mano de obra	4.28	2.79	2.23
CASH COST (USD / TMS)	34.96	29.52	32.14
Depreciaciones y amortizaciones	10.06	8.78	9.23
COSTO TOTAL USD / TMS	45.02	38.30	41.37

Dicho incremento se explica por:
a) los costos operativos adicionales de preparación y labores horizontales en la mina subterránea de Marcapunta Norte como parte del proyecto de incrementar gradualmente la producción de cobre de 7 mil toneladas diarias a 10 mil para el primer semestre del año 2018 hasta consolidar 13 mil toneladas diarias para el segundo semestre del año 2018,
b) el incremento de los costos laborales por el reconocimiento de bonos por desempeño relacionado a los resultados de 2016 así como el ajuste salarial por inflación acumulada de dos años, 7% en promedio, medida postergada en años anteriores por la caída de los precios de los minerales, más el impacto negativo de la revaluación del sol comparado al año previo ya que los salarios están determinados en soles y
c) la participación de los trabajadores no aplicable los años anteriores por las pérdidas registradas en 2016

y el incremento de las regalías mineras asociada al incremento de las ventas.

Gastos operativos

Los gastos operativos en 2017 ascendieron a USD 42.3 millones, lo que representa un incremento de USD 18.2 millones (o 76%) respecto del año anterior que se explica principalmente por el ajuste extraordinario de USD 13.6 millones por el castigo del desbroce diferido en años anteriores de un componente del Tajo Norte que se retiró con la revisión de reservas. El incremento normalizado (es decir excluyendo el ajuste mencionado) es por USD 4.6 millones (o 19%) mayor al año anterior, explicado principalmente por:
i) mayor provisión por obsolescencia de inventarios



de suministros por impacto del cambio de política, de específica a una por velocidad de rotación, iii) mayor costo de labor por provisión de la participación de los trabajadores y dieta de directorio que no se aplicaron el año previo por las pérdidas reportadas así como el impacto negativo de la apreciación del sol, ya que la compañía tiene definidas las remuneraciones en la moneda local.

Gastos no operativos

Los gastos no operativos en 2017 descendieron en USD 0.9 millones (7%) con relación al año anterior, debido a la variación positiva del tipo de cambio sobre posiciones activas en soles y a la reducción del spread en 200 puntos básicos (de 4.75% a 2.75%) a partir de octubre, negociado para el contrato de retro-arrendamiento financiero con el Banco de Crédito del Perú en conjunto con un nuevo préstamo de mediano plazo por USD 80 millones.

Utilidad (pérdida) antes de Impuesto a las Ganancias

Al 31 de diciembre de 2017, la compañía ha generado una utilidad imponible tributaria de USD 42.6 millones frente a una pérdida neta tributaria de USD 39.3 millones en el mismo periodo del año anterior. De esta utilidad aplicamos el 50% para las pérdidas acumuladas en años anteriores según el método B. Este resultado positivo determina dos efectos: i) gastos por impuesto a la renta corriente por USD 5.7 millones e impuesto especial a la minería por USD 1.7 millones; y ii) reducción del impuesto activo diferido reconocido en 2016 por la pérdida tributaria arrastrable.

Otros resultados integrales

La utilidad neta de 2017 fue de USD 11.6 millones. Este resultado se ve disminuido por efecto de la pérdida del valor razonable de los instrumentos financieros no realizados (neto del impuesto a las ganancias) por USD 16.9 millones que se refleja en el patrimonio. Este incremento negativo del mark to market lo genera 28,000 toneladas adicionales de cobre con contratos swaps a precios promedio de USD 6,300 con precios futuros aproximados de USD 7,200 al corte de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2017, la compañía ha generado una utilidad imponible tributaria de

USD 42.6 millones

frente a una pérdida neta tributaria de

USD 39.3 millones

en el mismo periodo del año anterior.

La utilidad neta de 2017 fue de

USD 11.6 millones

06

>INFORME DE OPERACIONES

Seguridad y salud

Durante el periodo 2017 se registró un lamentable accidente, en el cual falleció el trabajador de una empresa contratista. De acuerdo con las normas legales, el hecho fue debidamente reportado a las autoridades y se efectuó un proceso de investigación destinada a identificar las causas del mismo y a determinar acciones correctivas.

En general, se revisaron los controles preventivos para minimizar la ocurrencia de accidentes e incidentes. Se ejecutaron las siguientes actividades:

La seguridad y salud ocupacional de nuestros trabajadores son prioridad en El Brocal

- Seguimiento del cumplimiento de un Indicador Básico de Involucramiento (IBI), basado en la ejecución de inspecciones planificadas, reuniones grupales, reporte de actitudes, condiciones, incidentes, así como el seguimiento a los levantamientos de las acciones correctivas generadas de las inspecciones.
- Investigaciones de accidentes, auditorías, etc. Implementación de procedimiento para trabajos cerca a subsidencias en la zona del tajo abierto.
- Implementación de monitores en campo para verificar la efectividad de las capacitaciones de seguridad.
- Desarrollo del proyecto de control de accidentes en actividades de mantenimiento.
- Levantamiento de los puntos de posible impacto tanto de las estructuras de la planta como las líneas de energía que cruzan las principales vías internas y externas de la mina, con la finalidad de iniciar un cronograma de instalación de pórticos de protección.
- Implementación de las reuniones de Seguridad por áreas, donde cada responsable de área podrá hacer el seguimiento de los cumplimientos de las herramientas de gestión, tanto del personal de El Brocal como también de las empresas contratistas.

Indicadores de accidentes en las operaciones de El Brocal

ITM	U/M	2017	2016	2015
Accidentes fatales	#	1	1	0
Accidentes incapacitantes	#	13	15	13
Accidentes leves	#	63	53	32
Incidentes	#	71	72	129
Días perdidos	Días	6,757	6,305	955
Horas hombre trabajadas (miles)	HHT / mes	8,559.49	6,778	465.19
Índice de frecuencia	#	1.64	2.21	2.33
Índice de severidad	#	789.52	930.14	171.08
Índice de accidentabilidad	#	1.20	2.06	0.40



Asuntos ambientales

Durante el año 2017, El Brocal mantuvo su compromiso de prevenir impactos ambientales, alineado con el cumplimiento de la normativa ambiental vigente por lo que se trabajó con la implementación de Planes de Manejo ambiental por áreas y proyectos, así como la inspección ambiental antes y después de cada trabajo. En tal sentido, por lo que se viene trabajando bajo el principio precautorio, orientado a proteger el medio ambiente del impacto negativo que nuestra actividad pueda generar. Del mismo modo, nos ocupamos de proteger a los colaboradores, socios estratégicos y comunidades vecinas a la operación.

Se ha continuado con los esfuerzos por minimizar, tanto emisiones, efluentes y descargas al aire, agua y suelo, como la generación de residuos y la ocurrencia de derrames. Para ello, se está implementando tecnología limpia y programas de prevención y control que posibiliten cumplir en nuestras operaciones con la legislación vigente y los estándares ambientales de referencia. Con la finalidad de dar cumplimiento a los compromisos asumidos en los Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA), las leyes y demás reglamentos ambientales, y siempre de acuerdo con nuestra Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, se ha desarrollado e implementado un Sistema de Gestión Ambiental basado en la Norma ISO 14001: 2004 el cual se encuentra en proceso de mejora continua.

Gestión de residuos

Uno de los principales aspectos operativos dentro de la actividad minera es la gestión de residuos sólidos. Al respecto, durante el ejercicio que reseña esta Memoria se aprobó el Plan de manejo de residuos sólidos 2017, el mismo que establecía la ejecución de las siguientes actividades:

- Segregación: Se realizaron varias capacitaciones a los trabajadores, tanto de la empresa como de compañías especializadas, con la finalidad de mejorar el proceso de separación o selección, en la fuente de generación de un tipo de residuo específico, considerando sus características físicas y químicas. Para ello se instalaron contenedores codificados (metálicos, plásticos, cartones, orgánicos y peligrosos) y contenedores de 2.5 m³. Se optimizó de esta forma el proceso inicial de gestión de residuos, lo cual ha contribuido a que se logre una reducción del volumen transportado para disposición final.
- Recolección interna: Se establecieron programas de recolección de residuos, tanto en las áreas operativas, como en las poblaciones vecinas, estaciones y puntos de acopio, debidamente identificados.
- Almacenamiento: Se mantiene una zona de almacenamiento intermedio de residuos, señalizados por tipo (peligrosos y no peligrosos). Allí se realizaron las actividades de reuso de los diferentes residuos segregados en la primera etapa del proceso y almacenamiento. Se ha mantenido el sistema de compactación y se ha mejorado la infraestructura, todo lo cual ha contribuido como ya se indicó a reducir el volumen de residuos. Para su almacenamiento se han implementado contenedores móviles de 2.5 m³, lo que a su vez ha incidido en una mejora de los tiempos de carguío en el proceso de transporte hacia la disposición final.
- Tratamiento de residuos sólidos: Se ha implementado la cancha de volatilización para el manejo de suelos contaminados con hidrocarburos, así mismo se implementó la cancha de compostaje y lombricultura para el reaprovechamiento de residuos orgánicos y producción de abono orgánico.
- Disposición final: Los residuos son retirados de la unidad a través de una EPS-RS debidamente autorizada por DIGESA, la misma que los transporta hacia rellenos sanitarios (no peligrosos) o de seguridad (peligrosos), según corresponda. Adicionalmente se cuenta con una EC-RS, debidamente autorizada por DIGESA, para el recojo, almacenamiento y transporte de residuos re-aprovechables (residuos metálicos, cartón, tuberías limpias, plásticos limpios, entre otros).
- Planta de tratamiento de agua para consumo humano: Se cuenta con un sistema de separación centrífuga – filtración – ultravioleta, que produce un total de 3.30 m³/h de agua para alimentar al campamento del staff, y con una planta de tratamiento en el campamento (pabellón G), dotada de un sistema de pre cloración – filtración – post cloración que produce un total 1.80 m³/h de agua. De esta forma, los parámetros contaminantes de interés se mantienen controlados y por debajo de los máximos exigidos por la normativa vigente.
- El equipamiento para ambas plantas ha sido seleccionado teniendo en cuenta el rendimiento de las mismas en consideraciones operacionales promedio, esto es: altitud de 4200 m.s.n.m. y temperatura de 12 °C.
- Tratamiento de aguas residuales domésticas: A través de un sistema de lagunas de oxidación y de su posterior monitoreo, se continuó con el tratamiento de las aguas residuales domésticas generadas en el campamento y en la población de Colquijirca.
- La planta de tratamiento de aguas residuales domésticas de las oficinas de Huarauca permite resolver en forma simple el problema de tratamiento de aguas residuales en pequeñas colectividades. Se trabaja bajo el principio de fangos activados con aeración extendida y una pre-cámara anaeróbica, lo que asegura de manera eficaz la reducción del DBO (demanda bioquímica de oxígeno) y TSS (total de sólidos en suspensión) presentes en el agua residual. Dicha pre-cámara está fabricada con planchas de metal y cuenta con los refuerzos necesarios para soportar las cargas hidrostáticas normales. La disposición, tanto de

Se incrementó la capacidad de tratamiento de aguas residuales industriales,

de 58 l/s a 240 l/s,

gracias a un proceso de neutralización con hidróxido de calcio y floculación

Se incorporaron 8 nuevas áreas al proyecto del Plan de monitoreo arqueológico de la Unidad Minera Colquijirca, autorizado bajo la RD 106-2016/DDC PAS/MC

los equipos como de los controles, permite al operador efectuar el mantenimiento necesario, sin dificultad, para un caudal promedio de 58.0 m³/día (equivalente a una dotación de 290 litros/persona/día para 200 personas).

- Planta de tratamiento de aguas residuales industriales: Se incrementó la capacidad de tratamiento, de 58 l/s a 240 l/s, gracias a un proceso de neutralización con hidróxido de calcio y floculación.

Programa de monitoreo ambiental

En el periodo 2017, se implementó el monitoreo en línea para la descarga de la PTAM en el punto de descarga EOFLS, mediante el equipo de marca MODERN WATER Modelo OVA 7000 (procedencia: Inglaterra), con el objetivo de tener resultados a tiempo real, para lo cual se contrataron los servicios de la empresa OZ Perú para su adquisición e instalación. Los trabajos de instrumentación y telemetría se realizaron con la empresa Telemetric a fin de contar con información de monitoreo en línea a tiempo real.

El programa proporciona la información necesaria para constituir la base de datos ambientales de las actividades de desarrollo del proyecto, herramienta fundamental para la organización y elaboración de los reportes que deben ser presentados a las autoridades y otras instancias. El programa incluye el control de la calidad de los efluentes mineros (parámetros físicos y químicos), aguas superficiales y aguas subterráneas (parámetros físicos y químicos), emisiones y calidad de aire (PM2.5, PM10 y otros), ruido ambiental (diurno y nocturno), vibraciones y control del entorno biológico e hidrobiológico de la zona.

Plan de monitoreo arqueológico

Con fecha 04 de agosto de 2017 se aprueba la RD 000051-2017/DDC PAS/MC mediante la cual se incorporarán 8 nuevas áreas al proyecto del Plan de monitoreo arqueológico de la Unidad Minera Colquijirca, autorizado bajo la RD 106-2016/DDC PAS/MC.

Durante el año 2017 se continuó con el PMA de las 14 áreas del proyecto.

Resumen de los componentes aprobados del PCM

Área	Componentes (R.D.243-2012-MEM-DGAAM)	Etapa de cierre	Avance 2017
Procesos metalúrgicos	Relavera N°04	Remediación - Cierre progresivo (estabilización de física y geoquímica) (Proyecto recuperación de relaves)	Cierre al 25 %
Procesos metalúrgicos	Relavera N°01 y N°02	Mantenimiento - Cierre progresivo	Cierre al 100 %
Plan de Educación Ambiental	Programa social	Programa Social - Cierre Progresivo	Cierre al 100 %
Mejoramiento genético y mejora de pastizales	Programa social	Programa Social - Cierre progresivo	Cierre al 100 %

Inversiones en el programa de gestión ambiental (USD miles)

Actividades	2017	2016	1998-2015	Total
Manejo de residuos sólidos	522	564	2,930	4,016
Monitoreo y control ambiental	350	439	1,603	2,392
Tratamiento de aguas	520	494	5,310	6,324
Plan de cierre	134	4,086	4,822	9,042
Monitoreo de efectos ambientales	220	0	599	819
Fiscalización ambiental	367	241	1,932	2,540
Otros	817	913	3,338	5,068
Total	2,930	6,737	20,534	30,201

Explotación minera a tajo abierto: Tajo Norte

Las operaciones de minado en 2017 estuvieron concentradas principalmente en las Fases: Fase 05T, Fase 06T, Fase 08T. Se extrajeron 9'021,592 BCM de material

estéril in situ. Se descubrieron y explotaron 3'403,154 TMS de mineral.

Indicadores de producción de mineral: Plomo, Zinc y Cobre

Item	Unidad	2017	2016	2015
Tajo Norte				
Mineral	TMS	3,403,154	2,625,098	2,576,160
Zn	%	2.66	3.00	2.88
Pb	%	1.08	0.86	1.18
Ag	Oz/TM	1.40	0.96	1.58

Relación Desmonte / Mineral

Item	Unidad	2017	2016	2015
Desmonte	TMS	21,626,892	20,914,874	13,504,000
Mineral	TMS	3,403,154	2,625,098	2,576,160
Ratio de desbroce		6.35	7.97	5.24

Mineral Clasificado - Almacenado

Item	Unidad	2017	2016	2015
TIPO III	209,362	0.79	0.74	1.94

Explotación subterránea: Marcapunta Norte

Desde el año 2010 la explotación del yacimiento Marcapunta Norte se viene realizando con el método sub level stoping, lo cual permite una producción masiva.

Indicadores de Producción de Mineral: Cobre

Item	Unidad	2017	2016	2015
Marcapunta Norte				
Mineral	TMS	2,540,038	2,606,258	1,760,630
Cu	%	2.02	2.18	2.20
Ag	oz/TM	0.69	0.51	0.55
Au	gr/TM	0.59	0.50	0.45

Procesos Metalúrgicos

Concentración de Minerales

El complejo metalúrgico Huaracaca benefició un total de 5'687,581 TMS de mineral que corresponden en un 55.7% a minerales de plomo-zinc (Tajo Norte), y el 44.3% a minerales de cobre (Marcapunta Norte/Tipo I).

Balance Metalúrgico - Circuito de Plomo-Zinc

Producto	Unidad	2017	2016	2015
Mineral de cabeza				
Producción	TMS	3,169,908	3,513,959	3,101,851
Ley: Ag	Oz/TM	1.32	0.88	1.37
Pb	%	1.13	0.77	1.06
Zn	%	2.74	2.67	2.82
Cu	%	0.04	0.04	0.08
Concentrado de plomo				
Producción	TMS	41,748	27,938	38,804
Ley: Ag	Oz/TM	46.74	37.55	45.22
Pb	%	48.66	46.03	48.67
Zn	%	6.33	5.25	7.03
Cu	%	0.90	1.71	3.21
Recuperación				
Ag	%	46.53	34.04	41.26
Pb	%	56.71	47.61	57.58
Zn	%	3.05	1.56	3.12
Concentrado de zinc				
Producción	TMS	104,927	115,547	106,374
Ley: Ag	Oz/TM	10.30	6.80	9.95
Pb	%	3.58	2.66	3.49
Zn	%	49.09	49.66	50.12
Cu	%	0.30	0.29	0.43
Recuperación				
Ag	%	25.77	25.51	24.90
Pb	%	10.48	11.37	11.31
Zn	%	59.33	61.13	61.01

Balance Metalúrgico - Circuito de Cobre

Producto	Unidad	2017	2016	2015
Mineral de cabeza				
Producción	TMS	2,517,673	2,597,926	1,962,627
Ley: Ag	Oz/TM	0.66	0.49	0.74
Cu	%	1.91	2.09	1.87
As	%	0.63	0.67	0.56
Au	Gr/TM	0.56	0.48	0.35
Concentrado de cobre				
Producción	TMS	175,092	188,747	120,545
Ley: Ag	Oz/TM	6.01	4.24	7.10
Cu	%	25.76	26.05	26.59
As	%	8.54	8.54	8.14
Au	Gr/TM	4.00	3.87	2.91
Recuperación				
Ag	%	63.12	62.24	64.55
Cu	%	93.56	90.36	87.17
Au	%	49.89	58.91	51.54

Servicios, energía y mantenimiento

De acuerdo con la demanda de energía exigida por las operaciones para una capacidad de tratamiento de 18,000 TMD, el sistema eléctrico de El Brocal tiene una capacidad instalada de 60 MVA, en 138/22.9/10.5 Kv.

El sistema instalado permite mejorar la continuidad y confiabilidad del servicio eléctrico. Desde el Sistema Interconectado Nacional (L-1703, L-1708 y L-1709), el transporte de energía hacia la operación se hace a través de una línea de transmisión de 40 kms de longitud, con un nivel de tensión de 138 Kv. Esta línea es del tipo anillo, entre la subestación Carhuamayo y la subestación Paragsha II, con una derivación en tipo pi en la estructura 42, que mediante una línea de 10 km de longitud alimenta a la subestación 5 Manantiales, ubicada en el poblado de Huarauca. En esta subestación está instalado el transformador de potencia 60/36/24 MVA-ONAF, 138/22.9/10.5 Kv, así como un patio de llaves de protección y control. El sistema que llega desde la subestación Paragsha II también permite suministrar energía a la subestación Óxidos 15 MVA de la empresa administradora Cerro S.A.C.

Internamente la distribución de energía eléctrica a los diferentes procesos de la Unidad Económica Administrativa (UEA) se realiza a través de las líneas eléctricas de distribución en media tensión 4.16, 10.5, 22.9 y 50 Kv, a través de subestaciones de potencia y distribución.

En la UEA se cuenta con las centrales hidroeléctricas Jupayragra y Río Blanco, con potencias instaladas de 1.92 MW y 1.42 MW respectivamente. Estos generadores están interconectados con la subestación 5 Manantiales, en 10.5 Kv. Actualmente aportan un 3% con autogeneración al

sistema eléctrico, y son consideradas como fuente alterna de energía para casos de contingencia en el sistema interconectado.

Para dar mayor confiabilidad al sistema eléctrico se procedió al mantenimiento preventivo de las bahías de las líneas L-1703 y L-1708 en SE 5 Manantiales. Las tareas consistieron en: Inspección y mantenimiento de equipos de bahía y aisladores, se instalaron pararrayos en las líneas de 138KV L-1703 y L-1708, se realizaron pruebas de reles de protección en SE 5 manantiales y mantenimiento a los tableros de control de las líneas y transformadores.

Se realizó el mantenimiento y mediciones de sistemas de puesta a tierra en patio llaves 5 manantiales

Actualmente se cuenta con un micro SCADA SYS600 que ayuda con la gestión del sistema eléctrico de alta tensión 138 Kv, así como con el envío de señales en tiempo real al COES - SINAC. La disponibilidad de envío de señales en 2017 fue del 100%. Se está culminando con la implementación del SCADA System 800xA EMS (Electrical Management System) de ABB, el mismo que hará posible, no solo mantener confiable el suministro de energía a los consumidores, sino también monitorear, controlar y optimizar el proceso de transmisión y distribución eléctrica en tiempo real, asegurando la continuidad, confiabilidad y seguridad del sistema eléctrico.

El sistema eléctrico de El Brocal tiene una capacidad instalada de 60 MVA, en 138/22.9/10.5 Kv

Generación, compra y consumo de energía

Indicador	Unidad	2017	2016	2015
Mineral tratado	TMS	5,687,581	6,111,885	5,064,479
Generación propia				
C.H. Jupayragra	Kwh.	7,373,497	6,235,944	11,420,778
C.H. Río Blanco	Kwh.	5,783,501	4,549,510	8,313,803
Sub Total		13,156,998	10,785,454	19,734,581
Compra de energía				
San Gabán	Kwh.		44,976,137	
Huanza	Kwh.	249,112,494	267,699,390	168,911,949
Sub Total		249,112,494	267,699,390	213,888,086
Total general		262,269,492	278,484,844	233,622,667
Factor consumo general	Kwh./TMS	46.11	45.56	46.13
Factor consumo planta	Kwh./TMS	38.67	39.74	40.92

Gestión de mantenimiento

Durante 2017 el área de mantenimiento desarrolló diversas metodologías con el fin de optimizar la gestión de mantenimiento y garantizar la disponibilidad y confiabilidad de los equipos.

Para la gestión de planificación se realizó la optimización del software SYSMAN (Computerized Maintenance Management System), el cual permite la sistematización de la información y del planeamiento preventivo, predictivo y de lubricación, con los siguientes alcances:

La integración de los datos de los activos y su ingreso al sistema ha permitido la generación de reportes para la gestión del mantenimiento y el control de materiales.

La gestión de ejecución ha venido integrándose de manera progresiva, ya que se está retroalimentando al sistema por medio del reporte de las órdenes de trabajo (OT) al SYSMAN. Ello permite una mejor planificación y registro del historial de datos, así como obtener información veraz al momento de realizar los análisis de falla y decidir los respectivos planes de acción.

Para la lubricación se han generado rutas sistematizados en el SYSMAN, las mismas que son monitoreadas diariamente.

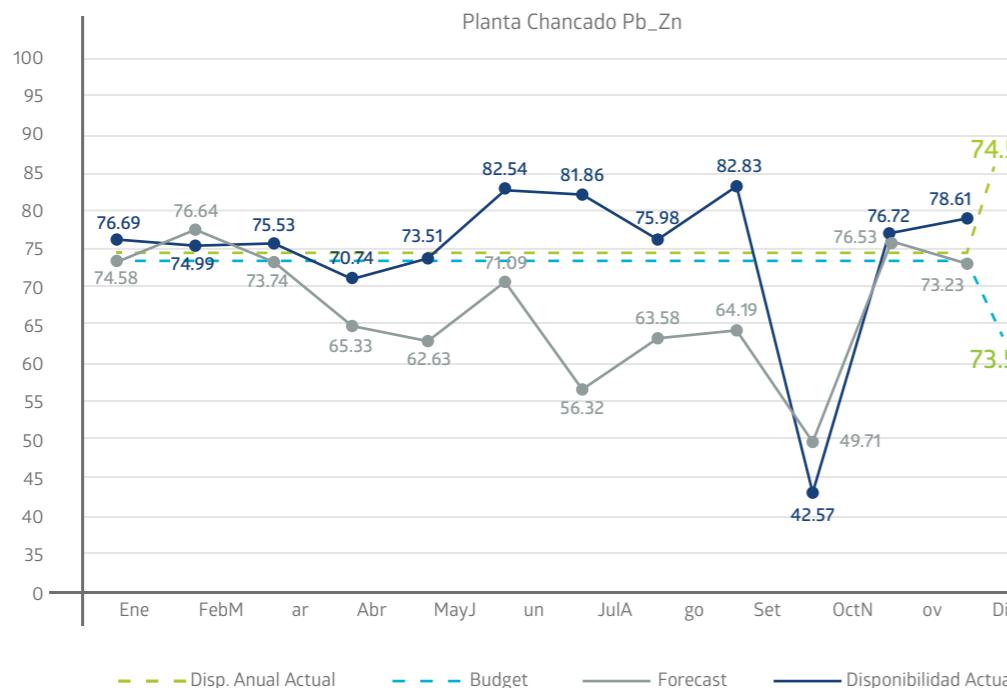
Toda esta sistematización de la gestión de mantenimiento

se está migrando al ERP-SAP, controlando los mismos datos e información a nivel global, optimizando a través de procesos. Esta gestión va a ser soportada el año 2018 con una nueva estructura organizacional, establecida en el nuevo organigrama de la Superintendencia de Ingeniería y Planificación.

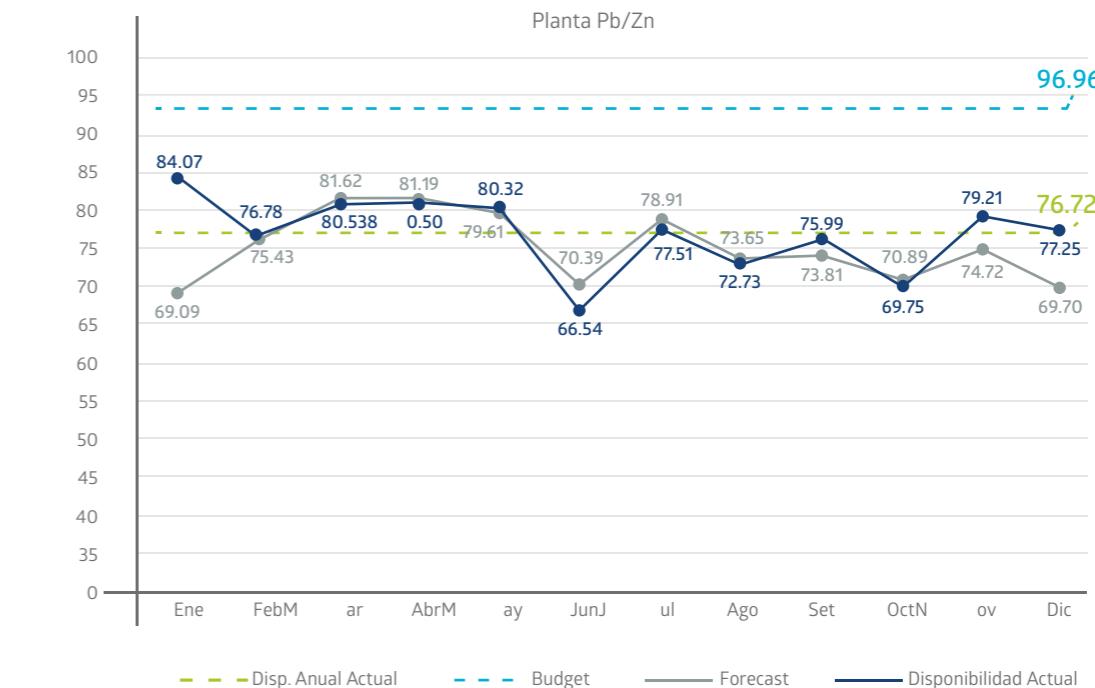
En gestión predictiva, se ha consolidado la medición mediante el uso de técnicas tales como vibración, termografía, ultrasonido y análisis de aceite, ello como ayuda en la prevención de fallas de los equipos, para mantener una visión a mediano y largo plazo en lo que respecta a cambios de componentes críticos y programas de mantenimiento.

En lo que se refiere a gestión de confiabilidad, diariamente se monitorearon los indicadores de mantenimiento. Se registró la disponibilidad, el tiempo medio entre reparaciones (MTTR), tiempo medio entre fallas (MTBF), cumplimiento del preventivo, horas hombre (HH), banco de órdenes de trabajo en espera de ejecución (backlog) y reportes de predictivo, todo lo cual hizo posible el control y la reducción de fallas y anomalías. De esta manera, con mayor estabilidad en las plantas, se logró optimizar costos.

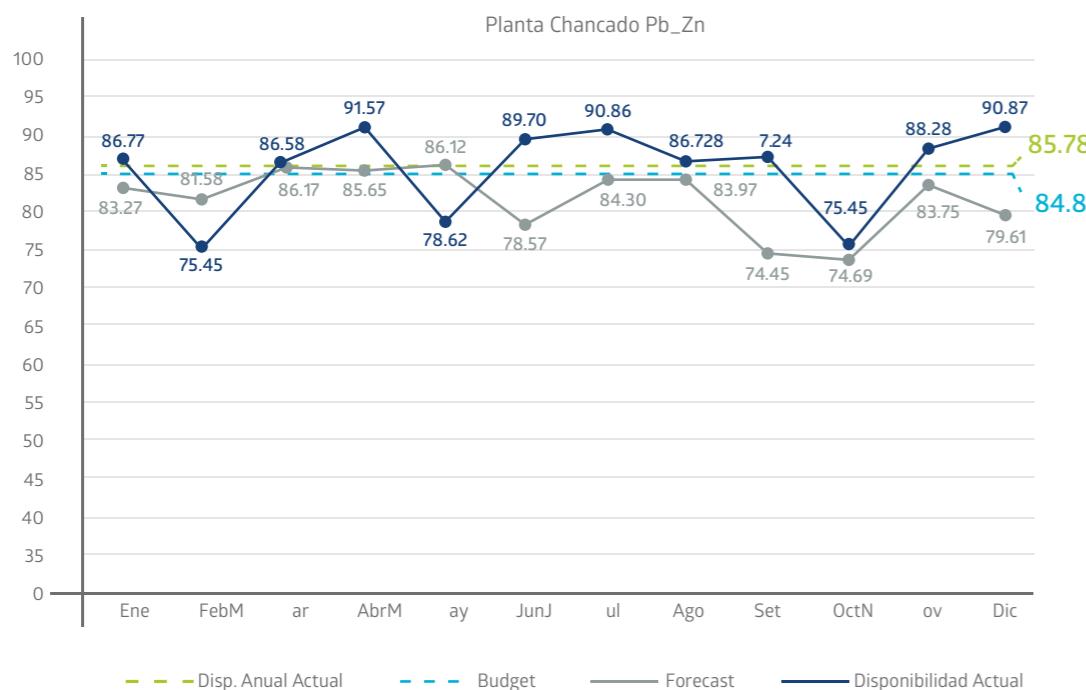
Disponibilidad anual Chancado Pb/Zn



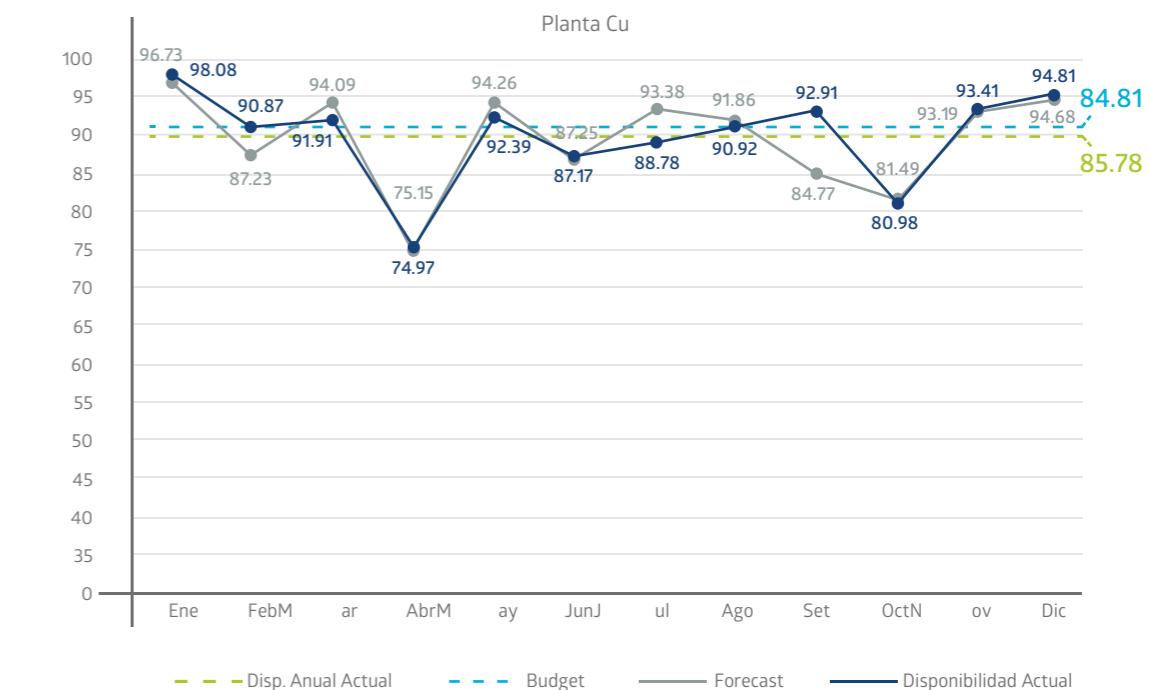
Disponibilidad anual Planta Pb/Zn



Disponibilidad anual Chancado Cu



Disponibilidad anual Planta Cu



07

EXPLORACIONES, RESERVAS Y RECURSOS

RESERVAS Y RECURSOS MINERALES

Tajo Norte - Smelter

El Brocal realiza la actualización de los recursos minerales del Tajo Norte-Smelter, utilizando la información del modelo de bloques elaborado por BISA en marzo de 2017. La citada consultora utilizó la norma internacional JORC (Australian Joint Ore Reserves Committee), benchmark de consultores financieros que sustenta los precios estimados para recursos y reservas, y la topografía al 31 de diciembre de 2017.

Recursos

El Brocal actualizó los recursos de mineral para el año 2017. La actualización del modelo de recursos se realiza utilizando el modelo de bloques de BISA y la actualización del levantamiento topográfico de superficie al 31 de diciembre de 2017.

La siguiente tabla muestra los recursos medidos, indicados e inferidos disagregados por tipo de mineral Zn/Pb/Ag y Cu/Ag respectivamente.

Generación, compra y consumo de energía

	Categorías	TMS (Miles)	Ag (oz/TM)	Pb (%)	Zn (%)	Cu (%)
Mineral Zn-Pb-Ag	Medido	14,096	0.47	0.54	2.17	0.02
	Indicado	1,055	0.46	0.41	1.87	0.03
	Inferido	26	0.17	0.12	1.69	0.00
	Sub-Total	15,177	0.46	0.53	2.15	0.02
Mineral Cu-Ag	Medido	4,878	0.68	0.11	0.12	1.18
	Indicado	7,046	0.40	0.08	0.08	1.20
	Inferido	1,536	0.17	0.07	0.06	1.39
	Sub-Total	13,460	0.47	0.09	0.09	1.21
Total		28,638	0.47	0.32	1.18	0.58

Nota: A diferencia de los recursos reportados el año 2016, los actuales recursos no incluyen las reservas

Reservas

Para estimar las reservas, El Brocal utilizó los recursos calculados en la tabla anterior, sin considerar los recursos inferidos. Asimismo, utilizó el mismo tajo final generado por BISA conservando los mismos parámetros económicos,

así como los supuestos financieros que se proporcionaron a BISA en marzo de 2017. La siguiente tabla muestra los resultados obtenidos:

Reservas (Diciembre 31, 2017)

	Categorías	TMS (Miles)	Ag (oz/TM)	Pb (%)	Zn (%)	Cu (%)
Mineral Zn-Pb-Ag	Probado	20,136	1.12	0.97	2.59	0.11
	Probable	1,170	1.50	0.84	2.27	0.18
	Sub-Total	21,307	1.15	0.96	2.57	0.11
Mineral Cu-Ag	Probado	28,477	0.60	0.11	0.14	1.41
	Probable	19,996	0.42	0.07	0.06	1.40
	Sub-Total	48,474	0.52	0.09	0.11	1.41
Total		69,781	0.71	0.36	0.86	1.01

Nota: A diferencia de los recursos reportados el año 2016, los actuales recursos no incluyen las reservas

Marcapunta - Norte

Recursos

El Brocal actualizó los recursos de mineral para el año 2017. Se cuenta con información diamantina de la zona sur del depósito, la misma que deberá ser incluida para la actualización del modelo. El Brocal realizó la actualización del modelo de

recursos utilizando la información del modelo de bloques elaborado por BISA y la actualización de los levantamientos topográficos de la mina subterránea al 31 de diciembre de 2017.

Recursos (Diciembre 31, 2017)

	Categorías	TMS (Miles)	Cu (%)	Au (gr/TM)	Ag (oz/TM)	As (%)
Mineral Cu-As	Medido	24,938	1.19	0.41	0.38	0.22
	Indicado	14,261	0.97	0.41	0.42	0.16
	Inferido	7,515	0.85	0.23	0.22	0.05
Total		46,714	1.07	0.38	0.36	0.18

Nota: A diferencia de los recursos reportados el año 2016, los actuales recursos no incluyen las reservas

Reservas

El Brocal actualizó las reservas de mineral para el año 2017 basados en la estimación de recursos y tomando solamente los recursos medidos + indicados. El Brocal estimo las reservas en base al modelo de bloques

desarrollado por BISA y entre la topografía de diciembre de 2017 y los tajeos operativos y recuperación de pilares BISA.

En el año 2017, no se avanzaron estudios en esta área porque se dio prioridad al desarrollo de Marcapunta

Norte. Para 2018 se tiene previsto iniciar pruebas metalúrgicas del material mixto.

Recursos (Diciembre 31, 2017)

	Categorías	TMS (Miles)	Cu (%)	Au (gr/TM)	Ag (oz/TM)	As (%)
Mineral Cu-As	Probadas	7,865	1.95	0.48	0.58	0.56
	Probables	6,126	1.63	0.17	0.18	0.12
	Total	13,991	1.81	0.34	0.41	0.37

Nota: A diferencia de los recursos reportados el año 2016, los actuales recursos no incluyen las reservas

Marca Punta - Sur (antes Oeste)

El proyecto Marcapunta Sur, es un yacimiento estrato-ligado de Cu-Au-As; constituido por mantos horizontales a sub-horizontales y por cuerpos irregulares de brechas, confinado en un horizonte prospectivo, cuyo espesor varía entre los 20 m y 100 m. Está ubicado entre los sedimentos del Grupo Mitu en la base y las rocas volcánicas dacíticas en la parte superior. Este horizonte presenta mineralización de enargita-pirita, gradando a covelita-calcopirita-digenita-calcosita, con una ganga de alunita-cuarzo. Se inicia aproximadamente en la cota 4,082 m.s.n.m. y continúa en profundidad. Según el modelo geológico, debe llegar aproximadamente a la cota 3,900 m.s.n.m.

Hasta el año 2012 se realizaron diversas campañas de exploración, las mismas que representan un total de 3,837m., de labores subterráneas. De estas, 2,180 m corresponden a labres de acceso (rampa), 1,657 m a galerías de exploración y 105,029.20m a perforación diamantina.

Recursos

Con esta información, El Brocal realizó un inventario de recursos minerales, revisado por AMEC (año 2009) según el código JORC (Australian Joint Ore Reserves Committee) aún vigente. Los resultados fueron los siguientes:

Recursos (Diciembre 31, 2017)

	Categorías	TMS (Miles)	Cu (%)	Au (gr/TM)	As (%)
Mineral Cu	Zona de calcosita	17,671.20	1.45	0.34	0.059
	Zona de enargita	31,304.10	1.24	0.74	0.379
	Zona mixta	26,705.00	1.12	0.59	0.152

(*) Los recursos se calcularon con un Cut off de 0.5% Cu

PROYECTO SAN GREGORIO

Durante el ejercicio 2017 no se realizaron trabajos de exploración. La empresa ha iniciado conversaciones con la Directiva Comunal para ver la implementación de un grupo de negociación que represente a la comunidad

en una futura negociación. El inventario de recursos incluye 138 perforaciones con una longitud total de 37,907 y 24,039 metros de ensayos.

Recursos

Recursos (Diciembre 31, 2017)

	Categorías	TMS (Miles)	Cu (%)	Au (gr/TM)	Ag (oz/TM)
Mineral de Zn-Pb	Recursos de Zn	79,933.80	0.308	1.528	5.223

PROYECTO HUANCAVELICA

En el año 2017 no se realizaron trabajos de exploración en esta zona, pues se priorizaron los recursos hacia las áreas operativas.

08

› PROYECTOS E INNOVACIÓN

PROYECTOS

Durante el año en reseña se pusieron en marcha proyectos orientados a incrementar el tratamiento de cobre en la Planta 1 a 13,000 TPD y otros que ayudarán a consolidar la confiabilidad, estabilidad y eficiencia de algunos equipos críticos del proceso. Los más importantes fueron:

1. El incremento de capacidad de la planta de tratamiento de aguas ácidas de 170 l/s a 710 l/s, con el fin de disminuir el nivel del espejo de agua de la relavera Huachucaya proveniente de los efluentes de las minas, pasivos ambientales, agua de contacto de la relavera y escorrentía de la cuenca.
2. Componentes del proyecto de Ampliación de Procesamiento de mineral de cobre 7,200 a 13,000 TMD e infraestructura de la mina subterránea:
 - › Optimización de la clasificación en Molienda mediante la instalación de un nido de hidrociclos aguas arriba de las zarandas de alta frecuencia lo que permite retirar material fino que pasa directamente a flotación y reducir la carga en molienda secundaria.
- › Reemplazo de un tren de bombas de relaves de cobre para atender el nuevo tonelaje de tratamiento y a la vez con nueva especificación de para atender el incremento del contenido de fierro y del índice de abrasión del relave.
- › Chancadora móvil de quijadas en bocamina de Marcapunta Norte para reducir el transporte del mineral de cobre mediante camiones y usar la faja Overland existente con un ahorro de costos significativo.
- › Reemplazo de chancadora terciaria para obtener un producto cercano a 8mm que permita incrementar el tonelaje promedio en molienda primaria de 450 TMPH a 550 TMPH. Al término del 2017, este proyecto se encuentra en etapa de pre-comisionado.
- › Construcción de la rampa Esperanza que disminuirá la distancia y costo de acarreo de mineral de cobre del interior de mina hacia la bocamina en Marcapunta Oeste y también el ingreso de aire fresco para la ventilación.
- › Mejora sustancial en la infraestructura de suministro de energía eléctrica a la mina subterránea mediante la instalación de un nuevo transformador principal de 15 MVA, 50/10 kV en la subestación de superficie Smelter y diez (10) subestaciones subterráneas de distribución de 1 MVA, 4.16/0.48 kV cada una,

así como las redes de distribución en media y baja tensión asociadas.

3. Instalación de nuevo filtro prensa Larox PF48 de 72 m² de área de filtración para concentrado de cobre. Este filtro será dedicado a este mineral y los cálculos estiman una humedad entre 8 a 10% y hasta 30 TMPH de capacidad de filtrado. Al término del 2017, este equipo se encuentra en etapa de pre-comisionado.
4. Instalación de ciclones en circuito de concentrado de plomo que permite separación de gruesos y finos y enviarlos a diferentes espesadores para mejorar los tiempos de sedimentación y finalmente la humedad del concentrado.
5. Instalación de carrito hidráulico y diafragmas para filtro prensa Andritz # 1 dedicado a plomo, lo que permitió reducir los tiempos en los ciclos de filtrado y reducir la humedad del secado en 2%.
6. Instalación de 15 pararrayos tipo subestación y 63 pararrayos en la línea de 138 KV que viene de Carhuamayo y Paragsha con el fin de proteger contra sobretensiones de origen atmosférico y de maniobras al único transformador principal de 60 MVA que alimenta a toda la operación de El Brocal desde la subestación Cinco Manantiales.
7. Taller de mantenimiento en Marcapunta Sur con el fin de aumentar la disponibilidad mecánica y utilización de la flota de volquetes de mina subterránea al optimizar tiempos de productividad del personal y a la vez consistente con el movimiento de la operación hacia el sur.

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Centralización del Sistema de Control de Chancado - Lavado y Nueva Sala de Control

Se integraron los sistemas aislados de control provistos por los diferentes fabricantes para chancado primario, fajas Overland, chancado secundario, HPGR, tambor lavador y bombeo de agua recuperada en una sola sala de control y red de comunicaciones mediante fibra óptica y protocolo Profibus.

Esto permite supervisar y operar remotamente cerca de 45 motores con ahorro en los tiempos de respuesta ante fallas, alarmas tempranas y en general tiempos productivos en el arranque de dichos motores.

Renovación tecnológica y Hosting de Servicios de Infraestructura

Se optimizó la disponibilidad del servicio tecnológico, para las áreas de operaciones y backoffice. Se planificó y/o implementó la renovación de los servicios críticos de infraestructura, contratando los servicios de hosting de una empresa especializada. El beneficio fue obtener una disponibilidad del 99.9% durante el año 2017, soporte especializado y un Datacenter certificado en TIER III.

Implementación del RollOut ERP SAP

En julio de 2017, como parte de la sinergia entre Cía. de Minas Buenaventura y El Brocal, la directiva tomó la decisión de implementar SAP, con el objetivo de estandarizar la herramienta ERP corporativa; programándose el ingreso a producción de los módulos de Finanzas, Contabilidad y Logística para el mes de enero de 2018.

09

> LOGÍSTICA

COMPRAS

El volumen de órdenes de compra de bienes y servicios en el año 2017 sumó un total de USD 376.7 millones; cifra 52% mayor a la registrada el año anterior. El

aumento se debe básicamente a una mayor compra de bienes y servicios para optimización de operaciones de Planta y para el desarrollo y labores en Mina.

Tipo de Compra	Importe en USD		
	2017	2016	2015
Operaciones	318,416,568	220,500,061	202,480,002
Proyectos	58,236,456	27,766,616	64,723,714
Total general	376,653,024	248,266,677	267,203,716

Adicionalmente cabe indicar que, durante el año bajo reseña, el 98.75% de las compras fueron provistas por empresas nacionales. De estas, un 10.26% corresponde

a adquisiciones de empresas de las áreas de influencia (directa e indirecta).

Origen de la compra	Importe en USD		
	2017	2016	2015
Extranjero	4,726,163	7,797,008	3,487,466
Nacional	333,777,478	215,245,784	238,470,113
Local	38,149,384	25,223,886	25,246,137
Total general	376,653,024	248,266,678	267,203,716

INVENTARIOS

En 2017 se empezó a calcular el índice de rotación sin combustible. Al cierre de Dic-16 fue de 2.54 y al cierre de Dic-17 creció a 2.71, esta mejora se debió al trabajo en conjunto de toda el área logística en la implementación

de técnicas de abastecimiento eficientes tales como Consignaciones, VMI, Acuerdos de precios que ayudaron a mejorar el ratio de este indicador.

El valor de las existencias de materiales y suministros, al cierre del año 2017, es de

**USD 19.4
millones**

cifra superior en 14.1% a la de 2016.

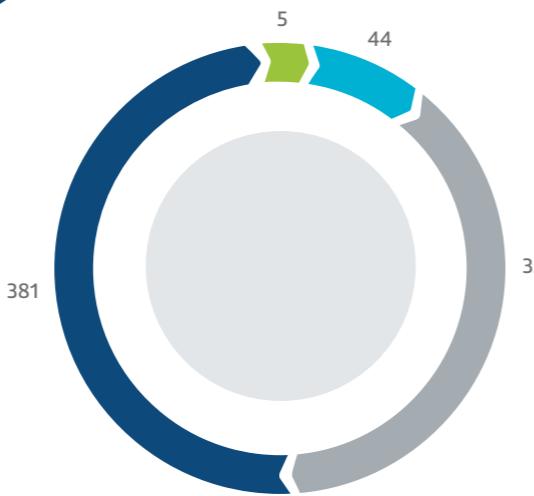
10

› RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN

El Brocal, en el marco de la mejora continua, definió su objetivo estratégico 2017-2019 de aumentar el tratamiento de 18 mil toneladas métricas diarias a un promedio de 20 mil toneladas métricas diarias, concentrando el mayor esfuerzo en la maximización de la recuperación de mineral proveniente de los finos mediante un proceso de minado y tratamiento con mayor calidad, eficiencia y seguridad.

Así, alineados con nuestras metas de corto, mediano y largo plazo, la Gerencia de Recursos Humanos y Administración, implementó mejoras para la gestión basada en la medición del desempeño y, de esta manera, continuar la tarea de formación y desarrollo de un equipo de trabajo de alto desempeño a través de programas de capacitación y desarrollo de nuestros líderes y trabajadores, acompañada de un plan estratégico de comunicación para el alineamiento de todos nuestros trabajadores hacia una sola visión.

Población:
Nº de trabajadores en empresa
■ Estrategas
■ Gestores
■ Profesionales y Técnicos
■ Especialistas operaciones



ORGANIZACIÓN:

Ausentismo: En 2017, los días de ausentismo ascendieron a un 5.9%.

Rotación: En 2017, la rotación voluntaria anual fue de 8.42%.

Horas extras: Las horas extras tuvieron un promedio de 5.2% anual, debido al crecimiento de las operaciones en planta y de los trabajos de mantenimiento.

GESTIÓN DEL TALENTO

El Brocal reconoce que las personas son las piezas fundamentales para convertir a la empresa en una operación minera competitiva, reconocida por contar con operaciones altamente estandarizadas y de clase mundial.

Por esa razón, durante 2017 se continuó la implementación del **Programa de Alto Desempeño CrECE +**, que tuvo como foco principal capacitar y desarrollar al personal para mejorar su desempeño y así lograr los objetivos de la organización y el crecimiento de los trabajadores.



Gestión por Desempeño

Se llevaron a cabo dos procesos de medición de desempeño:

➤ **Proceso de desempeño por objetivos:** Se utilizó la metodología de tableros de control o Balanced ScoreCard (BSC por sus siglas en inglés) y estuvo dirigido a los grupos ocupacionales de estrategas y gestores. Se evaluaron a

➤ **Proceso de desempeño por competencias:** Orientado a los grupos ocupacionales de profesionales, técnicos y especialistas operativos. En 2017 se realizaron dos procesos de medición, en marzo y octubre, participando en este último 659 personas. Así también es importante resaltar que en 2017, el foco fue el despliegue de las competencias a estos grupos ocupacionales, quienes recibieron por primera vez talleres de habilidades blandas. Con esto se logró que los trabajadores conozcan las conductas y competencias que la empresa busca en cada uno de sus colaboradores.



Promociones Internas

Durante 2017, en El Brocal hemos tenido 141 promociones internas, es decir, más del 17% del total de colaboradores. Este resultado demuestra que nuestra gestión basada en el desempeño nos permite fomentar el desarrollo y reconocimiento a nuestros trabajadores.

Capacitación

Se capacitó a 621 personas, con un promedio de 8.5 horas de capacitación por persona.

Entre los principales entrenamientos brindados durante 2017 estuvieron:

- › Programa Supervisor El Brocal.
- › Programa de Inmersión en Competencias Blandas.
- › Capacitación y certificación de operadores de Puente Grúa ASME B30-2
- › Capacitación y Certificación en Operador Rigger ASME B30-2.
- › Centro de Formación para Operadores de Chancado.
- › Centro de Formación para Ayudantes de Planta Concentradora.
- › Curso de Project Management for Mining para el área de Proyectos y Mina.

- › Cursos de certificación en Procesos Químicos Industriales, Ambientales y Metalúrgicos.
- › Capacitación de FranklinPRO MIII para motores I&L Sumergibles.
- › Participación en el Taller de autorización minera y concesión de beneficio.
- › Capacitación ERP SAP - Overview de Navegación.
- › Capacitación en Mantenimiento en Celdas de Flotación.
- › Curso de Absorción Atómica - Perkin Elmer.
- › Capacitación en Tratamiento de Aguas Ácidas con Metodología HDS.
- › Taller de Modelamiento JKSIMMET.
- › Geotécnica Aplicada a Voladura.
- › Curso Teórico-Práctico de la Metodología de Investigación de Accidentes – TAPROOT.
- › Capacitación Teórica en Estadística Aplicada de Laboratorio Químico - Norma ISO 17025.
- › Capacitación Especializada en Legislación Ambiental Minera.

Centro de Formación y Desarrollo

Con el interés de marcar la diferencia y que El Brocal sea reconocida como una empresa en la que se trabaja con profesionalismo, eficiencia y seguridad, en el 2016 se inauguró el nuevo Centro de formación y desarrollo- El Brocal, espacio de entrenamiento y capacitación cuya principal finalidad es acelerar el proceso de aprendizaje y de desarrollo profesional de los colaboradores. De este modo se busca alcanzar los objetivos estratégicos de la empresa de manera eficiente y segura, y generar oportunidades para todos nuestros colaboradores.

Programas de certificación realizados en 2017:

- › Certificación a Ayudantes de Concentrador:
 - Participantes: 11 personas
 - Duración: 120 horas
 - Empresa: CETEMIN
- › Certificación a Operarios de Chancado:
 - Participantes: 30 personas
 - Duración: 192 horas
 - Empresa: CETEMIN

Programa “Supervisor El Brocal”

En 2017 se lanzó el Programa Supervisor El Brocal, el cual tuvo como objetivo desarrollar las habilidades de liderazgo y gestión de los supervisores para que soporten la estrategia de negocio y apoyen el logro de los objetivos, alineados con la visión de convertir a El Brocal en una empresa minera con estándares internacionales.

El programa se basó en 4 pilares que definen el perfil de un supervisor en El Brocal. Con ello, se estructuraron los cursos y se estableció un plan de sesiones de coaching para cada uno de los participantes. Pasaron por este programa 62 supervisores de las áreas de Mina, Proceso y Mantenimiento.

Durante 2017, en El Brocal hemos tenido 141 promociones internas, es decir, más del 17% del total de colaboradores.

COMUNICACIÓN INTERNA



La comunicación en El Brocal es uno de los pilares que apalanza el logro de los objetivos estratégicos, fomentando el compromiso en nuestros trabajadores para su cumplimiento.

El Brocal considera que la comunicación interna es fundamental para alinear, generar confianza y evitar especulaciones o malos entendidos que desgasten las buenas relaciones e impacten negativamente en el clima laboral.

La estrategia de comunicación interna busca ser un soporte transversal que complemente la gestión integral de la empresa, en 2015 El Brocal tuvo como programa de gestión corporativa a Ruta 18, el mismo que evolucionó a Ruta 18+ en 2016 y, para 2017 se convirtió en Ruta 20+, buscando producir sostenidamente 20 mil toneladas una producción promedio de 20 mil toneladas métricas, concentrando el mayor esfuerzo para la maximización de la recuperación de mineral proveniente de los finos producto del minado con mayor calidad, eficiencia y seguridad.



Ruta 20+, es la vía por la que avanzamos camino a ser una empresa de altos estándares y reconocida a nivel mundial y, al igual que sus predecesores, cuenta con 5 pilares clave para el desarrollo de su gestión y 3 nuevos lineamientos estratégicos:

Pilares:

- Nosotros:** Alberga todas las acciones dentro de la organización vinculadas a recursos humanos, gestión de personas y seguridad y salud ocupacional (SSO).
- Mineral:** Contempla todo lo referente a las actividades de minado, control de mineral, reservas, etc.
- Maquinaria:** Vincula las acciones, prácticas y actividades que permitan maximizar el uso de las maquinarias, para garantizar la meta de producción.
- Entorno:** Reúne las actividades destinadas a garantizar una adecuada relación con el entorno inmediato de la operación (medio ambiente y comunidades).
- Mejores prácticas:** Incluye las actividades, procesos, políticas y lineamientos que apoyen a la mejora y la eficiencia de la gestión en la organización.

Lineamientos:

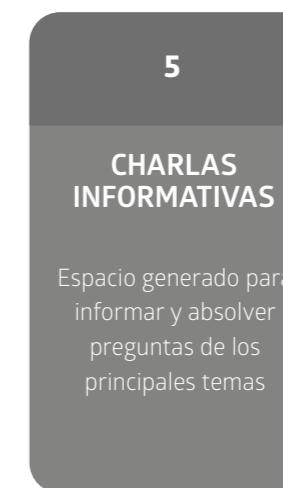
1. **Calidad:** Apuntamos a ser una empresa de estándares mundiales, por ello, cuidamos la calidad de todos nuestros procesos como base fundamental para lograr nuestros objetivos de producción.
 2. **Eficiencia:** Buscamos aumentar nuestra producción maximizando el uso de nuestros recursos humanos y de producción disponibles en toda nuestra operación.
 3. **Seguridad:** Sin seguridad no hay producción. Tu seguridad y la de tu familia es nuestra prioridad, practiquemos día a día el valor de la seguridad en toda labor que realicemos. Recuerda que en El Brocal si un trabajo no es seguro, no se hace.
- Asimismo, toda comunicación en El Brocal se realiza siguiendo una estrategia que fomenta la comunicación humana, prudente y el alineamiento entre todos los trabajadores.

Estrategia de comunicación interna



Como parte del soporte comunicacional y transversal, el área de Comunicación Interna implementó campañas de lanzamiento y acompañamiento de la difusión de los principales mensajes alineados con la estrategia

de negocio, los mismos que llegaron a todos nuestros trabajadores a través de los canales comunicacionales interpersonales, físicos y virtuales que tenemos implementados y en continua revisión y mejoramiento.



BIENESTAR SOCIAL

Realizamos importantes esfuerzos para mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores y sus familias.

Promovemos estilos de vida saludables, actividades recreativas, educativas, culturales orientadas a conciliar la vida personal, familiar y laboral.

Atenciones sociales a los colaboradores y familiares

Brindamos apoyo y orientación a los colaboradores para atender problemas personales, laborales y familiares, a través de la asesoría personalizada, las visitas domiciliarias y visitas hospitalarias.

Integración, recreación y cultura

Realizamos actividades para celebrar los días festivos y cumpleaños de los colaboradores. Las actividades de integración constituyen un elemento valioso en nuestra cultura organización y es un componente importante para gestionar el clima organizacional.

En 2017 se realizaron las noches de cine, el desfile patrio, el concurso de pintura infantil para los niños, la I Feria de Orientación Vocacional Juvenil para los hijos de nuestros colaboradores que se encuentran en el 4to y 5to año de secundaria.

Las esposas de los colaboradores participaron en un taller de gastronomía navideña.

Asimismo, organizamos diversas actividades recreativas y deportivas como un campeonato deportivo que dura varios meses y termina con la celebración del Día del Minero.



MANTENER LA LEGITIMIDAD Y EL VALOR COMPARTIDO

Durante el año 2017, El Brocal ha continuado con el objetivo de seguir manteniendo la legitimidad con las poblaciones de su entorno, así como también buscando que sus acciones sociales generen el valor compartido con su entorno más próximo. Ello ha permitido seguir desarrollando las actividades productivas sin inconvenientes.

Se ha mantenido un diálogo directo permanente con las autoridades políticas de la región Pasco, el distrito de Fundición Tinyahuarco, el distrito de Vicco, así como con todas las autoridades de las regiones del entorno; para ello hemos establecido Oficinas de Información Permanente en Colquijirca, Smelter, Huarauacaca y Vicco para que la interacción con la población sea más fluida.

Tema importante de destacar ha sido la construcción de infraestructura educativa como parte de las obras de reposición del traslado de la población de Smelter, por otro lado con nuestra participación se puso en marcha el relleno sanitario del distrito de Tinyahuarco, como parte del apoyo de El Brocal en el cuidado del medio ambiente de su entorno social.

Cabe también destacar el gran soporte social a nuestra actividad por parte de la población del entorno quienes residen muy próximos a nuestras operaciones y que forman parte importante de nuestra fuerza laboral y de prestación de servicios.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Durante el año 2017, en coordinación con las principales autoridades, la empresa ha participado en las siguientes obras de desarrollo social:

- a. Construcción de la Institución Educativa Inicial Nuestra Señora del Rosario de Smelter.
- b. Construcción de ambientes administrativos de la Institución Educativa Primaria Morales Janampa.
- c. Rehabilitación y puesta en funcionamiento el relleno sanitario del distrito el que constituye el primero en su naturaleza en la provincia de Pasco. Este incluyó la reparación del camión compactador municipal y elaboración del DIA del relleno sanitario.
- d. Apoyo con el abastecimiento de agua desde el reservorio de agua fresca de la unidad minera Colquijirca, hasta los tanques de agua del centro poblado del mismo nombre.
- e. Respecto a las vías se ha realizado el mantenimiento de las vías internas que comunican a nuestras comunidades de influencia directa, además se realizó la reparación de la vía Unish, ripiado de la vía a la comunidad de Ucrucancha y apoyo a la comunidad de Sacra Familia y la Municipalidad Distrital en sus trabajos de reparación de vías fuera de nuestras operaciones.

FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS COMUNALES

Un aspecto importante a resaltar de El Brocal, que va mucho más allá de su Responsabilidad Social con su entorno, consiste en el Valor Compartido con sus comunidades campesinas, las cuales a través de sus empresas comunales desarrollan importantes actividades de servicios a la empresa. Es así que en pocos años se han constituido en importantes socios estratégicos de El Brocal, así como también en un importante generador de empleo.

Ecosem Huarauacaca: fundada el 14 de enero de 2004. En diciembre de 2017 el número de trabajadores fue de 392, de los cuales 89 provienen de Huarauacaca, 34 de Vicco, 47 de Colquijirca, 109 de Cerro de Pasco y 73 son foráneos. Sus principales actividades en el último periodo han sido:

- Mantenimiento de vías.
- Servicio de hospedaje.
- Servicio de alquiler de equipos de línea amarrilla.
- Transporte de concentrado.
- Transporte de mercancías.

- Trabajos de instalación del sistema contra incendios – Faja Overland.
- Trabajos varios en metalmecánica.
- Trabajos en mantenimiento de equipos mecánicos y moliendas.
- Trabajos en mantenimiento de molinos.
- Trabajos de remediación.
- Trabajos varios en paradas de planta.
- Trabajos varios en obras civiles.
- Transporte de personal de la empresa entre Colquijirca - Lima - Colquijirca
- Transporte interprovincial de pasajeros Lima - Cerro de Pasco - Lima

**Ecosem Huarauacaca:
fundada el 14 de enero de 2004**

El Brocal, como parte del involucramiento con las comunidades del entorno directo e indirecto, participa activamente en múltiples actividades

Ecosem Smelter: fundada el 2 de junio de 2003. A diciembre de 2017 cuenta con 172 trabajadores, de los cuales 42 son de Smelter, 27 de Colquijirca, 11 de Vicco, 56 de Cerro de Pasco y 20 foráneos. Sus principales actividades en el último periodo han sido:

- Traslado de mineral plomo, zinc y cobre.
- Servicios misceláneos de labores mina subterránea.
- Servicio de alquiler de equipos de línea amarrilla.
- Servicio de movimiento de tierras.
- Trabajos varios en paradas de planta.
- Mantenimiento de vías.
- Servicios misceláneos y construcción civil subterránea.
- Servicio de instalación de tuberías de bombeo en Marcapunta Norte.
- Trabajos de instalación del sistema contra incendios – Faja Overland.
- Trabajos de remediación.

Empresa Comunal Santa Rosa de Colquijirca – ECOSARC: fundada el 14 de marzo de 2004. A diciembre de 2017 cuenta con 31 trabajadores, de los cuales 26 son de Colquijirca. Sus principales actividades en el último periodo han sido:

- Servicio de mantenimiento de sistema de drenaje superficial.
- Obras civiles
- Servicio reubicación de caseta móvil, líneas de bombeo, descarga y conductores eléctricos.

- Servicio de alquiler de maquinaria pesada.
- Preparación de fundación y sistema de sub - drenaje y drenaje del botadero "Granja Comunal".
- Servicio de reparación o construcción de viviendas de Colquijirca.
- Trabajos de remediación.

Empresa Comunal Inmaculada Concepción de Smelter 1 y 2: fundada el 8 de diciembre de 2008. A diciembre de 2017 cuenta con 13 trabajadores, todos ellos son de Colquijirca. Sus principales actividades en el último periodo han sido:

- Servicio de limpieza, lavandería y mantenimiento de campamentos en Colquijirca.
- Servicios de manejo de residuos peligrosos y no peligrosos y mantenimiento de puntos de acopio.
- Servicio de alquiler de cisterna y abastecimiento de agua.

Ecoserm Vicco: fundada el 26 de octubre de 2010. Sus principales actividades en el último periodo han sido:

- Mantenimiento de vías.
- Servicio de construcción de caudalímetro en canal Río Blanco.
- Servicio de provisión, carguío y transporte de agregados.
- Servicio de montaje de puente peatonal para el cruce de animales.
- Trabajos de remediación.

APOYO SOCIAL Y RESPETO A LA CULTURA Y COSTUMBRES

Durante 2017 se ha desarrollado lo siguiente:

- Capacitación de operador mecánico de maquinaria pesada han participado 23 jóvenes, 21 de Colquijirca, 1 de Smelter y 1 de Huarauca.
- Reparación de 12 viviendas de Colquijirca como parte de apoyo social ante supuestos daños ocasionados por las voladuras del Tajo Norte.
- Campaña navideña población infantil de once comunidades campesinas durante las celebraciones navideñas, nuestras comunidades fueron Smelter, Sacra Familia, Vicco, Shelby, Cochamarca, Villa de Pasco, Ucrucancha, Racracancha, Lancari, Santa Rosa de Colquijirca y el centro poblado Colquijirca.
- Participación y apoyo en aniversarios de las comunidades:
 - 100 Aniversario del Distrito Fundición Tinyahuarco
 - Centro Poblado de Colquijirca, Comunidades Santa Rosa de Colquijirca, Smelter, Huarauca, Villa de Pasco, Vicco, Sacra Familia, Lancari, Ucrucancha
 - Puesta en actividad permanente de las Oficina de Información Permanente de Colquijirca, Smelter, Huarauca y Vicco
- Talleres de liderazgo y oratoria para jóvenes de las comunidades de influencia directa.
- Campañas de desparasitación y prevención de hidatidosis para animales (vacunos, ovinos, auquénidos y canes).
- Programa de mejoramiento genético de ganado y manejo de pastizales en las comunidades con este potencial.

Sobre la base de los compromisos adquiridos por El Brocal con el Estado Peruano, respecto de los EIA y del Programa de cierre de minas, se desarrollaron los siguientes programas:



FOMENTO DEL EMPLEO

De acuerdo al Procedimiento de contratación de mano de obra local, elaborado el año 2016, El Brocal sigue otorgando oportunidades laborales a las comunidades del entorno, es por ello que a partir de 2017 hemos clasificado el reporte de la siguiente manera:

- Trabajadores Locales, son todos los trabajadores de la provincia de Pasco y que no son del área de influencia directa e indirecta.
- Trabajadores Foráneos, son todos aquellos que provienen de distintas zonas del Perú.
- Trabajadores AID, son todos los trabajadores que pertenecen al área de influencia directa e indirecta

Trabajadores de El Brocal y contratistas

CLASIFICACIÓN	2017												%
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
FORANEOS	1592	1787	1807	1886	1868	1908	1968	2147	2145	2399	2528	2605	51%
LOCALES	703	733	683	689	715	753	762	767	775	924	968	1009	20%
AID Y AII	1269	1293	1253	1272	1289	1337	1346	1368	1344	1397	1427	1452	30%
TOTAL	3564	3812	3743	3847	3872	3998	4076	4282	4264	4720	4923	5066	100%

Fuente: Reporte anual 2017 de Damon Consulting

El cuadro muestra que, en la operación, el 30% de los trabajadores son del área de influencia directa e indirecta, el 20% son locales y el 51% es foránea.

En el año 2017 se observó que el 51% de los trabajadores de mano de obra son del área foránea

Empleo en El Brocal y contratistas por comunidades

CLASIFICACIÓN	2017												%
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
FORANEOS	1592	1787	1807	1886	1868	1908	1968	2147	2145	2399	2528	2605	51%
LOCALES	703	733	683	689	715	753	762	767	775	924	968	1009	20%
CP. COLQUIJIRCA	559	576	564	570	567	586	588	595	579	600	617	625	12%
HUARAUCACA	326	330	311	306	312	329	329	334	331	337	339	343	7%
SMELTER	157	158	133	141	143	144	145	151	152	152	157	165	3%
C.C. VICCO	77	74	73	80	79	86	87	95	84	92	94	98	2%
C. STA. ROSA COLQ.	61	63	70	72	71	73	73	69	69	82	82	82	2%
VILLA DE PASCO	48	51	48	49	57	54	56	59	63	65	66	66	1%
SACRAFAMILIA	33	32	42	38	42	50	53	50	53	54	55	55	1%
QUIULACOCHA	5	6	8	9	9	9	8	7	6	7	8	9	0%
RACRACANCHA	1	1	1	3	2	2	3	4	3	4	5	5	0%
C.C. JUPAYRAGRA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0%
LANCARI					1	1	2	2	2	2	2	2	0%
TOTAL	3564	3813	3743	3847	3872	3998	4076	4282	4264	4720	4923	5066	100%

Fuente: Reporte anual 2017 de Damon Consulting

El cuadro anterior muestra la contratación de personal por comunidades y se puede apreciar que el 23% del empleo en El Brocal y sus contratistas provienen de las comunidades

de influencia directa (Centro Poblado de Colquijirca, Huaraucaca, Smelter, Vicco y Santa Rosa de Colquijirca).

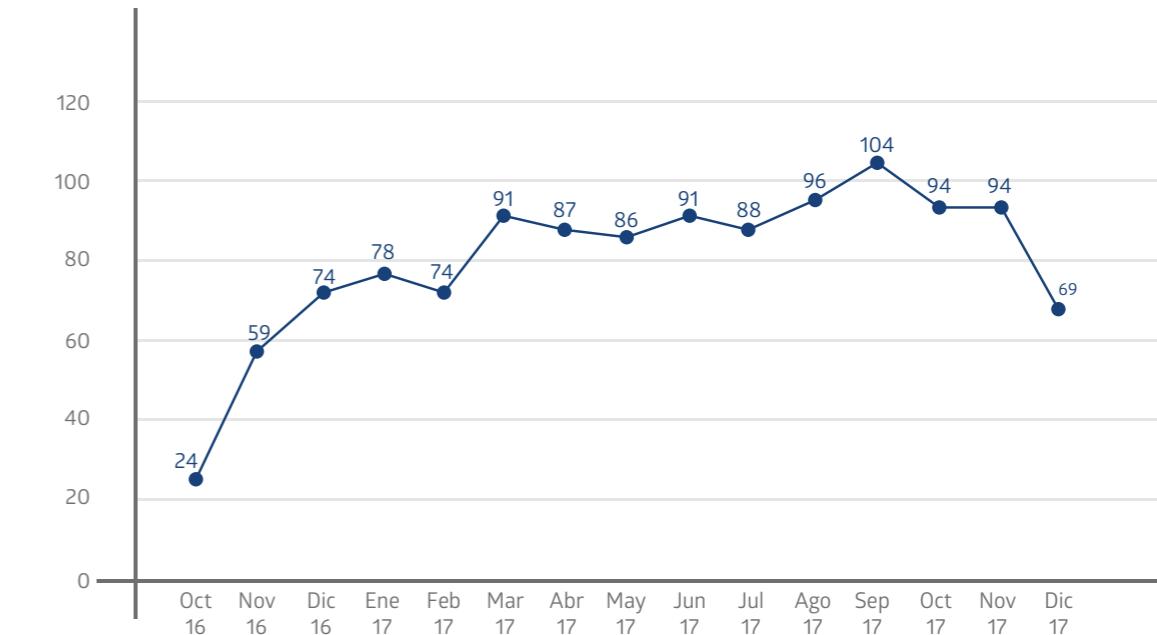
PROYECTO SAN GREGORIO

Durante 2017, el equipo de Asuntos Sociales se ha involucrado de manera directa con las autoridades comunales y con la población, llevándose a cabo importantes acciones tales como:

- › Participación en la fiesta del Niño Jesús a invitación del Municipio Distrital
- › Seis reuniones con la directiva comunal
- › Elaboración de la Línea de Base Social del distrito de Vicco con la consultora Knigh Piesold
- › Participación en el aniversario de la comunidad
- › Participación en actividades de mercado de ganado como parte del programa de mejoramiento genético de ganado y mejoramiento de pastos que desarrollamos con la comunidad, lo cual incluyó donación de tres machos reproductores
- › Funcionamiento de la Oficina de Información Permanente
- › Dos campañas médicas en Vicco, Shelby y Cochamarca
- › Programa de educación ambiental para los colegios de Vicco
- › Programa navideño para los niños de Vicco
- › Promoción del empleo

En el año 2016 se tenían 24 trabajadores de El Brocal que pertenecían a la localidad de Vicco. En 2017 este número se incrementó a 104.

Empleo de la Comunidad de Vicco en El Brocal



Lo más resaltante durante el ejercicio 2017 han sido las reuniones con la Junta Directiva para determinar si existen compromisos pendientes. Luego de diversas conversaciones se ha determinado que al resolver estos temas se deberían iniciar las conversaciones de

negociación del proyecto San Gregorio. Se han fijado los montos de los denominados pendientes y estamos en conversaciones para cerrarlos y poder iniciar la negociación del proyecto.

12

> ASUNTOS SOCIETARIOS

ACCIONARIADO Y GRUPO ECONÓMICO

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de la empresa es de S/1,091'799,982.00 (un mil noventa y un millones setecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y dos y 00/100 soles), monto íntegramente suscrito y pagado, que está representado por 155'971,426 (ciento cincuenta y cinco millones novecientos setenta y un mil cuatrocientos veintiséis) acciones comunes de un valor nominal de S/7.00 (siete y 00/100 soles) cada una.

La cuenta de acciones de inversión es de S/45'683,610.00 (cuarenta y cinco millones seiscientos ochenta y tres mil seiscientos diez y 00/100 soles), cifra íntegramente suscrita y pagada, representada por 6'526,230 (seis millones quinientos veintiséis mil doscientos treinta) acciones de inversión de un valor nominal de S/7.00 (siete y 00/100 soles) cada una.

El Brocal cuenta con dos valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores de Lima: acciones comunes (BrocalC1) y acciones de inversión (Brocall1).

El valor de mercado de las acciones al 31 de diciembre de 2017 asciende a S/ 11.79 por acción común, con una frecuencia de negociación de 10.53 por ciento; y S/ 7.00 por acción de inversión, con una frecuencia de negociación de 26.32 por ciento.

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. posee en forma directa e indirecta el 99.999996% del capital social de Inversiones Colquijirca S.A., entidad que a su vez es dueña del 58.25% de las acciones representativas del capital social de El Brocal. La participación directa e indirecta de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. en El Brocal, al 31 de diciembre de 2017, asciende a 61.43%.

Estructura accionaria

Al cierre del ejercicio, el número total de accionistas comunes de la empresa fue de 2,964. De éstos el 92.28% pertenece a no domiciliados.

Composición del accionariado

Tenencia acciones comunes	Número de accionistas	% de participación
Menor al 1%	2,952	11.07
Entre 1% y un 5%	10	24.20
Entre 5% y un 10%	1	06.48
Mayor al 10%	1	58.25
Total	2,964	100.00

Accionistas con propiedad mayor a 5%

Nombres y apellidos / Razón social	Nacionalidad	% de participación
Inversiones Colquijirca S.A.	Peruana	58.25%
Elías Petrus Fernandini Bohlin	Peruana	6.48%

Tenencia acciones comunes	Número de accionistas	% de participación
Menor al 1%	1,237	29.46
Entre 1% y un 5%	12	21.40
Entre 5% y un 10%	3	16.84
Mayor al 10%	2	32.30
Total	1,254	100.00

COTIZACIÓN DE LAS ACCIONES VOLUMEN NEGOCIADO

Acciones Comunes BROCALC1 2017					
Mes	Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Mínima S/	Promedio S/
Enero	7.00	7.60	7.60	7.00	7.08
Febrero	7.70	8.90	8.91	7.70	8.48
Marzo	9.00	8.60	9.00	8.40	8.72
Abril	8.30	8.00	8.30	7.69	7.87
Mayo	8.10	8.08	8.15	8.08	8.09
Junio	0.00	0.00	0.00	0.00	8.01
Julio	7.37	7.59	7.60	7.37	7.52
Agosto	7.20	8.25	8.35	7.20	8.08
Setiembre	8.35	10.40	10.70	8.35	9.92
Octubre	10.40	12.50	12.50	10.40	11.92
Noviembre	12.00	11.80	12.00	10.70	11.78
Diciembre	11.80	11.79	11.80	11.79	11.80

Acciones de Inversión BROCALC1 2017					
Mes	Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Mínima S/	Promedio S/
Enero	3.15	4.20	4.20	3.15	3.84
Febrero	4.25	6.10	6.10	4.25	4.94
Marzo	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00
Abrial	6.20	6.10	6.20	6.10	6.12
Mayo	6.04	6.04	6.04	6.04	6.04
Junio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Julio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agosto	5.00	5.50	5.50	5.00	5.12
Setiembre	5.50	8.00	8.50	5.50	6.69
Octubre	8.00	9.00	9.20	8.00	8.76
Noviembre	8.40	7.25	8.40	7.20	7.93
Diciembre	7.25	7.00	7.25	6.43	6.99



Durante el año, el volumen negociado en la Bolsa de Valores de Lima fue de 1,561,621 acciones comunes, equivalentes a 17.6 millones de soles; y de 487,825 acciones de inversión, equivalentes a 4.5 millones de soles.

PAGO DE DIVIDENDOS

En Junta de Accionistas de fecha 21 de agosto de 2006, la empresa aprobó la siguiente política de distribución de dividendos:

"La política de dividendos de la sociedad, está referida a un pago no menor al 20% de las utilidades distribuibles obtenidas por la sociedad en el ejercicio anterior, las que se pagarán a los accionistas de la sociedad vía dividendo, con posterioridad a los acuerdos adoptados por la Junta Obligatoria Anual, previo acuerdo del Directorio de la sociedad.

En el año 2017, se aprueba una nueva política para la distribución de dividendos.

Sin perjuicio de lo anterior, el Directorio está facultado para que, luego de realizarse un balance parcial y de obtenerse utilidades en el periodo correspondiente a dicho balance, el Directorio pueda autorizar el pago de dividendos a cuenta, de hasta un máximo del 20% de las utilidades de la parte del ejercicio obtenidas de acuerdo con el balance parcial en mención".

Se mantiene vigente un contrato de retroarrendamiento financiero con una entidad financiera local, según el cual la empresa debe abstenerse de distribuir dividendos, sin previa autorización escrita del Banco, salvo que concurren todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- El saldo pendiente de pago sea menor a USD 120,000,000.
- Cumplimiento de los ratios financieros acordados.
- El ratio de endeudamiento sea menor a 2.0x.

En consecuencia, en el año 2017 la empresa no hizo entrega de dividendos.

13 > GOBIERNO CORPORATIVO

El Directorio y la Gerencia comprenden que el Gobierno Corporativo es fundamental para el logro eficiente de los objetivos y la continua creación de valor para nuestros grupos de interés. Por ello, la Compañía continúa desarrollando e implementando políticas de Buen Gobierno que garanticen la objetividad y transparencia en la información, competitividad en las operaciones, conservación del ambiente, un trabajo seguro y desempeño bajo principios éticos y de responsabilidad social.

El buen gobierno corporativo y la responsabilidad social se encuentran manifestados en los "Doce Principios de Desarrollo Sostenible Empresarial"; los cuales están alineados a nuestro "Código de Conducta", el Código de Conducta de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), los principios del Pacto Mundial y los Principios de Buen Gobierno Corporativo establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores.

Asimismo, por ser una subsidiaria de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A., El Brocal cumple con los estándares internacionales de gobierno corporativo, tales como la Ley Sarbanes Oxley (SOX), de los Estados Unidos de Norteamérica, considerada la Ley de Gobernanza Corporativa por sus exigentes requerimientos, la Ley Americana FCPA, sobre Prácticas Corruptas en el extranjero y los estándares de certificación de la gestión ambiental, seguridad y salud ocupacional. Este marco

integral conforma la base que nos orienta a mejorar cada vez más nuestro desempeño, alcanzar nuestros objetivos de manera eficiente y promover una continua creación de valor para nuestros accionistas y otros grupos de interés.

A través de sus prácticas de gobierno corporativo El Brocal garantiza prácticas de negocios, mediante la difusión y aplicación de su Código de Conducta. Durante el año 2017 se encuentra operando el funcionamiento de una nueva Línea Ética Corporativa administrada por su principal BVN, a través de la cual se canalizan las denuncias recibidas por parte de colaboradores y terceros tomándose las acciones del caso a través de los Comités correspondientes. Asimismo se realizaron capacitaciones con profesionales especializados en materias de Corrupción, Fraude y Lavado de Activos para las gerencias y colaboradores en general.

La Empresa mantiene su participación y adhesión voluntaria a la Iniciativa para la Transparencia de Industrias Extractivas (ETI), cuyo objetivo es conciliar y difundir los pagos realizados al Estado provenientes de las actividades extractivas, así como su distribución y el uso público. Esta iniciativa permite elevar los niveles de transparencia de las empresas del sector, combatir la corrupción y la pobreza, y mostrar los beneficios efectivos que las industrias extractivas brindan al país.

NUESTRO MARCO NORMATIVO

El Gobierno corporativo se ejerce a través del cumplimiento de las normas que constituyen el marco de gobierno corporativo:

- Visión y Misión
- Estatuto Social
- Código de Conducta
- Principios de Desarrollo Sostenible Empresarial
- Políticas generales corporativas

La Empresa continúa adherida a los diez Principios del Pacto Mundial de la ONU y presenta Reportes de Sostenibilidad. Esta es una iniciativa de compromiso ético orientada a que las organizaciones en el mundo acojan como parte integral de sus estrategias y operaciones, principios de conducta y acciones concretas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Desde octubre de 2005 se cuenta con el Funcionario de Ética, cuya tarea principal es velar para que todas las actividades de nuestro personal se efectúen estrictamente en el marco de nuestro Código de Conducta.

Desde el año 2012, con el fin de cumplir con lo dispuesto en la Ley No. 27693 (Ley que crea la Unidad de Inteligencia Financiera – Perú), la compañía ha designado al Oficial de Cumplimiento, conforme a esta regulación, los

sujetos obligados, como las empresas mineras, deben desarrollar e implantar un Manual de Prevención de Lavado de Activos y/o Financiamiento de Terrorismo y un Registro de Operaciones Sospechosas; además de remitir información semestralmente a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Directorio

Las responsabilidades y funciones del Directorio están definidas en el estatuto de la empresa, en la ley y en las regulaciones de organismos administrativos y de control (SMV, BVL, SOX).

Compuesto por quince miembros, que son elegidos por la Junta General de Accionistas, tienen todas las facultades de representación legal y de gestión necesarias para asegurar la administración de la empresa.

El Brocal cuenta con procedimientos de inducción para directores nuevos, los mismos que son llevados a cabo por la gerencia general y los gerentes de primera línea. El objetivo es doble: que los nuevos directores logren un adecuado conocimiento de las operaciones de la empresa, y proveerles la información y herramientas necesarias para el desarrollo de sus funciones, lo cual incluyen presentaciones, estados financieros y otros informes.

Durante el ejercicio 2017, el porcentaje de la remuneración del Directorio y de la plana gerencial en relación con los ingresos brutos fue de

0.48%

Al 31 de diciembre de 2017, ninguno de los quince miembros del Directorio ocupa algún cargo en la administración de la empresa.

Según los estados financieros, durante el ejercicio 2017, el porcentaje de la remuneración del Directorio y de la plana gerencial en relación con los ingresos brutos fue de 0.48%.

Presidente

Morales Dasso, José Miguel

Vicepresidente

Benavides Ganoza, Roque

Directores

Benavides Ganoza, Raúl
 Brazzini Diaz-Ufano, Alfonso
 De Aliaga Fernandini, Agustín
 De Aliaga de Iglesias, Iris
 Fernandini Bohlin, Elías Petrus
 Fernandini Valle-Riestra, Jorge Pablo
 Gálvez Pinillos, Carlos Ernesto
 Gobitz Colchado, Víctor (Desde 14/02/2017)
 Gonzales Galindo, Igor Alcides
 Hermoza Maraví, José Alejandro (Hasta 14/02/2017)
 Olaechea Álvarez-Calderón, José Antonio
 Ortiz de Zevallos Madueño, Felipe
 Rodrigo Prado, Luis Carlos
 Rodriguez Calle, Humberto

Comités del directorio

El Brocal cuenta con los siguientes Comités del Directorio:

- Comité de Auditoría
- Comité Ejecutivo
- Comité Técnico

Miembros del Directorio

Los directores cuentan con diferentes especialidades y competencias, con prestigio, ética, independencia económica, disponibilidad suficiente y otras cualidades relevantes para nuestra empresa, de manera que haya pluralidad de enfoques y de opiniones.

PERFIL PROFESIONAL DE LOS DIRECTORES

Morales Dasso, José Miguel

Presidente del Directorio de Sociedad Minera El Brocal S.A.A. Abogado de la PUCP. Completó el Programa de Entrenamiento de la Escuela de Negocios de la Universidad de Stanford. Abogado Principal de la compañía desde 1970 y General Counsel desde 1993 hasta 2010. Es Socio Principal del Estudio Aurelio García Sayán desde 2007 y labora desde 1965 en dicho estudio. Director de 5 compañías relacionadas y varias otras empresas no dedicadas a la actividad minera. Fue Presidente del Instituto de Derecho de Minería y Petróleo, de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía y de la CONFIEP. Actualmente es Presidente de la Asociación Empresarios por la Educación.

Benavides Ganoza, Roque

Ingeniero Civil por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Máster en Administración de Henley, Escuela de Negocios de la Universidad de Reading U.K. Completó el Programa de Desarrollo Gerencial de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard y el Programa Avanzado de Gerencia de la Universidad de Oxford. Ha trabajado en Buenaventura desde 1977. Director de 9 compañías relacionadas, así como del Banco de Crédito del Perú y de UNACEM. Ha sido Presidente de la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía (SNMPE) y, actualmente, preside la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP).

Benavides Ganoza, Raúl

Ingeniero de Minas de la Universidad Missouri-Rolla. Máster en Administración Minera de la Universidad Estatal de Pennsylvania y completó el Programa Avanzado de Gerencia de Harvard Business School (AMP-160). Ha sido presidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP). Asimismo, es fundador y presidente del Instituto de Seguridad Minera (ISEM). Actualmente es Presidente de CETEMIN, escuela técnica de minería. Trabaja en Buenaventura desde 1980 y es Director de 11 compañías relacionadas.

Brazzini Diaz-Ufano, Alfonso

Es Director de El Brocal desde el año 2010. También es Director de empresas de los sectores: financiero, minero, pesquero, de turismo e inmobiliario. Ha sido Presidente del Banco de la Nación, Banco Interandino y Director del Banco Central de Reserva. Graduado en Economía y Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico, es también MBA en Finanzas por la Indiana University.

De Aliaga Fernandini, Agustín

Es Director de El Brocal desde el año 1979. Actualmente, ocupa el cargo de Vicepresidente de Compañía Minera Milpo, Compañía Minera Atacocha e Inversiones La Rioja (J.W. Marriott). Es Director de Calzado Atlas, Urbanizadora Pro, Inserfinsa y Comex. Graduado en Administración de

Empresas en la Universidad del Pacífico, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas de la Southern Methodist University de Dallas.

De Aliaga de Iglesias, Iris María Rosa

Es Directora de El Brocal desde el año 2002. Ha realizado estudios de Administración de Empresas en la Universidad del Pacífico, y realizado también estudios de Psicología en la Unifé. Es Directora de Organizadora Pro y de Urbanizadora y de Servicios Carabayllo S.A.

Fernandini Bohlin, Elías Petrus

Es Director de Sociedad Minera El Brocal S.A.A. desde el año 1995. Ha sido Vicepresidente de El Brocal en el periodo 2005-2008. Actualmente es Presidente de Urbanizadora Pro S.A., Presidente de Inversiones Fer Corp S.A. y Presidente del Instituto Arqueológico Fernandini-Patronato. Además es Ministro Consejero y Encargado de Negocios de la Embajada de la Soberana y Militar Orden de Malta. Está condecorado con La Orden Pro Mérito Melitensi de la Orden de Malta. Es Director de La liga contra el Cáncer. También es Director de Welwaze Medical y Director del Museo de Arte de Lima (MALI) desde 2014. También ha sido director de la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía en dos periodos desde 1995 hasta 1999 y desde 2001 hasta 2002. En 2008 se graduó en Liderazgo Empresarial por la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard. En 1994 obtuvo un MBA del Madrid Business School con la Universidad de Houston en Texas. En 1991 recibió su BSBA en Finanzas y Administración de Empresas de la Universidad de Boston.

Fernandini Valle-Riestra, Jorge Pablo

Es Director de Sociedad Minera El Brocal S.A.A desde el año 2009. Actualmente es Presidente del Directorio de IQF del Perú S.A., Director de Promotora Inmobiliaria de Lima S.A., Promotora Inmobiliaria del Norte S.A., Inmobiliaria Fernandini S.A. y Fimcor International, Inc. (EE.UU.). Ha sido Presidente del Instituto Peruano del Espárrago y Hortalizas. Es ingeniero industrial por la Universidad Nacional de Ingeniería y la Universidad de Lima.

Gálvez Pinillos, Carlos Ernesto

Es Director de la empresa desde el año 2002. Actualmente, ocupa el cargo de Director del Consorcio Energético de Huancavelica. Ha sido Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía durante el periodo 2015-2016. Obtuvo su B.A. en Economía en la Universidad Nacional Federico Villareal en 1976, y un M.B.A. de la Universidad del Pacifico en 1980. Completó el programa para Manejo del Desarrollo Gerencial en 1997, y el programa avanzado de Gerencia de Harvard Business School en el año 2005. Fue Vicepresidente de Finanzas y Administración de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. hasta 2017.

Gobitz Colchado, Victor

Gerente General de Buenaventura desde enero de 2017. Asimismo, es Director de Sociedad Minera El Brocal desde el mismo año. Ha sido CEO de Compañía Minera Milpo de 2013 a 2016, así como Gerente General y Director de Río Alto Mining (hoy Tahoe Resources). Gerente General y Director de Castrovirreyna Compañía Minera, Gerente de Operaciones de Sociedad Minera El Brocal y Subgerente

General y Director de Volcan Compañía Minera. Actualmente es Presidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), Director de Gerens Escuela de Negocios y Profesor de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Con más de 25 años de experiencia en la gestión de operaciones y proyectos mineros, es graduado de la PUCP (1986) con MBA de la Escuela de Negocios ESAN (1998) con estudios de especialización en Wharton School de la Universidad de Pennsylvania (2005) y en Kellogg School of Management (2015).

González Galindo, Igor

Ingeniero Químico de la Universidad del Cusco. MS en Metalurgia New Mexico Institute of Mining and Technology. Siguió el Advanced Management en el Henley Business College (UK). Tiene amplia experiencia en la industria de cobre en Southern Perú Copper Corporation y en la industria del oro en Barrick Gold Corporation. Actualmente es también Director en Hudbay Minerals Inc., Sierra Metalas y Sociedad Minera El Brocal S.A.A. a partir de diciembre de 2015. Fue Vicepresidente de Operaciones de Buenaventura de 2014 a 2017.

Hermoza Maraví, José Alejandro

Ingeniero Mecánico de la Universidad de Maryland, cuenta con una Maestría en Ingeniería de la misma universidad y una Maestría en Administración de la Universidad de Ciencias Aplicadas - UPC. Trabajó como Gerente de Desarrollo de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas - CONFIEP y trabaja en Buenaventura desde 2003 donde ha ocupado cargos de Gerente de Relaciones Comunitarias, desde 2008 hasta 2011, y Sub-Gerente de Administración y Recursos Humanos, desde 2003 hasta 2008. En 2011 se graduó en el Programa Avanzado de Gerencia de Harvard Business School (AMP).

Olaechea Álvarez-Calderón, José Antonio

Es Director de El Brocal desde el año 2004 y miembro de su Comité de Auditoría desde noviembre de 2005. Desde 1992, es socio Gerente del Estudio Olaechea Abogados. Es abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú (1987).

Ortiz de Zevallos Madueño, Felipe

Es Director de El Brocal desde el año 2009. Fue fundador, en 1977, del Grupo APOYO; y su Presidente desde entonces. Fue embajador del Perú en los EE.UU. (2006 – 2009) y gestor de la aprobación del TLC entre ambos países por el Congreso de EE.UU. Profesor principal de la Universidad del Pacífico y Rector de dicha institución (2004-2006), ha recibido el Premio IPAE 1990, Premio Jerusalén de Periodismo 1998 y Premio Manuel J. Bustamante de la Fuente 2008. En 2009, la Cámara de Comercio de Lima lo distinguió por su contribución al desarrollo social y económico del país. Estudió en la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima, en la Universidad de Rochester de Nueva York, así como en la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard.

Rodrigo Prado, Luis Carlos

Desde el año 2008, es Director de El Brocal. Es miembro de la Junta Directiva del Instituto Peruano de Derecho de Minería y Petróleo, desde el año 2002 hasta la fecha. Desde el 2007, se desempeña como Presidente de la Cámara de Comercio Canadá – Perú, y como Vicepresidente de la Asociación Latinoamericana de Abogados Mineros, entre 2001 y la fecha. En 1990 obtuvo el título de abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú; y un Máster en Derecho, en el año 1993, en Yale University (Beca Fulbright).

Rodríguez Calle, Humberto

Es Director de El Brocal desde el año 2010. También es Director de Consorcio Energético de Huancavelica S.A. Ingresó a Cía. de Minas Buenaventura S.A.A. en 1975 y se ha desempeñado como Contralor General y Funcionario de Ética de esa empresa hasta el año 2009 y 2010, respectivamente; hoy continúa como asesor. Ha sido Contador General de Cyanamid Peruana S.A., empresa comercializadora de productos químicos. Se graduó de Bachiller en Ciencias Económicas en la Pontificia Universidad Católica del Perú (1972), y también como Contador Público en la misma Universidad (1973). Graduado en el Programa de Especialización en Contabilidad y Finanzas de la Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN-1981), en el año 1988 completó el Programa de Alta Dirección (PAD) de la Universidad de Piura.



14 > GERENCIA

La Gerencia General es nombrada por el Directorio y es el órgano ejecutor de las disposiciones del mismo, por estar investida de la representación judicial y administrativa de la empresa. Entre las principales funciones del Gerente General se encuentran: dirigir las operaciones, organizar el régimen interno, y representarnos en los actos y contratos correspondientes al objeto social.

PERFIL PROFESIONAL DE LOS GERENTES

Eyzaguirre Tejeda, Gonzalo

Actualmente es Gerente General de El Brocal y Vicepresidente de Operaciones de Cía. de Minas Buenaventura S.A.A. Ha sido Gerente General de Cerro Corona y Gerente de Operaciones en Gold Fields La Cima. Es Ingeniero de Minas por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con MBA en York University - Schulich School of Business. Ha completado el General Management Program de la Universidad de Harvard.

Álvarez del Villar De Aliaga, Gonzalo

Ocupa el cargo de Gerente de Asuntos Corporativos desde enero de 2015. Ha sido Gerente de Relaciones Institucionales de la empresa desde el año 1990. Es graduado de la facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Bobadilla Añasco, Pedro Pablo

Es Gerente de Procesos desde julio de 2017. Ha sido Superintendente General de Procesos en El Brocal desde septiembre 2015 hasta junio de 2017, también se

ha desempeñado como Superintendente de Lixiviación en Barrick Gold Corporation. Es Ingeniero Metalúrgico egresado de la Universidad Nacional de Trujillo, con estudios en MBA en Centrum Católica del Perú, Diplomado en Gestión Empresarial con TI en ESAN.

Cervantes Barrionuevo, Arturo

Es Gerente de Recursos Humanos y Administración desde diciembre de 2014. Estuvo a cargo de la Gerencia de Recursos Humanos en Gold Fields La Cima, Operación Minera Cerro Corona. Es graduado en Relaciones Industriales de la Universidad San Martín de Porres con un MBA de la Universidad Politécnica de Madrid.

Herrera Bullón, Carlos Aníbal

Es Gerente de Proyectos desde agosto de 2015. Se ha desempeñado como Superintendente de Control de Energía y Procesos en HudBay Minerals - Proyecto Constancia. Es graduado en Ingeniería Mecánica Electricista de la Universidad Nacional de Ingeniería, con un MBA de INCAE y Universidad Adolfo Ibáñez.

Ocampo Oviedo, Rosario Elizabeth

Ocupa el cargo de Contadora General desde agosto de 2015. Se desempeñó como Sub-Contadora en la empresa desde 1989 hasta 2011, y como Superintendente de Contabilidad desde 2012 hasta julio de 2015. Es contadora pública de la Universidad de Lima.

Ponce de León Tirado, Raúl

Es Gerente de Logística desde marzo de 2017. Ha sido Superintendente de Logística de la empresa desde febrero de 2011, luego de desarrollar actividades en

las áreas de Proyectos y Administración desde el año 2007. Es docente de la escuela de Educación Ejecutiva de la Universidad del Pacífico. Es bachiller en Ingeniería Industrial de la Universidad de Lima, y cuenta con un MBA de la Escuela de Administración de Empresas de la Universidad de Cataluña, un Master en Supply Chain Management de la Universidad del Pacífico y una certificación PMP del Project Management Institute.

Rojas Moscoso, Rubén Santiago

Es Gerente de Mantenimiento desde diciembre de 2015. Ha ocupado el cargo de Gerente de Mantenimiento en Mineracao Taboca en Brasil, así como también en Goldcorp Inc. Peñasquito en México. Graduado en Ingeniería Química en la Universidad de San Agustín de Arequipa, obtuvo un Máster en Ciencias Metalúrgicas de la misma casa de estudios. Ha complementado sus conocimientos y experiencia en la Augusta State University de Georgia en los Estados Unidos donde se especializó en transportación de sólidos mediante bombas centrífugas. Culminó un MBA en la Universidad Católica y el IE School Business de Madrid, Shanghai Business en China, y un Máster en Management en Tulane University Freeman School, EE.UU.

Taboada Saavedra, Nelly Victoria

Es Gerente de Finanzas desde julio de 2015. Su último cargo fue de Gerente Financiero en SABMiller Plc en Inglaterra. Anteriormente se desempeñó como Directora de Planeamiento Financiero en UCP Backus y Johnston y como Sub Contralora en Minera Yanacocha SRL. Es contadora pública de la Universidad de Lima con grado de Máster en Dirección de Empresas por la Escuela de

Dirección de la Universidad de Piura. Ha completado el Programa de Desarrollo de Liderazgo, INCAE, en Costa Rica y el Chief Financial Officer Executive Program en el Booth School de la Universidad de Chicago, Estados Unidos.

Takahashi Asano, Akira

Es Gerente de Unidad desde octubre de 2017. Ha sido Director de Servicios Técnicos en Tahoe Resources, Gerente de Mina en Minera Chinalco y ha desempeñado diversas posiciones en Barrick Gold. Es Ingeniero de Minas por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con MSc por The University of Arizona y MBA por Adolfo Ibañez School of Management.



15

› ESTADOS FINANCIEROS

VER ANEXO

Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la información financiera en los dos últimos años.

Durante los dos últimos años no se produjo la renuncia ni destitución del principal funcionario contable. Tampoco se ha producido un cambio de auditores externos durante el periodo especificado. Sin embargo a partir del mes de enero de 2017, Cía. de Minas Buenaventura S.A.A. prestará el servicio de Auditoría Interna a El Brocal como subsidiaria, pasando a ser un servicio Corporativo.

El dictamen sobre los estados financieros ha sido emitido con opinión, sin salvedades.

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.
Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016
junto con el dictamen de los auditores independientes

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016
junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera
Estado de resultados
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros





Paredes, Burga & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Dictamen de los auditores independientes

Al Directorio y los Accionistas de Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (una sociedad anónima abierta peruana, subsidiaria de Inversiones Colquijirca S.A.) (en adelante "la Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Inscrita en la partida 11396556 del Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao
Miembro de Ernst & Young Global



Building a better
working world

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Sociedad Minera El Brocal S.A.A. al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

Lima, Perú,
22 de febrero de 2018

Refrendado por:

Paredes, Burga, X Asociados

Raúl Del Pozo
C.P.C.C. Matrícula No. 22311

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.**Estado de situación financiera**

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	19,724	5,326
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	7	82,224	81,132
Inventarios, neto	8	37,389	25,030
Saldo a favor por impuesto a las ganancias		1,529	5,950
Gastos contratados por anticipado		3,744	2,854
Activo por derivado implícito por operaciones de concentrados, neto	27(b)	3,517	-
		<u>148,127</u>	<u>120,292</u>
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	7	4,963	4,631
Inventarios de largo plazo	8	3,238	12,535
Costo de desarrollo, propiedad, planta y equipo, neto	9	621,940	621,385
Activo por impuesto a la ganancia diferido, neto	14	12,847	1,350
Participación en negocios conjuntos		2,741	2,888
		<u>645,729</u>	<u>642,789</u>
Total activo		<u>793,856</u>	<u>763,081</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Préstamos bancarios	10	-	40,000
Cuentas por pagar comerciales y diversas	11	95,946	109,218
Instrumentos financieros derivados de cobertura	27(a)	28,705	3,863
Passivo por derivado implícito por operaciones de concentrados, neto	27(b)	-	506
Provisiones	12	5,083	3,122
Obligaciones financieras	13	29,456	27,615
		<u>159,190</u>	<u>184,324</u>
Pasivo no corriente			
Provisiones	12	61,078	56,219
Obligaciones financieras	13	168,631	112,370
		<u>229,709</u>	<u>168,589</u>
Total pasivo		<u>388,899</u>	<u>352,913</u>
Patrimonio neto			
Capital social	15	329,586	329,586
Capital social adicional		22,912	22,912
Acciones de inversión		13,459	13,459
Acciones de inversión adicional		254	254
Otras reservas de capital		7,188	7,169
Otras reservas de patrimonio		(19,602)	(2,723)
Utilidades acumuladas		51,160	39,511
Total patrimonio neto		<u>404,957</u>	<u>410,168</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>793,856</u>	<u>763,081</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.**Estado de resultados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Ingresos de operación			
Ventas netas	17	<u>323,916</u>	<u>230,611</u>
Total ingresos de operación		<u>323,916</u>	<u>230,611</u>
Costos de operación			
Costo de ventas, sin considerar depreciación ni amortización	18	(193,874)	(178,231)
Depreciación y amortización		(57,199)	(53,637)
Regalía minera		(3,317)	(2,726)
Total costos de operación		<u>(254,390)</u>	<u>(234,594)</u>
Utilidad (Pérdida) bruta		<u>69,526</u>	<u>(3,983)</u>
Gastos operativos			
Gastos de administración	19	(13,061)	(11,802)
Gastos de ventas	20	(10,914)	(10,650)
Exploración en áreas no operativas	21	(1,975)	(1,940)
Desvalorización de costo de desbroce diferido	22	(13,573)	-
Otros ingresos (gastos), neto	23	(2,777)	309
Total gastos operativos		<u>(42,300)</u>	<u>(24,083)</u>
Utilidad (Pérdida) de operación		<u>27,226</u>	<u>(28,066)</u>
Otros ingresos (gastos)			
Actualización del valor presente de la provisión para cierre de unidad minera	12(b)	(1,607)	(1,834)
Participación en negocios conjuntos		(146)	(50)
Costos financieros, neto	13(d)	(10,231)	(10,413)
Pérdida por diferencia en cambio, neta		310	(270)
Total otros gastos, neto		<u>(11,674)</u>	<u>(12,567)</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias		<u>15,552</u>	<u>(40,633)</u>
Impuesto a las ganancias			
Corriente	14(b)	(7,437)	-
Diferido		3,534	7,851
Utilidad (Pérdida) neta		<u>11,649</u>	<u>(32,782)</u>
Utilidad (Pérdida) neta por acción básica y diluida, expresada en dólares estadounidenses	24	0.072	(0.202)
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en unidades)	24	<u>162,497,656</u>	<u>162,497,656</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Utilidad (Pérdida) neta		11,649	(32,782)
Otros resultados integrales del periodo:	27(a)		
Otros resultados integrales que serán reclasificados a resultados en períodos posteriores			
Variación neta en pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura		(24,842)	(4,273)
Efecto en el Impuesto a las ganancias		7,963	1,536
		(16,879)	(2,737)
Total de resultados integrales del periodo, neto de impuesto a las ganancias		(5,230)	(35,519)

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Capital social US\$(000)	Capital social adicional US\$(000)	Acciones de inversión US\$(000)	Acciones de inversión adicional US\$(000)	Otras reservas de capital US\$(000)	Otras reservas de patrimonio US\$(000)	Utilidades acumuladas US\$(000)	Total US\$(000)
Saldos al 1º de enero de 2016	265,229	17,272	13,455	254	7,169	14	72,293	375,686
Pérdida neta	-	-	-	-	-	-	(32,782)	(32,782)
Variación neta en pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura, nota 27(a)	-	-	-	-	-	(2,737)	-	(2,737)
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	(2,737)	(32,782)	(35,519)
Aportes de capital, nota 15(a)	64,357	5,640	4	-	-	-	-	70,001
Saldos al 31 de diciembre de 2016	329,586	22,912	13,459	254	7,169	(2,723)	39,511	410,168
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	11,649	11,649
Variación neta en pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura, nota 27(a)	-	-	-	-	-	(16,879)	-	(16,879)
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	(16,879)	11,649	(5,230)
Caducidad cobro de dividendos	-	-	-	-	19	-	-	19
Saldos al 31 de diciembre de 2017	329,586	22,912	13,459	254	7,188	(19,602)	51,160	404,957

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.**Estado de flujos de efectivo**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Actividades de operación			
Cobranza a clientes		303,060	192,530
Devolución del saldo a favor por impuesto a las ganancias		22,622	6,828
Pago a proveedores y terceros		(219,378)	(171,385)
Pagos a trabajadores		(27,658)	(22,977)
Pagos de intereses por obligaciones financieras		(8,945)	(9,974)
Pago de impuesto a las ganancias e impuestos mineros		(8,465)	(4,825)
Otros (pagos) cobros de operación, neto		(711)	652
Efectivo y equivalentes de efectivo neto proveniente de (utilizados en) las actividades de operación		<u>60,525</u>	<u>(9,151)</u>
Actividades de inversión			
Ingresos por venta de propiedad, planta y equipo		140	4,386
Adquisición de propiedad, planta y equipo		(46,200)	(24,688)
Desembolsos por costos de desbroce	9	<u>(18,283)</u>	<u>(17,633)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizados en las actividades de inversión		<u>(64,343)</u>	<u>(37,935)</u>
Actividades de financiamiento			
Aumento de obligaciones financieras	13(b)	80,000	-
Aportes de capital	15	-	70,001
Aumento de préstamos bancarios	28(b)	-	25,000
Préstamos de relacionadas	28(b)	-	3,000
Pagos de préstamos bancarios	28(b)	(40,000)	(25,000)
Pagos de obligaciones financieras a largo plazo	28(b)	(18,904)	(19,980)
Pagos de préstamos de relacionadas	28(b)	<u>(3,000)</u>	<u>(5,000)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de las actividades de financiamiento		<u>18,096</u>	<u>48,021</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo en el año		14,278	935
Diferencia en cambio, neta		120	2
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6	<u>5,326</u>	<u>4,389</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>19,724</u>	<u>5,326</u>
Transacciones que no generaron los flujos de efectivo			
Cambios en el presupuesto de cierre de minas	9 y 12(b)	5,327	3,037
Desvalorización del costo de desbroce	22	(13,573)	-

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.**Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (en adelante, "la Compañía") es una sociedad anónima abierta constituida en el Perú en 1956. Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. posee en forma directa e indirecta el 61.33 por ciento del capital social de Inversiones Colquijirca S.A., entidad que posee el 58.25 por ciento de las acciones de la Compañía. El domicilio legal de la Compañía es Avenida Javier Prado Oeste 2173, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La Compañía se dedica a la extracción, concentración y comercialización de minerales polimetálicos, principalmente zinc, plomo y cobre, realizando sus operaciones en la unidad minera de Colquijirca (conformada por la mina Colquijirca y la planta concentradora de Huarauca) ubicada en el distrito de Tinyahuarco, provincia de Cerro de Pasco, departamento de Pasco, Perú.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía ha generado utilidad neta de US\$11,649,000 (pérdida neta de US\$32,782,000 al 31 de diciembre de 2016). Durante los últimos años los planes considerados por la Gerencia de la Compañía están centrados en la reducción y optimización de los costos, sentar una base renovada de manejo operativo, así como gestionar el portafolio de productos que permita incrementar la rentabilidad de la inversión. Durante el año 2017, las cotizaciones de los minerales que comercializa la Compañía han presentado un incremento en comparación de los años anteriores, lo que ha permitido compensar los problemas operativos que no permitieron alcanzar los niveles de tratamiento de mineral esperado. Según las proyecciones de la Compañía, estos problemas operativos serán mitigados y superados a partir del año 2018.

Durante el año 2017 se han venido efectuando trabajos para la ampliación de la explotación de la mina subterránea Marcapunta, con el objetivo de lograr un tratamiento diario de TMS 13,000 de mineral de cabeza de cobre. La inversión estimada en este proyecto es de aproximadamente US\$3,261,000 y se tiene planeado culminar con estas obras en el segundo trimestre del año 2018.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, en opinión de la Gerencia y sus accionistas no existen incertidumbres importantes que puedan poner en duda el normal funcionamiento de la Compañía, ni tampoco presentan asuntos de incumplimiento al principio de Empresa en Marcha.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Aprobación de los estados financieros -
 Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 22 de febrero de 2018, y en su opinión, serán aprobados sin modificaciones en la sesión de Directorio y en la Junta General de Accionistas a celebrarse dentro de los plazos establecidos por la ley.
 Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados en sesión de Directorio el 14 de febrero de 2017 y en la Junta de Accionistas el 23 de marzo de 2017.
- 2. Base de preparación, presentación y cambios en las políticas contables**
- 2.1. Bases de preparación -**
 Los estados financieros de la Compañía han sido preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).
 Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico a partir de los registros de la Compañía, a excepción de los instrumentos financieros derivados los cuales se registran a su valor razonable.
 Los estados financieros están expresados en dólares estadounidenses y todos los importes han sido redondeados a miles, excepto cuando se indique lo contrario.
 La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Compañía utilice juicios, estimados y supuestos contables significativos, los mismos que son detallados en la nota 3 siguiente.
 Los presentes estados financieros brindan información comparativa respecto de períodos anteriores.
- 2.2. Cambios en las políticas contables y en la información a revelar -**
 Ciertas normas y modificaciones han entrado en vigencia para los períodos anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2017; sin embargo, no han tenido impacto en los estados financieros de la Compañía y, por lo tanto, no han sido reveladas. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación emitida, y que aún no es efectiva. Otras modificaciones han sido aplicadas por primera vez en el 2017. Sin embargo, estas no han tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo, por lo tanto, estas no han sido reveladas. Las modificaciones a la NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo" y a la NIC 12 "Impuesto a las ganancias: Reconocimiento de un activo diferido por impuesto a las ganancias por pérdidas no realizadas" no han tenido un impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo. Excepto por lo descrito anteriormente, las políticas contables utilizadas son consistentes con aquellas utilizadas en años anteriores.

Notas a los estados financieros (continuación)

- 2.3. Resumen de las políticas contables significativas -**
(a) Transacciones en moneda extranjera -
 Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares estadounidenses, la cual es la moneda funcional de la Compañía.
Transacciones y saldos
 Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente registradas por la Compañía a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones, publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros y Administración de Fondo de Pensiones (AFP).
 Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de reporte. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultantes de la liquidación o traslación de dichos activos y pasivos monetarios son reconocidas en el estado de resultados.
 Los activos y pasivos no monetarios, registrados en términos de costos históricos, son trasladados usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.
(b) Instrumento financiero: Reconocimiento inicial y mediación posterior -
 Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.
(i) Activos financieros -
Reconocimiento y medición inicial -
 Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea apropiado. Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable más en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles a la adquisición del activo financiero.
Medición posterior -
 Para efecto de la medición posterior, los activos financieros son clasificados en cuatro categorías:
 - Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.
 - Préstamos y cuentas por cobrar.
 - Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
 - Inversiones financieras disponibles para la venta.

Notas a los estados financieros (continuación)

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociación y activos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros son clasificados como mantenidos para negociación si son adquiridos para ser vendidos o para ser recomprados en el corto plazo. Los derivados, incluyendo derivados implícitos separados, son también clasificados como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos tal como se define en la NIC 39.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se presentan en el estado de situación financiera a su valor razonable y los cambios netos en ese valor razonable se presentan como costos financieros (cambios negativos) o ingresos financieros (cambios positivos) en el estado de resultados.

Los derivados implícitos contenidos en los contratos comerciales son contabilizados como derivados separados y son registrados a su valor razonable si las características económicas y riesgos asociados no están directamente relacionados con los contratos comerciales, y éstos no se mantienen para negociación ni han sido designados como al valor razonable con cambios en resultados. Los derivados implícitos son medidos al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros derivados de cobertura de cotizaciones de los metales y del tipo de cambio y los derivados implícitos por operaciones de venta de concentrado.

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, dichos activos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Esta categoría generalmente aplica a las cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento -

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimientos fijos son clasificados como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención positiva y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. La Compañía no posee estos activos financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

Inversiones financieras disponibles para la venta -

Las inversiones financieras disponibles para la venta incluyen inversiones en acciones y títulos de deuda. Las inversiones en acciones clasificadas como disponibles para la venta son las que no se clasifican como mantenidas para negociación ni han sido designadas como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se piensan tener por un periodo indefinido de tiempo y podrían venderse en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en las condiciones del mercado. La Compañía no posee estos activos financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Baja de activos financieros -

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos de recibir flujos de efectivo de dicho activo han terminado.
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar a una tercera parte la totalidad de los flujos de efectivo recibidos en virtud de un acuerdo de transferencia; y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente la totalidad de sus riesgos y beneficios del activo o; (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido su control.

Cuando la Compañía transfiere sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o suscribe un acuerdo de transferencia, evalúa si y en qué medida ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, el activo es reconocido en la medida que la Compañía continúa involucrado con el activo. En este caso, la Compañía también reconoce el pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

Deterioro de activos financieros -

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o un grupo de activos financieros. Existe un deterioro si uno o más eventos que han ocurrido desde el reconocimiento inicial del activo ("evento de pérdida") tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o en un grupo de activos financieros y puede estimarse de forma fiable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las evidencias de deterioro podrían incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, falta de pagos o retrasos en pagos de intereses o principal, probabilidad de entrar en quiebra u otra reorganización financiera y otra información que indique que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios en condiciones económicas que puedan generar incumplimientos.

Para activos financieros mantenidos al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para los activos financieros que son individualmente poco significativos.

El monto de cualquier pérdida por deterioro identificada es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados. El valor presente es descontado usando la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos en el estado de resultados) continúan devengándose sobre el importe reducido en libros del activo, utilizando la tasa de interés usada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías se han realizado o se han transferido a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se revierte un castigo, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

(ii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros son clasificados, en el momento de reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar comerciales y diversas, obligaciones financieras o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea pertinente.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable y, en el caso de cuentas por pagar y obligaciones financieras, neto de los costos directamente atribuibles a la transacción.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y diversas, préstamos por pagar, obligaciones financieras, instrumentos financieros derivados y derivados implícitos.

Medición posterior -

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros son clasificados como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía y que no han sido designados como instrumentos de cobertura tal como lo define la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designadas como instrumentos de cobertura.

Las ganancias o pérdidas sobre pasivos mantenidos como negociables son reconocidas en el estado de resultados.

En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros derivados de cobertura de cotizaciones de los metales y del tipo de cambio y los derivados implícitos por operaciones de venta de concentrado.

Deudas y préstamos que devengan intereses -

Después de su reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos son dados de baja, así como a través del proceso de amortización que surge de utilizar el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima al momento de la adquisición y los honorarios o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización según el método de la tasa de interés efectiva presenta como en el costo financiero en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones del pasivo existente son modificadas de forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

- (iii) Compensación de instrumentos financieros -
Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera si existe un derecho legal para compensar los montos reconocidos, y hay una intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.
- (c) Efectivo y equivalentes de efectivo -
El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo que es presentado en el estado de situación financiera y en el estado de flujo de efectivo, comprende todos los saldos en efectivo y en bancos.

Para efecto de presentación en el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo, depósitos a plazo e inversiones de alta liquidez cuyo vencimiento original es de tres meses o menor desde la fecha de adquisición, los cuales están sujetos a un riesgo no significativo de cambio de valor.

- (d) Inventarios -
Los productos terminados y en proceso están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor.

El costo se determina usando el método promedio. En el caso de los productos terminados y en proceso, el costo incluye costos de materiales y mano de obra directos y una porción de gastos indirectos de fabricación, excluyendo costos de financiamiento.

La porción corriente de los inventarios se determina sobre la base de las cantidades que serán procesadas dentro de los próximos doce meses. Los inventarios que no serán procesados en los próximos doce meses se clasifican como de largo plazo.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para efectuar la venta.

Estimación por obsolescencia

La estimación para pérdida en el valor neto de realización es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia y es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de la provisión o reversión.

Notas a los estados financieros (continuación)

Mineral clasificado

El mineral clasificado es ubicado en depósitos a ser procesados en el mediano plazo, y contienen mineral de menor ley que el promedio del mineral tratado actualmente. En este sentido, el mineral clasificado está disponible para continuar el proceso de recuperación de los minerales y concentrados.

De acuerdo al plan de minado, el mineral clasificado será procesado durante el 2018 y 2019. En consecuencia, dicho inventario es clasificado como inventario corriente y no corriente y es medido al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

Anualmente, la Gerencia de la Compañía evalúa el valor neto de realización de sus inventarios a largo plazo, en base a los flujos de caja proyectados que se obtendrán por producción y venta del mineral clasificado depositado considerando: (i) el precio futuro del año en que se espera procesar y vender el mineral de baja ley, (ii) el costo futuro de procesamiento (considerando las tasas de inflación, cambios tecnológicos, y otros aspectos significativos que pudieran cambiar), y (iii) la tasa de descuento.

- (e) Participación en negocios conjuntos -
Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo conjunto por el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos de la empresa conjunta. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un acuerdo, que sólo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las consideraciones realizadas en la determinación de la influencia significativa o control conjunto son similares a las necesarias para determinar el control sobre las afiliadas. Las inversiones de la Compañía en negocios conjuntos son valoradas por el método de participación patrimonial. Bajo este método, la inversión en un negocio conjunto se registrará inicialmente al costo. El importe en libros de la inversión se ajusta al reconocer los cambios en los activos netos del negocio conjunto, desde la fecha de adquisición.

El estado de resultados refleja la participación en los resultados de operaciones de los negocios conjuntos. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio del negocio conjunto, la Compañía reconoce la participación en este cambio y lo registra, cuando sea aplicable, en el estado de cambios en el patrimonio neto.

La participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas del negocio conjunto se presentan por separado en el estado de resultados y representa la utilidad o pérdida después de impuestos del negocio conjunto.

Después de la aplicación del método de participación patrimonial, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de la inversión del negocio conjunto.

Notas a los estados financieros (continuación)

En cada fecha de reporte, la Compañía determina si hay una evidencia objetiva de que la inversión en el negocio conjunto ha perdido valor. Si fuera el caso, la Compañía calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión y su costo de adquisición, y reconoce la pérdida en el estado de resultados.

En el caso de darse la pérdida de influencia significativa sobre el negocio conjunto, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión acumulada a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la inversión en el momento de la pérdida de la influencia significativa, el valor razonable de la inversión mantenida y los ingresos procedentes de su disposición es reconocida en resultados.

(f) Propiedad, planta y equipo -

La propiedad, planta y equipo se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere.

El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente atribuible para que el activo esté listo para ser usado, el estimado inicial de la obligación por cierre de unidades mineras, y los costos de financiamiento relacionados con activos aptos. El valor de un contrato de arrendamiento financiero también se incluye en este rubro.

Cuando se requiere reemplazar partes significativas de propiedad, planta y equipo, la Compañía reconoce dichas partes como activos individuales con vidas útiles específicas y los deprecia. Asimismo, cuando se lleva a cabo una inspección mayor, su costo se reconoce en el valor en libros de la planta y equipo como un reemplazo si se cumplen con los criterios de reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de mantenimiento y reparación se reconocen en resultados según se incurren.

*Depreciación -**Método de unidades de producción:*

En unidades mineras con vida útil larga, la depreciación de los activos directamente relacionados a la operación de la mina es calculada utilizando el método de unidades de producción, el cual está basado en las reservas económicamente recuperables de dicha unidad minera. Otros activos relacionados con la unidad minera se deprecian utilizando el método de línea recta con las vidas útiles detalladas en el siguiente párrafo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Método de línea recta:

La depreciación de los activos, con una vida económica menor a la vida útil de la unidad minera, o que ser usados en otras unidades mineras o se encuentran relacionadas a labores administrativas, se calcula siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Edificios y otras construcciones	20
Maquinaria y equipo	Entre 10 y 20
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	6
Equipos diversos	Entre 5 y 6
Equipos de cómputo	4

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de propiedad, planta y equipo son revisados al final de cada año y son ajustados de manera prospectiva, de ser el caso.

Baja de activos -

Una partida de propiedad, planta y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados en el año en que se retira el activo.

(g) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la sustancia del contrato en la fecha de inicio del mismo. Es necesario evaluar si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo o activos, aun si ese derecho no está explícitamente especificado en el contrato.

La Compañía como arrendataria -

Los arrendamientos son clasificados a la fecha de su generación como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo. Los arrendamientos que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo arrendado son clasificados como arrendamiento financiero. Los arrendamientos financieros son capitalizados en la fecha de inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si el monto fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos de arrendamiento se prorratean entre los cargos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de modo de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se reconocen en los costos financieros en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Un activo arrendado se depreciará a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no existe seguridad razonable de que la Compañía obtendrá la titularidad al final del periodo de arrendamiento, el activo se depreciará durante la vida útil estimada del activo o en el plazo de arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados sobre una base de amortización lineal a lo largo del periodo de arrendamiento.

(h) Costos de exploración y desarrollo de mina -

Costos de exploración -

Los costos de exploración son cargados a gastos según se incurren. Estos costos incluyen principalmente materiales y combustibles utilizados, costos de levantamiento topográfico, costos de perforación y pagos realizados a los contratistas.

Las actividades de exploración incluyen:

- Búsqueda y análisis de información histórica de exploraciones.
- Incremento de información exploratoria a través de estudios geológicos.
- Perforaciones y muestreos de exploración.
- Determinación y evaluación de los volúmenes y leyes de los recursos.
- Transporte topográfico y requerimientos de infraestructura.
- Realización de estudios financieros y de mercado.

Costos de desarrollo -

Cuando la Gerencia de la Compañía aprueba la viabilidad del estudio conceptual de un proyecto, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, incluyendo los costos adicionales para delinejar el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, son capitalizados como costos de desarrollo dentro del rubro de propiedad, planta y equipo, neto. Estos costos se amortizan al momento de iniciar la producción, siguiendo el método de unidades de producción usando como base las reservas probadas y probables.

Las actividades de desarrollo incluyen:

- Estudios de ingeniería y metalúrgicos.
- Perforaciones y otros costos necesarios para delinejar un cuerpo de mineral.
- Remoción del desbroce inicial relacionado a un cuerpo de mineral.

Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción son cargados a resultados del año según se incurren.

(i) Costos de remoción de desmonte (costos de desbroce) -

Como parte de sus operaciones mineras, la Compañía incurre en costos de remoción de desmonte (costo de desbroce) durante las etapas de desarrollo y producción en sus operaciones mineras. Los costos de desbroce incurridos en la etapa de desarrollo de una mina, antes de que comience la etapa de producción (desbroce de desarrollo), son capitalizados como costos de desarrollo y posteriormente depreciados teniendo en cuenta

Notas a los estados financieros (continuación)

la vida útil de la mina usando el método de unidades de producción. La capitalización de los costos de desbroce de desarrollo cesa cuando la mina inicia producción.

Los costos incurridos durante la etapa de producción (desbroce de producción) son generalmente considerados para obtener dos beneficios, siendo estos la producción de inventarios o con un mejor acceso a mineral que será explotado en el futuro. Cuando los beneficios están relacionados con la producción de inventarios se registran como parte del costo de producción de dichos inventarios. Cuando los beneficios obtenidos dan acceso al mineral a ser explotado en el futuro son reconocidos como activos no corrientes (costos de desbroce) si se dan las tres condiciones siguientes:

- Es probable que surjan beneficios económicos futuros;
- Se pueden identificar componentes en el yacimiento cuyo acceso será mejorado; y
- Los costos asociados con el acceso mejorado pueden ser medidos confiablemente.

Si alguno de los criterios no se cumple, los costos de extracción de la producción se cargan en el resultado como costos de operación en la medida en que se incurren.

Para identificar componentes en un yacimiento, la Compañía trabaja de cerca con el personal del área de operaciones para analizar los planes de mina. Generalmente un yacimiento tiene varios componentes. Los planes de minas, y por lo tanto la identificación de componentes, puede variar entre minas por diversos motivos.

El costo de desbroce de producción se mide inicialmente al costo, el cual surge de una acumulación de costos directamente incurridos durante la ejecución de la actividad de desbroce.

El costo de desbroce de producción es posteriormente depreciado usando el método de unidades de producción teniendo en cuenta la vida del componente identificado en el yacimiento que es más accesible como resultado de la actividad de desbroce. Este costo se presenta al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida acumulada por deterioro, si hubiera.

(j) Deterioro de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando se requiere efectuar una prueba anual de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo apropiado de valoración.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni excede el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación acumulada, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

(k) Provisiones -

General -

Se reconoce una provisión cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se requiera para su liquidación una salida de recursos económicos y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero.

Provisión para cierre de minas -

Al momento del registro inicial, la provisión por cierre de unidades mineras se mide a su valor razonable teniendo como contrapartida un mayor valor en libros de los activos de larga duración (propiedad, planta y equipo). Posteriormente, la provisión se incrementa en cada periodo para reflejar el costo por interés considerado en la estimación inicial del valor razonable y, en adición, el costo capitalizado es depreciado y/o amortizado sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar la obligación, la Compañía registra en los resultados del ejercicio cualquier ganancia o pérdida que se genere.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los cambios en el valor razonable de la obligación o en la vida útil de los activos relacionados que surgen de la revisión de los estimados iniciales se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo relacionado.

Cualquier reducción en una provisión por cierre de unidades mineras y, por lo tanto, cualquier reducción del activo relacionado, no puede exceder el valor en libros de dicho activo. De hacerlo, cualquier exceso sobre el valor en libros es llevado inmediatamente al estado de resultados.

Si el cambio en el estimado diera como resultado un incremento en la provisión y, por lo tanto, un aumento en el valor en libros del activo, la Compañía deberá tomar en cuenta si ésta es una indicación de deterioro del activo en su conjunto y realizar pruebas de deterioro en concordancia con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

En el caso de minas ya cerradas, los cambios en los costos estimados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

(l) Reconocimiento de ingresos -

El ingreso es reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía puede ser medido confiablemente, independientemente de cuando se efectúa el cobro. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir teniendo en cuenta los acuerdos de pago definidos contractualmente y excluyendo los derechos e impuestos. Los siguientes criterios específicos se deben cumplir para que se reconozca un ingreso:

Ventas de concentrados -

Los ingresos por venta de concentrados son reconocidos cuando se trasfieren al comprador los riesgos y beneficios significativos de la propiedad, lo cual sucede en el momento de la entrega de los bienes.

Los contratos comerciales de las ventas de concentrado permiten un ajuste de precio basado en los resultados de los ensayos finales realizados a la fecha de la liquidación final, con el fin de determinar el contenido final de los concentrados. En cuanto a la medición del ingreso por ventas de concentrados, en la fecha de reconocimiento de las ventas, la Compañía reconoce el ingreso a un valor provisional según las cotizaciones en dicha fecha. El periodo de cotización corresponde a los precios al contado prevalecientes en una fecha futura específica (fecha de la liquidación final) después de la fecha de envío al cliente (fecha de la emisión de la liquidación provisional). El periodo entre la liquidación provisional y la final puede ser entre uno o seis meses.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los contratos de ventas de metales en concentrados que tienen cláusulas de precios provisionales contienen un derivado implícito, que requiere estar separado del contrato principal. El contrato principal es la venta de metales en concentrado, y el derivado implícito es el contrato a plazo por el cual la venta provisional es posteriormente ajustada con la liquidación final. El derivado implícito se origina por las fluctuaciones de los precios de los metales desde la emisión de la liquidación provisional hasta la fecha de la liquidación final.

El derivado implícito, que no califica para la contabilidad de cobertura, es inicialmente reconocido a valor razonable, cuyos cambios posteriores en el valor razonable son reconocidos en el estado de resultados, y presentado como parte del rubro de ventas netas. Los cambios en el valor razonable durante el periodo de cotización y hasta la fecha de la liquidación final son estimados basándose en los precios internacionales de los metales.

Ingresos por intereses -

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los pagos o cobros futuros estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero o un periodo más corto, cuando sea apropiado, al valor en libros del activo o pasivo financiero. El ingreso financiero se presenta por separado en el estado de resultados.

(m) Costos de financiamiento -

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado son capitalizados como parte del costo de un activo. Un activo calificado es aquel que requiere un periodo de tiempo mayor a 12 meses para estar listo para su uso esperado. Todos los demás costos de financiamiento se reconocen en el estado de resultados en el periodo en el que se incurren. Los costos de financiamiento incluyen intereses y otros costos que la Compañía incurre al obtener financiamiento.

(n) Impuestos -

Impuesto a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos por el impuesto corriente a las ganancias se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que están vigentes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando es apropiado.

Impuestos a las ganancias diferido -

El impuesto a la ganancia diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporales deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto a la ganancia diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto a la ganancia diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de utilidades imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto a la ganancia diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a esa fecha.

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce en relación a la partida que lo origina, ya sea en resultados o directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos a la ganancia diferidos se relacionan con la misma autoridad tributaria y la misma jurisdicción fiscal.

Regalías Mineras e Impuesto Especial a la Minería -

Las regalías mineras y el impuesto especial a la minería son contabilizados de acuerdo con la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias", pues tienen las características de un impuesto a las ganancias. Es decir, son impuestos por el Gobierno y están basados en ingresos netos de gastos después de ajustes de diferencias temporales, en lugar de ser calculados en base a la cantidad producida o a un porcentaje de los ingresos. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

En consecuencia, los pagos efectuados por la Compañía al Gobierno por concepto de regalía minera e impuesto especial a la minería están bajo el alcance de la NIC 12 y, por lo tanto, se tratan como si fueran un impuesto a las ganancias. Tanto la regalía minera como el impuesto especial a la minería generan activos o pasivos diferidos los cuales deben medirse usando las tasas medias que se espera aplicar a las utilidades operativas en los trimestres en los cuales la Compañía espera que vayan a revertir las diferencias temporales.

Impuesto sobre las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (impuesto al valor agregado), salvo:

- (i) Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- (ii) Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(o) Valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros, tales como derivados, al valor razonable en la fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

La Compañía usa técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los activos y pasivos que se registran al valor razonable o por los cuales se revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Las técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia de la Compañía analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(p) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura -

Reconocimiento inicial y medición posterior -

La Compañía utiliza los instrumentos derivados para administrar su exposición a la variación de las cotizaciones de los metales. Dichos instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable vigente en la fecha en la cual se firma el contrato de derivado y posteriormente son medidos a su valor razonable. Los derivados se presentan como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía designa y documenta formalmente la relación de cobertura para la cual desea aplicar la contabilidad de cobertura, así como el objetivo y la estrategia de manejo de riesgo para tomar la cobertura.

Notas a los estados financieros (continuación)

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, el bien cubierto, la naturaleza del riesgo que está siendo cubierto y cómo la entidad evaluará la efectividad de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto. Se espera que las coberturas sean altamente efectivas para compensar los cambios en los flujos de efectivo y dichas coberturas son evaluadas permanentemente para determinar si realmente están siendo altamente efectivas durante los períodos de reporte financiero en los cuales han sido designadas como tales.

Todas las coberturas de la Compañía se clasifican como de flujos de efectivo. La porción efectiva de ganancia o pérdida sobre el instrumento de cobertura es reconocida inicialmente en el estado de cambios en el patrimonio neto, en el rubro "otras reservas de patrimonio", mientras que la porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el estado de resultados en el rubro "costos financieros".

(q) Beneficios de los empleados -

Las remuneraciones, gratificaciones, compensación por tiempo de servicios, y vacaciones a los trabajadores se calculan de acuerdo con la NIC 19, "Beneficios a los empleados" y son calculadas de acuerdo con normas legales peruanas vigentes sobre la base del principio de devengado.

(r) Segmentos -

Un segmento operativo es un componente de una entidad que: (i) desarrolla actividades de negocio de la que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos relacionados por transacciones con otros componentes de la misma entidad), (ii) cuyo resultado operativo son regularmente revisados por la Gerencia para tomar decisiones acerca de los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su desempeño y (iii) para los que la información financiera confidencial está disponible.

El Directorio es el encargado de la toma de decisiones operativas de la Compañía, de autorizar la asignación de los recursos y evaluar su desempeño como una entidad operativa cuya actividad principal es la inversión en empresas que se desarrollan en distintos sectores de la economía. De esta manera, la Compañía ha organizado sus segmentos operativos en las diferentes actividades que desarrolla, los mismos que se presentan, de acuerdo con normas internacionales de información financiera, en sus estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Juicios, estimados y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimados y supuestos contables que afectan de manera significativa los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos, las revelaciones relacionadas así como también la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los estimados y los supuestos contables son continuamente evaluados y se basan en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo las expectativas de los eventos futuros que se crean son razonables bajo las actuales circunstancias. La incertidumbre acerca de estos estimados y supuestos contables podría ocasionar resultados que requieran ajustes significativos a los importes en libros de los activos y/o pasivos afectados. Mayor información acerca de cada una de estas áreas y el impacto en los estados financieros y en las políticas contables por la aplicación de los juicios, estimados y supuestos contables significativos que han sido utilizados se presenta a continuación, así como en las notas a los estados financieros respectivas.

3.1. Juicios -

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros:

(a) Contingencias -

Por su naturaleza, las contingencias solamente serán resueltas cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia e importes potenciales de las contingencias de la Compañía involucra inherentemente el ejercicio de un juicio significativo por parte de la Gerencia y el uso de estimados sobre los resultados de eventos futuros.

(b) Costos de remoción de desmonte (costos de desbroce) -

La Compañía incurre en costos de eliminación de residuos (costos de desbroce) durante el desarrollo y las fases de producción de sus minas a tajo abierto. Durante la fase de producción, los costos de desbroce (costos de desbroce de producción) se pueden relacionar con la producción de los inventarios en ese periodo, y/o la creación de un mejor acceso y flexibilidad operativa en relación con el minado de mineral que se espera extraer en el futuro. Los primeros están incluidos como parte de los costos de producción, mientras que los segundos son capitalizados como un activo separado por desbroce, cuando se cumplen ciertos criterios. Se requiere un juicio significativo para distinguir entre el desbroce relacionado al desarrollo y el relacionado a la producción, así como también para distinguir entre desbroce de producción relacionado a la extracción de inventario y el que se refiere a la creación de un activo de desbroce.

Notas a los estados financieros (continuación)

Una vez que la Compañía ha identificado el costo de desbroce relacionado a la producción de la unidad minera a tajo abierto, se requiere identificar los distintos componentes de los cuerpos de mineral a efectos de acumular los costos por cada componente y amortizarlos en base a sus vidas útiles respectivas. Un componente identificable es un volumen específico del yacimiento que se hace más accesible por la actividad de desbroce. Se necesita una evaluación profunda para identificar y definir estos componentes, así como para determinar los volúmenes esperados (por ejemplo, toneladas) de desbroce a ser explotados y mineral que se extrae en cada uno de estos componentes.

- (c) Recuperación del activo por impuesto a la renta diferido relacionado a la provisión por cierre de unidad minera -
La Compañía ha reconocido un activo por impuesto a la renta diferido relacionado a la provisión para cierre de unidades mineras incluyendo la parte relacionada a los desembolsos de cierre de minas que se efectuaran con posterioridad al cierre de las mismas los cuales la Gerencia estima que se aplicarán en su totalidad a las rentas imponibles futuras que se generaran de las operaciones.
- (d) Fecha de inicio de la producción -
La Compañía continuamente evalúa la situación de cada mina en desarrollo con el propósito de determinar la fecha efectiva en la que se iniciará la etapa de producción. Los criterios que son utilizados por la Gerencia para evaluar la fecha de inicio de la etapa de producción son determinados de acuerdo con la naturaleza particular de cada uno de los proyectos mineros, tal como la complejidad técnica del proyecto y/o su ubicación geográfica. La Compañía toma en consideración diferentes criterios relevantes con el propósito de determinar la fecha efectiva en la que ha sido iniciada la etapa de producción. Algunos de estos criterios relevantes incluyen, pero no se limitan a:
 - El nivel de los desembolsos de capital en comparación con los costos de construcción originalmente estimados.
 - La culminación de un periodo razonable de pruebas de la planta y equipos de la mina.
 - La capacidad de producir metales en forma comercializable (dentro de las especificaciones).
 - La capacidad para mantener una producción continua de metales.

Cuando un proyecto de desarrollo / construcción de una mina pasa a la etapa de producción, cesa la capitalización de ciertos costos de desarrollo y construcción, y dichos costos pasan a formar parte del costo de producción de los inventarios o se registran como gastos, excepto en el caso de costos que califican para su capitalización se refieren a adiciones o mejoras de activos. También es en ese momento en que se comienza la depreciación y amortización de los activos de larga duración.

Notas a los estados financieros (continuación)

3.2. Estimados y supuestos -

A continuación se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de los estados financieros, y que conllevan un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo periodo. La Compañía ha basado sus estimados y supuestos contables tomando en consideración aquellos parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que pudieran surgir más allá del control de la Compañía. Los cambios son reflejados en los supuestos al momento de ocurrir.

(a) Determinación de reservas y recursos minerales -

A continuación se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de los estados financieros, y que conllevan un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo periodo. La Compañía ha basado sus estimados y supuestos contables tomando en consideración aquellos parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que pudieran surgir más allá del control de la Compañía. Los cambios son reflejados en los supuestos al momento de ocurrir.

El proceso de estimar las cantidades de reservas es complejo y requiere tomar decisiones subjetivas al momento de evaluar toda la información geológica, geofísica, de ingeniería y económica que se encuentra disponible. Podrían ocurrir revisiones de los estimados de reservas debido a, entre otros, revisiones de los datos o supuestos geológicos, cambios en precios asumidos, costos de producción y resultados de actividades de exploración.

Los cambios en las estimaciones de reservas podrían afectar principalmente el valor en libros de la propiedad, planta y equipo; los cargos a resultados por depreciación y amortización; y el valor en libros de la provisión por cierre de unidades mineras.

(b) Método de unidades de producción (UOP) -

Aquellas reservas minerales que son económicamente recuperables son tomadas en consideración para la determinación de la depreciación y/o amortización de activos específicos de la mina. Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización que son proporcionales al desgaste de la vida útil remanente de la mina. Cada una de las vidas útiles es evaluada de manera anual en función de las limitaciones físicas inherentes del activo en particular, y de las nuevas evaluaciones de las reservas minerales económicamente recuperables. Estos cálculos requieren del uso de estimados y supuestos, los mismos que incluyen el importe de las reservas minerales económicamente recuperables. Los cambios en estos estimados son registrados prospectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Provisión para cierre de mina -
 La Compañía determina una provisión por cierre de sus unidades mineras en cada fecha de reporte utilizando un modelo de flujos de caja futuros descontados. A efectos de determinar el importe de dicha provisión, es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el importe final de esta obligación. Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios regulatorios, incrementos en los costos por encima de la inflación, así como cambios también en las tasas de descuento y en los plazos en los cuales se espera que tales costos serán incurridos. Estas incertidumbres podrían resultar en desembolsos reales futuros que diferirían de aquellos importes actualmente registrados en los libros contables. El importe de la provisión a la fecha de reporte representa el mejor estimado de la Gerencia del valor presente de los costos futuros para el cierre de las unidades mineras.
- (d) Inventarios, neto -
 Los inventarios son clasificados en corto y largo plazo en función al tiempo en que la Gerencia estima que se dará inicio al proceso de producción del concentrado extraído de la unidad minera.
 La prueba del valor neto de realización es efectuada de manera anual y representa el valor de venta estimado futuro, menos los costos estimados para completar la producción y los costos necesarios para efectuar la venta.
 Los depósitos de mineral de baja ley extraídos de la unidad minera Colquijirca, son medidos mediante la estimación del número de toneladas añadidas y removidas; el número de toneladas de concentrados contenido se basa en mediciones de ensayo de las muestras obtenidas a través de las perforaciones. Los porcentajes de recuperación del cobre, plomo y zinc en los depósitos de mineral clasificado son determinados por muestreo metalúrgico. La recuperabilidad del cobre, plomo y zinc de los depósitos de mineral clasificado, una vez que ingresan al proceso de producción, pueden ser convertidos en mineral concentrado rápidamente.
- (e) Deterioro de activos no financieros -
 La Compañía evalúa, al fin de cada año, si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se hubiera deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. La evaluación requiere del uso de estimados y supuestos, tales como precios de los minerales a largo plazo, tasas de descuento, costos de operación, entre otros. Estos estimados y supuestos están sujetos a riesgos e incertidumbres.
 El valor razonable para los activos mineros es determinado, generalmente, por el valor presente de los flujos de caja futuros que surgen del uso continuo del activo, los cuales incluyen algunos estimados, tales como el costo de los planes futuros de expansión, utilizando los supuestos que un tercero podría tomar en consideración. Los flujos de caja futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja

Notas a los estados financieros (continuación)

la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo, así como también los riesgos específicos del activo o la unidad generadora de efectivo bajo evaluación.

- (f) Recuperación de los activos tributarios diferidos -
 Se requiere de juicio para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Los activos tributarios diferidos, incluidos los generados por pérdidas tributarias no utilizadas, requieren que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere suficientes utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos reconocidos. Los supuestos acerca de la generación de utilidades gravables futuras dependen de los estimados de la Gerencia sobre flujos de caja futuros. Estos estimados de utilidades gravables futuras se basan en proyecciones de flujos de caja operativos y juicios acerca de la aplicación de las leyes tributarias vigentes. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, se podría ver afectada la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.
- (g) Impuestos -
 El activo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce por las pérdidas tributarias no usados en la medida que sea probable que exista rentas imponibles contra las cuales se puedan compensar. Se requiere un juicio significativo de la Gerencia para determinar el monto del activo diferido que puede ser reconocido basado en la fecha probable de recupero y el nivel de rentas imponibles futuras, así como en estrategias futuras de planeamiento tributario.

4. Normas e interpretaciones publicadas pero aún no vigentes

A continuación se describen aquellas normas e interpretaciones relevantes aplicables a la Compañía, que han sido publicadas, pero que no se encontraban aún en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de la Compañía. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones, según corresponda, cuando las mismas entren en vigencia.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", la misma que recoge todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y reemplaza la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", así como todas las versiones previas de la NIIF 9. La NIIF 9 reúne los tres aspectos de la contabilidad de instrumentos financieros del proyecto: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida. A excepción de la contabilidad de cobertura, se requiere la aplicación retroactiva, pero no es obligatoria la presentación de información comparativa. Para la contabilidad de cobertura, los requisitos son generalmente aplicables de forma prospectiva, con algunas limitadas excepciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

En general, la Compañía no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera o en su patrimonio a partir de la adopción de la NIIF 9; sin embargo, habrá algunos cambios en la clasificación y medición de las cuentas por cobrar relacionadas con las ventas con precios provisionales:

(a) Clasificación y medición

Como se describe en el acápite relacionado a la NIIF 15, algunas de las ventas de concentrados de la Compañía contienen características de fijación de precios provisionales. Actualmente, estas ventas con precios provisionales contienen un derivado implícito separado del contrato anfitrión (cuenta por cobrar de acuerdo con la NIC 39). Por consiguiente, el derivado implícito, se reconoce a su valor razonable con cambios en resultados en cada periodo hasta la liquidación final, y es presentado como parte de los ingresos. La estimación inicial del valor razonable y los cambios posteriores en el valor razonable durante el periodo de cotización ("QP"), y hasta la liquidación final, se estiman por referencia a los precios futuros de mercado.

De acuerdo a la NIIF 9, el derivado implícito ya no estará separado de las cuentas por cobrar por ventas de concentrado, por tanto, las cuentas por cobrar se contabilizarán como un instrumento y se medirán a su valor razonable con cambios en resultados como parte de los ingresos. El valor razonable de la cuenta por cobrar no solo incluirá los cambios en el precio del producto, sino también tendrá en cuenta el impacto del riesgo de crédito y la tasa de interés.

Para las otras cuentas por cobrar la Compañía analizó las características contractuales de los flujos de efectivo de esos instrumentos y concluyó que cumplen con los criterios de medición al costo amortizado según la NIIF 9, por tanto, no se requiere la reclasificación para estos instrumentos.

(b) Deterioro

Dada la naturaleza a corto plazo de estas cuentas por cobrar, la Compañía no espera que los cambios en la determinación del deterioro de las cuentas por cobrar tengan un impacto significativo.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedente de Contratos con Clientes

La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014, y estableció un modelo de cinco pasos que será aplicado a aquellos ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Bajo la NIIF 15, el ingreso es reconocido por un importe que refleja la consideración contractual que ha sido acordada con el cliente. Los principios contables en la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para medir y reconocer los ingresos. Esta nueva NIIF acerca de los ingresos será de aplicación para todas las entidades, y reemplazará a todos los requerimientos de reconocimiento de los ingresos bajo NIIF. Es requerida una aplicación retroactiva completa o modificada para aquellos periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2018, y es permitida su adopción de manera anticipada.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2017, la Compañía realizó un diagnóstico detallado de la NIIF 15 que se basó en la interpretación actual de la NIIF 15 y puede estar sujeto a cambios a medida que las interpretaciones evolucionen de manera más general; además, la Compañía está considerando y seguirá supervisando cualquier desarrollo posterior. Producto del diagnóstico realizado se concluyó lo siguiente:

- Los contratos comerciales son mantenidos con clientes con buen perfil crediticio
- No se identificaron obligaciones de desempeño significativas adicionales a la obligación principal de los contratos que es entregar el concentrado de acuerdo a los incoterms pactados.
- La contraprestación variable presenta una variación en el factor precio que está recogido en el derivado implícito bajo el alcance de otra norma (NIIF 9).

Asimismo, hasta la fecha, la Compañía ha identificado los siguientes asuntos que requieren análisis:

(a) Ventas a precios provisionales

Las ventas de concentrado de la Compañía contienen características de fijación de precios provisionales que actualmente se consideran como derivados implícitos. Según la NIIF 15, los ingresos con respecto al contrato anfitrión se reconocerán cuando el control pasa al cliente y se medirán por el monto que la Compañía espera tener derecho, es decir, la estimación del precio que se espera recibir al final del periodo de cotización (QP), utilizando el estimado más reciente de los concentrados vendidos (basado en los resultados iniciales del ensayo) y el precio forward estimado (que es consistente con la práctica actual).

En consecuencia, en el momento en se transfieran los concentrados al cliente, la Compañía reconocerá una cuenta por cobrar que se contabilizará de acuerdo con la NIIF 9.

Con respecto a la presentación de los montos que surgen de dichos contratos con precios provisionales, la NIIF 15 requiere que los "ingresos de los contratos con clientes" se presenten por separado de otros tipos de ingresos. Como la Compañía actualmente revela movimientos en el derivado implícito en el rubro ingresos este requisito no tendrá ningún impacto.

(b) Otros requisitos de presentación y divulgación

La NIIF 15 contiene otros requisitos de presentación y revelación que son más detallados que las NIIF actuales. En 2017, la Compañía estuvo probando sistemas apropiados, controles internos, políticas y procedimientos necesarios para recopilar y revelar la información requerida.

Notas a los estados financieros (continuación)

NIF 16 Arrendamientos

La NIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar para los arrendamientos y requiere que se contabilicen todos los arrendamientos bajo un modelo similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos excepciones al reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos a corto plazo y aquellos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

A la fecha de inicio de un contrato, el arrendatario reconocerá un pasivo por el valor presente de los pagos por el arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y un activo por el derecho de uso del activo durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses sobre el pasivo por el arrendamiento y el gasto de depreciación por el derecho de uso del activo.

Los arrendatarios también estarán obligados a volver a valorizar el pasivo del arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos futuros del arrendamiento que resulten de un cambio en el índice o la tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario reconocerá el monto de esta valorización del pasivo como un ajuste en el correspondiente derecho de uso del activo.

La contabilidad para los arrendadores según la NIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación indicado en la NIC 17 y distinguirán dos tipos de arrendamientos: operativos y financieros.

La NIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las requeridas por la NIC 17.

La NIF 16 es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, pero no antes de que la entidad aplique la NIF 15. El arrendatario puede optar por aplicar la norma utilizando un enfoque retrospectivo completo o modificado. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas facilidades.

Considerando la fecha de vigencia de la norma y que la Compañía no espera adoptarla anticipadamente, la Compañía está evaluando el cronograma para el análisis de esta norma y la cuantificación del potencial efecto en sus estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

5. Transacciones en Soles

Las operaciones en Soles se efectúan a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2017, los tipos de cambio emitidos por dicha institución fueron de US\$0.3088 para la compra y US\$0.3082 para la venta (US\$0.2983 para la compra y US\$0.2976 para la venta al 31 de diciembre de 2016) y han sido aplicados por la Compañía para sus cuentas de activo y pasivo, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en Soles:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,255	2,419
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	65,778	83,840
Saldo a favor por impuesto a las ganancias	4,960	19,992
	<u>72,993</u>	<u>106,251</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y diversas	(49,105)	(51,754)
Provisiones	(7,487)	(6,126)
	<u>(56,592)</u>	<u>(57,880)</u>
Posición activa, neta		
	<u>16,401</u>	<u>48,371</u>

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Caja y fondos fijos		
Caja y fondos fijos	8	15
Cuentas corrientes bancarias	<u>19,716</u>	<u>5,311</u>
	<u>19,724</u>	<u>5,326</u>

Las cuentas corrientes bancarias son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Cuentas por cobrar comerciales, neto (b)		
Clientes nacionales	39,245	36,817
Clientes del exterior	18,966	<u>20,437</u>
	<u>58,211</u>	<u>57,254</u>
Provisión por cobranza dudosa	(4,132)	<u>(4,132)</u>
	<u>54,079</u>	<u>53,122</u>
Cuentas por cobrar diversas		
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas	9,799	16,287
Depósitos por detacciones (c)	5,725	2,988
Venta de materiales y suministros (d)	4,529	4,191
Siniestro en reclamo al seguro (e)	3,716	-
Cuentas por cobrar a relacionadas (f) y nota 25(c)	2,899	2,139
Reclamos a la Administración Tributaria (g)	2,671	2,492
Anticipos a proveedores	2,591	107
Solicitud de devolución del impuesto general a las ventas	1,079	2,827
Otras cuentas por cobrar	99	<u>1,610</u>
	<u>33,108</u>	<u>32,641</u>
Total cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	<u>87,187</u>	<u>85,763</u>
	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Clasificación por su vencimiento:		
Porción corriente	82,224	81,132
Porción no corriente	4,963	<u>4,631</u>
	<u>87,187</u>	<u>85,763</u>
Clasificación por su naturaleza:		
Activos financieros	73,557	64,157
Activos no financieros	13,630	<u>21,606</u>
	<u>87,187</u>	<u>85,763</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) A continuación se presenta el anticuamiento de las cuentas por cobrar comerciales:

	Total US\$(000)	Ni vencido ni deteriorado US\$(000)	Vencido pero no deteriorado
		De a 1 a 120 días US\$(000)	Más de 120 días US\$(000)
2017	54,079	53,348	352
2016	53,122	50,788	2,174

La provisión de cobranza dudosa no presenta movimiento durante los años 2017 y de 2016.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incumplimiento a la fecha del estado de situación financiera. Las cuentas por cobrar comerciales vencidas pero no deterioradas se encuentran dentro de los rangos normales de la industria, y están relacionadas a las liquidaciones provisionales pendiente de liquidación final.

(c) Corresponde a depósitos por detacciones que se mantienen en el Banco de la Nación y que solamente podrán ser utilizados para cancelar deudas tributarias que la Compañía tenga con la Administración Tributaria.

(d) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 corresponde a las cuentas por cobrar a los contratistas que operan en la unidad minera, principalmente por la venta de petróleo y suministros.

(e) Corresponde a la indemnización del seguro por los daños ocurridos en el rotor 2, componente principal del motor del molino 20x30. El siniestro ocurrido está cubierto por las pólizas de seguro vigentes mantenidas por la Compañía. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de su corredor de seguros, el reembolso por los gastos incurridos para la reparación del equipo será reconocido por la Compañía de seguros. En el mes de noviembre de este año se liquidó una indemnización por un siniestro similar sobre el rotor 1 del motor de molino por aproximadamente US\$3,861,000, que fue cobrado el último trimestre del año 2017, nota 23 (b).

(f) Corresponde principalmente a los desembolsos realizados por la Compañía como participante del Consorcio Transportadora Callao, cuyo objetivo fue la construcción de una faja fija transportadora de minerales y depósitos en el Puerto del Callao. Esta cuenta por cobrar genera intereses a una tasa anual del 6.25 por ciento más libor a 3 meses y se estima que será cobrada a partir del año 2019, nota 25(c).

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Corresponde principalmente a los pagos realizados por la Compañía por aproximadamente S/8,333,000 (equivalente a US\$2,568,000 y US\$2,480,000 al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente), por reparos tributarios producto de la fiscalización del Impuesto a la Renta de los ejercicios 2011 y 2013. Los reparos están relacionados a la pérdida por operaciones con instrumentos financieros derivados y al cálculo de la regalía minera. La Compañía presentó un recurso de apelación a las observaciones de la autoridad tributaria, que a la fecha se encuentra pendiente de resolución. Con la finalidad de acogerse al beneficio del descuento de la multa, la Compañía pagó bajo protesta la deuda tributaria.

8. Inventarios, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Mineral plomo/zinc (b)	19,435	18,244
Repuestos y suministros	19,857	16,993
Mineral de cobre	4,827	2,789
Concentrados	-	222
	44,119	38,248
Provisión por desvalorización de mineral y concentrados (b)	(1,467)	(123)
Provisión por desvalorización de repuestos y suministros	(2,025)	(560)
Total provisión por desvalorización de inventarios	(3,492)	(683)
Inventarios, neto	40,627	37,565
Clasificación por su utilización:		
Porción corriente	37,389	25,030
Porción no corriente	3,238	12,535
	40,627	37,565

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) A continuación se presenta la composición del mineral de plomo/zinc que se mantiene principalmente en los stocks aledaños a la mina Tajo Norte y a la planta concentradora al 31 de diciembre de 2017 y de 2016:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Mineral en stock piles	7,173	463,746
Mineral fresco en planta	11,983	835,613
Mineral de relave	279	30,110
	19,435	1,329,469
Provisión por desvalorización de mineral clasificado	(1,467)	-
	17,968	1,329,469
Clasificación por su utilización:		
Porción corriente	14,730	5,586
Porción no corriente	3,238	12,535
	17,968	18,121

La Gerencia de la Compañía estima utilizar el mineral de largo durante los ejercicios 2019 y 2020 de acuerdo a los nuevos planes de minado preparados por la Compañía.

(c) La provisión por desvalorización de inventarios tuvo el siguiente movimiento durante los años 2017 y 2016:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Saldo inicial	683	2,967
Castigo de la provisión por desvalorización de mineral y concentrado	-	(2,733)
Castigo por desmedro de repuestos y suministros	(233)	
Provisión por desvalorización de mineral y concentrado, nota 18	1,344	123
Provisión por desvalorización de repuestos y suministros, nota 23	1,698	326
Saldo final	3,492	683

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía ha adoptado la política de desvalorización por obsolescencia de repuestos y suministros en función de la última rotación considerando los siguientes porcentajes: i) 100 por ciento para ítems sin movimientos por más de 3 años, ii) 50 por ciento para ítems sin movimiento entre 2 y 3 años; y iii) 25 por ciento para ítems sin movimiento entre 1 y 2 años.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía ha registrado provisiones por desvalorización del mineral de plomo y zinc por US\$1,344,000 y US\$123,000

respectivamente, esta provisión representa el mejor estimado elaborado por la Gerencia de la Compañía para reconocer cualquier desviación identificada en la comparación del stock teórico con el resultado de los levantamientos topográficos.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, el saldo de la provisión por desvalorización de inventarios es suficiente para cubrir, de manera adecuada, los riesgos de este rubro a la fecha del estado de situación financiera.

	Saldos al 1 de enero de 2016 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Transferencias US\$(000)	Bajas US\$(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2016 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Transferencias US\$(000)	Bajas US\$(000)	Reclasificaciones y ajustes US\$(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2017 US\$(000)
Costo										
Terrenos	337	4	-	-	341	-	-	-	-	341
Edificios y otras construcciones	460,229	340	13,009	-	473,578	831	17,227	-	3,808	495,444
Maquinaria y equipo	170,557	1,537	3,919	(1,752)	174,261	1,600	6,623	(2,730)	(4,099)	175,655
Unidades de transporte	1,847	-	-	(139)	1,708	10	78	(57)	(19)	1,720
Muebles y enseres	412	4	-	(5)	411	25	2	(9)	1	430
Equipos diversos	10,331	973	495	(262)	11,537	921	3,228	(98)	50	15,638
Unidades por recibir	208	1,102	-	-	1,310	156	(1,308)	-	(2)	156
Obras en curso (b)	13,849	23,601	(17,423)	-	20,027	46,139	(25,850)	-	(1,570)	38,746
Costo de desarrollo (d)	26,036	6,094	-	-	32,130	663	-	-	611	33,404
Cierre de unidades mineras, nota 12(b)	39,753	3,037	-	-	42,790	5,327	-	-	-	48,117
Costo de desbroce, nota 22	100,063	17,633	-	-	117,696	18,283	-	(13,573)	-	122,406
	<u>823,622</u>	<u>54,325</u>	<u>-</u>	<u>(2,158)</u>	<u>875,789</u>	<u>73,955</u>	<u>-</u>	<u>(16,467)</u>	<u>(1,220)</u>	<u>932,057</u>
Depreciación y amortización acumulada										
Edificios y otras construcciones	102,792	29,436	-	-	132,228	22,475	-	-	3,508	158,211
Maquinaria y equipo	66,789	13,017	-	(1,636)	78,170	13,502	-	(1,441)	(3,499)	86,732
Unidades de transporte	1,446	73	-	(59)	1,460	66	-	(29)	(1)	1,496
Muebles y enseres	395	4	-	(5)	394	1	-	(4)	(7)	384
Equipos diversos	5,275	1,647	-	(237)	6,685	2,611	-	(96)	(1)	9,199
Costo de desarrollo (d)	3,863	1,127	-	-	4,990	782	-	-	-	5,772
Cierre de unidades mineras	8,912	2,836	-	-	11,748	2,197	-	-	-	13,945
Costo de desbroce	12,916	5,813	-	-	18,729	15,649	-	-	-	34,378
	<u>202,388</u>	<u>53,953</u>	<u>-</u>	<u>(1,937)</u>	<u>254,404</u>	<u>57,283</u>	<u>-</u>	<u>(1,570)</u>	<u>-</u>	<u>310,117</u>
Costo neto	<u>621,234</u>				<u>621,385</u>					<u>621,940</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Obras en curso -

A continuación se presenta la composición de las obras en curso al 31 de diciembre de 2017 y de 2016:

Proyectos en curso	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Construcción de Rampa de conexión Esperanza MKPN y MPKS	5,445	36
Optimización del sistema de ventilación en MPN.	5,427	758
Instalación Nuevo molino 16.5 x 24	4,496	-
Instalación filtro Prensa Larox PF48 para concentrado de Cobre	3,947	-
Ampliación 18ktpd -Relleno Hidráulico	3,812	3,812
Instalación de chancadora terciaria en circuito abierto	2,794	-
Ampliación de planta de cobre	2,516	16
Mejoramiento de energía de media y alta tensión	2,305	-
Instalación de chancadora Móvil en Bocamina MKPN	2,071	-
Instalación de 4 subestaciones en interior mina MPN	995	-
Instalación de bombas para tratamiento de aguas	536	-
Sistema contra Incendio Faja Overland	523	86
Construcción Botadero el Rancho	424	-
Ampliación de línea principal de relaves	420	-
Incremento de capacidad del sistema de bombeo en MKP	401	-
Incremento de capacidad del sistema de aire comprimido	344	-
Construcción de echaderos en MKN	289	-
Implementación nuevo analizador en línea courier 5i SL	279	99
Sistema de distribución de agua en sector flotación		
Planta N° 2	276	-
Construcción de taller de mantenimiento en interior mina - MKPN	250	-
Sistema contra incendios de planta concentradora	245	-
Ampliación planta de tratamiento aguas ácidas (Planta ARD)	-	3,011
Mejoras de infraestructura para Planta - Fase1	-	1,960
Construcción de 5 Pozos verticales bombeo	-	1,815
Cambio de Fajas Overland (Tramos 2A y 3)	-	1,064
Nuevo punto de vertimiento y sistema de bombeo para poza R4	-	992
Estudio tratamiento de relaves	-	615
Construcción de drenaje del Tajo	-	485
Optimización Faja Overland 2A, 2B y 3	-	472
Automatización de Planta Concentrador (Planta chancado y Planta 2)	-	439
Proyecto Suministro e Instalación de chancadoras secundaria cónicas	-	424
Construcción de canal y estación de bombeo Condorcayan	-	397
Construcción de Stock Pile de cobre	-	391
Drenaje superficial y subterráneo del Tajo	-	305

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Proyectos en curso

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Construcción de infraestructura, Manejo de aguas de Escorrentía en DRH	-	277
Construcción de dos pozos cortos de bombeo de agua en Tajo Norte-Colquijirca	-	238
Construcción de infraestructura y reforzamiento de pozas R1, R2 y R3, manejo de agua de escorrentía en DHR	-	225
Implementación Sistema de gestión de mantenimiento	-	206
Proyecto tratamiento aguas depósito de relaves Huachuacaja para vertimiento al Río San Juan	-	200
Acondicionamiento de secundarios	-	180
Mejoramiento Sistema de protección de Faja Overland	-	165
Sistema de detección de tormentas eléctricas	-	139
Implementación de balanzas para Fajas Transportadoras	-	137
Otros proyectos menores	951	1,083
Saldo final	38,746	20,027

(c) Deterioro de activos de larga duración -

De acuerdo con las políticas y procedimientos de la Compañía, cada activo o unidad generadora de efectivo (UGE) es evaluado anualmente al final del periodo para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios de deterioro, se realiza una estimación formal del importe recuperable.

Al evaluar si el deterioro es requerido, el valor en libros del activo o unidad generadora de efectivo (UGE) es comparado con su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de la UGE menos los costos de disposición (VRMCD) y su valor en uso (VU). Dada la naturaleza de las actividades de la Compañía, la información sobre el valor razonable de un activo es generalmente difícil de obtener a menos que se hayan llevado a cabo negociaciones con compradores potenciales o transacciones similares. En consecuencia, el importe recuperable para la UGE se estima con base en flujos de caja futuros descontados que se espera sean generados por el uso continuo de la UGE usando precios de mercado de los metales y otros supuestos de intercambio, cantidades estimadas de mineral recuperable, niveles de producción, costos de operación y requerimientos de capital, y eventuales disposiciones de activos basados en los últimos planes de vida de la mina (LOM). Estos flujos de caja se descuentan utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones de mercado actuales del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la UGE.

Las estimaciones de cantidades de minerales recuperables, niveles de producción, costos de operación y requerimientos de capital se obtienen del proceso de planificación, incluyendo los planes de vida de la mina (LOM), los presupuestos anuales y estudios específicos sobre cada UGE.

Notas a los estados financieros (continuación)

Como resultado del análisis del importe recuperable realizado durante el periodo, la Compañía no reconoció una pérdida por deterioro relacionada a su propiedad minera.

Supuestos clave

La determinación de valor en uso es más sensible a los siguientes supuestos clave:

- Volúmenes de producción
- Cotizaciones de metales
- Tasa de descuento

Volúmenes de producción

El estimado de volúmenes de producción se basa en planes detallados de vida útil de la unidad minera y tienen en cuenta los planes de desarrollo aprobados por la Gerencia como parte del proceso de planificación. Los volúmenes de producción dependen de una serie de variables, tales como: las cantidades recuperables; el plan de producción; el costo del desarrollo de la infraestructura necesaria para extraer las reservas; los costos de producción; y el precio de venta de los minerales que se extraen.

Los planes de producción utilizados fueron consistentes con las reservas aprobadas como parte del proceso de la Compañía para la estimación de las reservas probadas y probables.

Cotizaciones de metales

El pronóstico de las cotizaciones de los metales se basa en las estimaciones de la Gerencia y se derivan de las curvas de precios forward y en el análisis a largo plazo de la oferta y demanda mundial y en consistencia con fuentes externas. Estos precios se ajustaron para llegar a supuestos de precios constantes apropiados para las diferentes calidades y tipos de metales, o, cuando es apropiado, se aplican precios contractuales. Estos precios se revisan al menos anualmente.

Los precios estimados para el periodo corriente y no corriente que se han utilizado para la estimación de los ingresos futuros fueron los siguientes:

	De 2023 al					
	2018 US\$	2019 US\$	2020 US\$	2021 US\$	2022 US\$	2029 US\$
Plata	17/OZ	18/OZ	18/OZ	18/OZ	18/OZ	18/OZ
Cobre	6,550/TM	6,775/TM	6,900/TM	7,100/TM	7,300/TM	6,000/TM
Plomo	2,356/TM	2,275/TM	2,300/TM	2,353/TM	2,400/TM	2,250/TM
Zinc	2,980/TM	2,850/TM	2,900/TM	2,900/TM	2,900/TM	2,600/TM

Notas a los estados financieros (continuación)

Tasa de descuento:

En el cálculo del valor en uso, se aplicó una tasa de descuento después de impuestos de 9.30 por ciento a los flujos de caja después de impuestos. Esta tasa de descuento es determinada para la Compañía en base a la tasa después de impuestos, del costo promedio ponderado de Capital (WACC), con los ajustes pertinentes para reflejar los riesgos específicos de la UGE. La WACC tiene en cuenta tanto la deuda y el capital. El costo de capital se deriva de la rentabilidad esperada de la inversión por los accionistas de la Compañía. El costo de la deuda se basa en los préstamos que devengan intereses de la Compañía. Los factores beta son evaluados anualmente con base en datos de mercado disponibles para el público.

Costos de producción

La Gerencia de la Compañía preparó sus flujos futuros de acuerdo a los costos unitarios históricos pero considerando un incremento de la producción de cobre, plomo y zinc, que contribuirá en la dilución de los costos fijos de las operaciones de mina y planta concentradora; adicionalmente, se considera una reducción en el costo unitario de la mina subterránea debido a la disminución de los avances de labores y por cambio en el método de minado, que de mina subterránea cambia a mina a tajo abierto para la expansión del proyecto Smelter.

Análisis de sensibilidad

La Gerencia considera que no existen actualmente cambios razonablemente posibles en ninguno de los supuestos anteriores, que llevarían a un deterioro en cualquier UGE no deteriorada durante el periodo.

(d) A continuación se presenta el movimiento del costo de desarrollo al 31 de diciembre de 2017 y de 2016:

	Saldos al 1 de enero de 2016 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2016 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Ajustes US\$(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2017 US\$(000)
Costo						
Tajo Norte	17,828	-	17,828	-	-	17,828
Tajo Smelter	8,208	6,094	14,302	663	611	15,576
	26,036	6,094	32,130	663	611	33,404
Amortización acumulada						
Tajo Norte	3,863	1,127	4,990	782	-	5,772
Tajo Smelter	-	-	-	-	-	-
	3,863	1,127	4,990	782	-	5,772
Costo neto						
	22,173	27,140				27,632

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) El valor en libros de los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero, y activos que se encuentran dentro del patrimonio fideicometido ascendieron a US\$311 millones al 31 de diciembre de 2017 (US\$306 millones al 31 de diciembre de 2016) y se presenta dentro de diversos rubros de propiedad, planta y equipo. Durante el año 2017 y 2016 no hubieron adquisiciones de activos bajo contratos de arrendamiento financiero. Los activos arrendados han sido otorgados en garantía de las obligaciones correspondientes, ver nota 13 (b).

10. Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía mantenía cuatro pagarés bancarios con el Banco de Crédito del Perú por un total de US\$40,000,000, cuyos vencimientos ocurrieron en el periodo 2017. Estos préstamos fueron adquiridos para ser destinados a capital de trabajo sin garantías específicas.

11. Cuentas por pagar comerciales y diversas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Cuentas por pagar comerciales (b)		
Proveedores locales	80,996	100,262
Proveedores del exterior	1,827	1,752
	<u>82,823</u>	<u>102,014</u>
Entidades relacionadas, nota 25(c)	3,069	2,519
	<u>85,892</u>	<u>104,533</u>
Cuentas por pagar diversas		
Remuneraciones y obligaciones similares por pagar	4,031	1,490
Intereses por pagar	1,452	172
Regalías por pagar al Estado Peruano	1,270	1,288
Instrumentos de cobertura liquidados	1,089	488
Tributos por pagar	828	716
Remuneración al directorio	481	-
Dividendos por pagar	204	173
Otras cuentas por pagar	699	358
	<u>10,054</u>	<u>4,685</u>
Total cuentas por pagar comerciales y diversas	<u>95,946</u>	<u>109,218</u>
Clasificación por naturaleza:		
Pasivos financieros	93,848	107,214
Pasivos no financieros	2,098	2,004
Total cuentas por pagar comerciales y diversas	<u>95,946</u>	<u>109,218</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por los servicios prestados por contratistas, la adquisición de materiales, suministros y repuestos, y están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, no devengan intereses, tienen vencimientos corrientes y no cuentan con garantías específicas.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene facturas por pagar a sus proveedores locales por aproximadamente US\$7,132,000 las cuales de acuerdo a los requerimientos de los proveedores serán pagadas a través de las instituciones financieras designadas para este fin. Los costos financieros relacionados a estas transacciones son asumidos directamente por los proveedores. Al 31 de diciembre de 2016 el pasivo mantenido mediante esta modalidad ascendió a US\$6,523,000 con el Banco de Crédito. Cabe señalar que bajo este tipo de acuerdo, el pasivo se considera extinguido cuando la Compañía paga la factura al Banco en la fecha de vencimiento, cualquier transacción entre el proveedor y el Banco es únicamente entre esas dos partes y no extingue legalmente la cuenta por pagar comercial de la Compañía.

12. Provisiónes

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Provisión para cierre de unidades mineras (b) y (c)		
Provisión para pasivos ambientales (d)	60,031	53,268
Provisión para contingencias ambientales, nota 26(c)	4,388	5,451
Provisión para contingencias laborales, nota 26(c)	828	166
Provisión para contingencias civiles y penales	339	420
	<u>575</u>	<u>36</u>
	<u>66,161</u>	<u>59,341</u>
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	5,083	3,122
Porción no corriente	61,078	56,219
	<u>66,161</u>	<u>59,341</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cierre de unidades mineras:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Saldo inicial	53,268	48,873
Cambios en los estimados, nota 9(a)	5,327	3,037
Aumento por actualización del valor presente de la provisión	1,607	1,834
Desembolsos	(171)	(476)
Saldo final	<u>60,031</u>	<u>53,268</u>
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	2,355	1,172
Porción no corriente	57,676	52,096
	<u>60,031</u>	<u>53,268</u>

- (c) La provisión para cierre de la unidad minera representa el valor presente de los costos de cierre en que se espera suceder entre los años 2018 y 2041. El estimado de dichos costos de cierre está basado en estudios que han sido preparados por asesores independientes, los mismos que cumplen con las regulaciones ambientales vigentes.

La provisión para cierre de unidades mineras corresponde principalmente a actividades que deberán ser llevadas a cabo con el propósito de restaurar aquellas zonas que han sido afectadas por los trabajos de exploración y/o explotación. Las principales actividades a ser ejecutadas corresponden a movimientos de tierra, labores de revegetación y desmontaje de las plantas. Los presupuestos de cierre de unidades mineras son revisados de manera periódica para tomar en cuenta cualquier cambio significativo que hubiera ocurrido en alguno de los estudios realizados. Sin embargo, los costos de cierre dependerán de los precios de mercado de los trabajos de cierre requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras. Asimismo, el momento en el que serán efectuados los desembolsos dependerá de la vida útil de la mina, lo cual estará en función de las cotizaciones futuras de los metales.

Al 31 de diciembre de 2017, el valor futuro de la provisión por cierre de la unidad minera es de US\$79,189,000, el cual ha sido descontado utilizando una tasa que va en un rango de 0.27 a 2.82 por ciento en un período de 1 a 24 años, resultando un pasivo actualizado ascendente a US\$60,031,000 (US\$53,268,000 al 31 de diciembre de 2016).

La Compañía considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el MEM.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene una carta fianza a favor del Ministerio de Energía y Minas por US\$12,651,000 (US\$12,378,000 al 31 de diciembre de 2016) como garantía de los planes de cierre de su unidad minera vigente a dichas fechas.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) En cumplimiento con la legislación vigente sobre la remediación de las áreas afectadas por pasivos ambientales, en octubre 2006 la Compañía encargó a una empresa autorizada por el Estado Peruano, la elaboración del plan de cierre de los pasivos ambientales de la mina Santa Bárbara. Esta mina fue declarada como Patrimonio Cultural Histórico de acuerdo al Instituto de Cultura.

La Mina Santa Bárbara no está operativa desde hace muchos años, por lo que no cuenta con un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) ni con un Programa de Adecuación al Medio Ambiente (PAMA). En este sentido, se ha visto la necesidad de desarrollar el "Plan de cierre de pasivos ambientales de la mina Santa Bárbara", documento técnico que permite determinar no sólo las estrategias, criterios y las medidas más viables para el cierre de los pasivos ambientales; si no que además, determina de manera precisa los montos de inversión que dichas actividades conllevarán. Los pasivos ambientales de la mina Santa Bárbara comprenden la estabilización física y química de tajos abiertos, depósitos de relaves, botaderos de desmonte, bocaminas, campamentos, etc., además la recuperación de suelos y revegetación.

El 12 de abril de 2011, el MEM emitió una última Resolución Directoral N° 012-2011-MEM/AAM, en el cual aprueba una última modificación del plan de cierre de pasivos ambientales mineros de la unidad minera "Santa Bárbara" con el cronograma y presupuesto solicitado por la Compañía. A partir del año 2012 se empezó a ejecutar el pasivo ambiental. Al 31 de diciembre de 2017 este pasivo ambiental asciende a US\$3,402,000 (US\$4,078,000 al 31 de diciembre de 2016).

Asimismo, con fecha 18 de setiembre de 2015, la Compañía suscribió un Contrato de ejecución de Plan de cierre de los depósitos de Sedimentos Delta Upamayo y Río San Juan, mediante el cual tendrá la intervención de empresas que colindan con estas zonas afectadas producto de las actividades mineras llevadas a cabo muchos años antes que la Compañía inicie operaciones.

Mediante convenio privado se determinó los porcentajes de participación de las empresas y el estado, resolviéndose que el porcentaje de participación de Brocal asciende al 49.96 por ciento del total a desembolsar. En el año 2017, se presentó un incremento en el presupuesto presentado por la contratista, lo que implicó un incremento en la provisión de aproximadamente US\$309,000. Al 31 de diciembre de 2017, este pasivo asciende a US\$986,000, US\$1,237,000 al 31 de diciembre de 2016), el cual será desembolsado en el corto plazo.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 la Compañía mantenía un acuerdo de apoyo social y solidario por la suma de S/459,000 (equivalente a US\$136,000) que se canceló en el año 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Obligaciones financieras con entidades bancarias:		
Banco de Crédito del Perú		
Contrato de venta con arrendamiento financiero posterior (b)	119,464	138,195
Contrato préstamo a mediano plazo (b)	80,000	-
Contrato de arrendamiento financiero	-	173
	<u>199,464</u>	<u>138,368</u>
Comisión por financiamiento	(1,377)	(1,383)
	<u>198,087</u>	<u>136,985</u>
Obligaciones financieras con empresas relacionadas:		
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (e)	-	3,000
	<u>198,087</u>	<u>139,985</u>
Clasificación por su vencimiento:		
Porción corriente	29,456	27,615
Porción no corriente	168,631	112,370
	<u>198,087</u>	<u>139,985</u>

- (b) Con fecha 9 de junio de 2015, el Directorio de la Compañía aprobó el reperfilamiento del saldo de la deuda y el nuevo cronograma de pagos del financiamiento mediante contratos de venta con arrendamiento financiero posterior, a través de la enajenación de activos por el mismo valor, que incluyen equipos, maquinarias y plantas de producción ubicadas en la unidad minera de Colquijirca, que mantenía la Compañía, en los términos y condiciones siguientes:

- Capital: US\$166,500,000.
- Tasa de interés anual: Libor a tres meses más 4.75 por ciento.
- Plazo: 5.5 años a partir del 23 de junio de 2015, con vencimiento final en el año 2020.
- Amortización del crédito: A través de 22 cuotas trimestrales variables.

Como parte de los compromisos adquiridos en relación con la deuda antes mencionada, El Brocal deberá cumplir con los siguientes indicadores financieros al 31 de diciembre de 2017:

- (i) Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda: Mayor a 1.3
- (ii) Ratio de Apalancamiento: Menor a 1.0 veces.
- (iii) Ratio de Endeudamiento: Menor a 2.25 veces.

Notas a los estados financieros (continuación)

Estos contratos de venta con arrendamiento financiero posterior están garantizados por un contrato de fideicomiso relacionado a derechos de cobro, contratos de ventas y flujos dinarios por contratos de ventas; y otro relacionado con administración, uso, disposición y reivindicación de los activos señalados en el contrato. En virtud de dicho contrato, desde el momento en que la Compañía adquiera nuevos activos, éstos serán incorporados de forma automática al patrimonio fideicomitido. Ver nota 9 (e).

El cumplimiento de las cláusulas restrictivas del Contrato de venta con arrendamiento financiero posterior son supervisadas por la Gerencia de la Compañía, la misma que gestionó y obtuvo del Banco de Crédito la dispensa de cumplimiento de los ratios de cobertura y endeudamiento por todo el año 2017. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 la Compañía gestionó y obtuvo de la misma entidad financiera la dispensa de cumplimiento de los ratios de cobertura y endeudamiento por todo el periodo 2018.

Como parte de la reestructuración de las obligaciones financieras, la Gerencia de la Compañía negoció con el Banco de Crédito del Perú la reducción de 200 puntos básicos a la tasa fija del contrato de retro-arrendamiento financiero, de 4.75% más libor a tres meses a 2.75% más libor a tres meses; además, acordaron la modificación de las fechas del cronograma de pagos, prorrogando un mes todas las cuotas. De acuerdo al nuevo cronograma, la fecha de la última cuota vencerá el 15 de enero de 2021, anteriormente programada para diciembre 2020.

Asimismo, con fecha 23 de octubre de 2017 la Compañía suscribió un contrato de préstamo a mediano plazo con la misma entidad financiera por US\$80,000,000, que devenga intereses a un tasa semestral de 3.65 por ciento, por un plazo de 5 años contados desde los desembolsos efectuados. El objetivo de este financiamiento fue para el pago de las obligaciones financieras a corto plazo mantenidas con el Banco de Crédito del Perú y para pago a proveedores.

Como parte de los compromisos adquiridos en relación con la deuda antes mencionada, El Brocal deberá cumplir con los mismos indicadores financieros del retroarrendamiento financiero.

- (c) La obligación financiera a largo plazo mantenida por la Compañía tiene los siguientes vencimientos:

Año	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
2017	-	24,615
2018	29,456	24,628
2019	29,411	24,667
2020	37,595	63,075
2021	71,625	-
2022	30,000	-
	<u>198,087</u>	<u>136,985</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) En relación a la obligación financiera del contrato de venta con arrendamiento financiero posterior, la Compañía incurrió durante el año 2017 en costos financieros ascendentes a US\$7,453,000 de un total de US\$10,231,000 que se presenta en el rubro "Costos financieros, neto" del estado de resultados (US\$8,313,000 de un total de US\$10,413,000 durante el año 2016).
- (e) Con fecha 1 de diciembre de 2016, la Compañía y su relacionada Compañía de Minas Buenaventura suscribieron un Contrato Mutuo por un préstamo de corto plazo por US\$3,000,000, el cual devengó una tasa de interés del 5.5 por ciento anual y que fue cancelado en el primer trimestre del año 2017.

14. Impuesto a las ganancias diferido

- (a) La Compañía reconoce los efectos de las diferencias temporales entre la base contable y la base imponible. A continuación se presenta la composición del rubro según las partidas que los originaron:

	Al 1 de enero de 2016	Abono (cargo) al estado de resultados	Cargo al estado de cambios en el patrimonio neto	Al 31 de diciembre de 2016	Abono (cargo) al estado de resultados	Cargo al estado de cambios en el patrimonio neto	Al 31 de diciembre de 2017
Activo diferido por impuesto a las ganancias							
Pérdida tributaria arrastrable	29,967	14,292	-	44,259	(4,594)	-	39,665
Provisión para cierre de unidad minera	12,733	2,981	-	15,714	1,994	-	17,708
Pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados	(226)	-	1,366	1,140	-	7,963	9,103
Pasivo ambiental por Mina Santa Bárbara	1,556	13	-	1,569	(274)	-	1,295
Regalías mineras y otros menores	2,332	(2,592)	-	(260)	898	-	638
Participación en negocios conjuntos	209	6	-	215	9	-	224
	46,571	14,700	1,366	62,637	(1,967)	7,963	68,633
Menos: Provisión para recuperación del activo diferido relacionado a la provisión por cierre de unidades mineras	(4,743)	(1,231)	-	(5,974)	(1,125)	-	(7,099)
Activo diferido total	41,828	13,469	1,366	56,663	(3,092)	7,963	61,534
Pasivo diferido por impuesto a las ganancias							
Efecto por traslación a dólares estadounidenses (d)	(31,049)	2,389	-	(28,660)	8,737	-	(19,923)
Costo de desbroce	(12,103)	(7,166)	-	(19,269)	1,129	-	(18,140)
Amortización de gastos de desarrollo	(4,232)	(1,646)	-	(5,878)	(782)	-	(6,660)
Diferencia en tasas de depreciación	(2,506)	851	-	(1,655)	(1,245)	-	(2,900)
Derivado implícito por venta de concentrado	195	(46)	-	149	(1,213)	-	(1,064)
Pasivo diferido total	(49,695)	(5,618)	-	(55,313)	6,626	-	(48,687)
Total activo (pasivo) diferido, neto	(7,867)	7,851	1,350	3,534	12,847		

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Los gastos por impuesto a las ganancias mostrados en el estado de resultados por los años 2017 y de 2016 están conformados por:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Impuesto a las ganancias		
Corriente	(5,758)	-
Diferido	3,648	7,851
	<u>(2,110)</u>	<u>7,851</u>
Impuesto especial a la minería		
Corriente	(1,679)	-
Diferido	(114)	-
	<u>(1,793)</u>	<u>-</u>
Total	(3,903)	7,851

- (c) A continuación se presenta una reconciliación entre el gasto por impuestos a las ganancias y la utilidad antes de impuestos multiplicada por la tasa legal de impuestos por los años 2017 y de 2016:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Utilidad (Pérdida) contable antes de impuesto a las ganancias		
	15,552	(40,633)
Ingreso teórico por Impuesto a las ganancias (2017: 29.5% y 2016: 28%)	(4,588)	11,377
Efecto por traslación a dólares estadounidenses (d)	8,737	2,998
Diferencia en cambio de la pérdida tributaria	1,552	1,607
Diferencia por moneda funcional en pérdida antes de impuestos	(5,474)	(4,129)
Provisión por deterioro de activo diferido	(1,125)	(1,231)
Partidas permanentes	(1,004)	(1,674)
Regalías mineras e impuesto especial a la minería	(495)	(763)
Efecto por cambio de tasa de impuesto a la renta	-	(334)
Otros menores	173	-
Gasto por impuesto a las ganancias	(2,224)	7,851
Regalías mineras e impuesto especial a la minería	(1,679)	-
Total	(3,903)	7,851

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Este efecto surge de mantener el dólar estadounidense como moneda funcional para efectos contables y Soles para efectos tributarios.

Durante el año 2017, la variación del tipo de cambio fue de S/3.360 a S/3.245 originando el ingreso antes mencionado, el mismo que no implica un desembolso que afecte el flujo de caja de la Compañía. Durante el año 2016, la variación del tipo de cambio fue S/3.413 a S/3.360 originando el ingreso antes mencionado.

- (e) El activo por impuesto a las ganancias diferido reconocido por la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, ha sido determinado principalmente, por la pérdida tributaria generada durante los años anteriores. Según las proyecciones financieras revisadas y aprobadas por la Gerencia de la Compañía, esta partida será recuperada en su totalidad, por lo que en opinión de la Gerencia de la Compañía no es necesario constituir una estimación adicional para la recuperación de estos activos al 31 de diciembre de 2017 y de 2016. Como se indica en la nota 16(c), la Gerencia de la Compañía ha optado por el sistema de compensación de la pérdida tributaria arrastrable tomando en consideración el límite anual que equivale al 50 por ciento de la renta tributaria futura, hasta agotar su importe.

15. Patrimonio neto

- (a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el capital social de la Compañía está representado por 155,971,426 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/7 por acción.

Con fecha 25 de noviembre de 2015, la Junta General de Accionistas aprobó un aumento de capital social de US\$35,000,000, de los cuales se hicieron efectivos US\$18,713,000 en el mes de enero de 2016 (US\$13,072,000 de aumento de capital social, US\$5,640,000 por prima de emisión de los aportes de capital y US\$1,000 por aumento de las acciones de inversión), lo que originó la emisión de 6,402,315 acciones comunes y 367 acciones de inversión.

En Junta General de Accionistas de fecha 17 de marzo de 2016, se aprobó un nuevo aumento de capital social por US\$26,000,000 de aumento de capital social y US\$2,000 por aumento de las acciones de inversión, lo que originó la emisión de 12,535,714 acciones comunes y 1,036 acciones de inversión.

Finalmente, en sesión de Directorio del 28 de junio de 2016 se aprobó el aumento de capital por US\$25,286,000, haciéndose efectivo en los meses de julio y agosto el importe de US\$25,285,000 de aumento de capital social y US\$853 de acciones de inversión, lo cual originó la emisión de 11,996,222 acciones comunes y 405 acciones de inversión.

El valor de mercado de las acciones comunes asciende a S/11.79 por acción al 31 de diciembre de 2017 (S/6.70 por acción al 31 de diciembre de 2016) y presentan una frecuencia de negociación de 15 por ciento (70 por ciento al 31 de diciembre de 2016).

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Acciones de inversión -

Las acciones de inversión no otorgan derecho a voto ni a participar en la Junta General de Accionistas, pero si a participar en la distribución de dividendos. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el rubro acciones de inversión está representado por 6,526,230 acciones, con un valor nominal de S/7 por acción al cierre de cada año.

El precio de mercado de las acciones de inversión asciende a S/7.00 por acción al 31 de diciembre de 2017 con una frecuencia de negociación de 30 por ciento. Al 31 de diciembre de 2016 el precio por acción fue de S/3.00 por acción y presentaron una frecuencia de negociación de 25 por ciento.

(c) Otras reservas de patrimonio -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 corresponde a la ganancia o pérdida de los instrumentos financieros derivados de cobertura no liquidados, netos del impuesto a las ganancias diferido.

(d) Dividendos declarados y pagados-

Durante los años 2017 y de 2016, la Compañía no distribuyó dividendos.

16. Situación tributaria

(a) Marco tributario actual -

La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2017, la tasa del impuesto a las ganancias es del 29.5 por ciento sobre la utilidad gravable y las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales domiciliadas y no domiciliadas, están sujetas a pagar un impuesto adicional de 5 por ciento sobre los dividendos recibidos:

Mediante Decreto Legislativo N° 1261 publicado el 10 de diciembre de 2016, se introdujeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, vigentes a partir del 1 de enero de 2017. Las modificaciones respecto a las tasas aplicables a la distribución de utilidades, se presentan a continuación:

- Se previó una reducción en la tasa aplicable al impuesto a los dividendos de 6.8% a 5%. Esta tasa será de aplicación a la distribución de utilidades que correspondan al ejercicio 2017 que se adopten o se pongan a disposición en efectivo o en especie, lo que ocurra primero.
- Se ha establecido que a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014 y que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades, se les aplicará la tasa de 4.1%. La Distribución de Utilidades correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016 se les aplicará la tasa del 6.8%.
- Respecto a la distribución de dividendos en efectivo o en especie se presume que se distribuye el dividendo más antiguo a fin de aplicar la tasa de retención respectiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Años abiertos a revisión fiscal -

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada de impuestos.

Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de los ejercicios 2014 al 2017 y del Impuesto General a las Ventas del periodo comprendido entre los años 2013 a 2017, están abiertas a fiscalización por parte de las autoridades tributarias. Por los años 2011 al 2013, la Compañía ha interpuesto recursos de reclamación y apelación, ver nota 26(d). En opinión de la Gerencia de la Compañía y de los asesores legales, se cuenta con los argumentos sólidos y adecuados a las normas legales aplicables para sustentar las posiciones adoptadas por la Compañía y estima obtener resultados favorables por estos procesos y consideran que cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros.

Respecto a los períodos abiertos a fiscalización y debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

(c) Pérdida tributaria arrastrable -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la pérdida tributaria arrastrable determinada por la Compañía asciende a S/436,318,000 y a S/504,103,000, respectivamente (equivalente a US\$134,459,000 y US\$150,031,000, respectivamente). De acuerdo con lo permitido por la Ley del Impuesto a la Renta, la Compañía ha optado por el sistema de compensación de dicha pérdida tributaria arrastrable tomando en consideración el límite anual que equivale al 50 por ciento de la renta tributaria neta futura, hasta agotar su importe.

(d) Precios de transferencia -

Para propósito de la determinación de Impuestos a la Ganancias, los precios y montos de las contraprestaciones que se hubieran acordado en transacciones entre partes vinculadas o que se realicen desde, hacia o a través de países de baja o nula imposición, deben contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada de solicitar esta información a la Compañía. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Ventas netas

- (a) Los ingresos de la Compañía resultan básicamente de las ventas de concentrados de cobre, zinc y plomo. El siguiente cuadro presenta el detalle de las ventas netas por concentrado en los años 2017 y de 2016:

	2017 TMS	2016 TMS	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Ventas netas por concentrado				
Cobre	175,301	189,409	165,773	127,679
Zinc	105,048	117,349	101,964	74,611
Plomo	41,797	27,813	61,873	31,101
Total ventas del periodo	<u>322,146</u>	<u>334,571</u>	<u>329,610</u>	<u>233,391</u>
Pérdida en instrumentos derivados de cobertura, nota 27(a)			(10,921)	(3,744)
Ajuste de liquidaciones provisionales pendientes del año anterior			3,487	(7,010)
Liquidaciones provisionales con cotizaciones conocidas			(2,283)	7,163
Liquidaciones provisionales con cotizaciones estimadas			4,023	811
Total ajuste de liquidaciones y coberturas			<u>(5,694)</u>	<u>(2,780)</u>
Total ventas netas	<u>323,916</u>	<u>230,611</u>		

- (b) A continuación presentamos las ventas netas de concentrados a clientes por área geográfica (sin incluir el efecto de la valorización del derivado implícito, las ganancias no realizadas de instrumentos de cobertura y otros menores):

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Perú	235,830	132,638
Asia	89,501	78,726
Europa	3,820	19,836
América del Norte	459	2,191
	<u>329,610</u>	<u>233,391</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Concentración de ventas -

Durante el año 2017, los cuatro clientes con ventas superiores al 10 por ciento del total de las ventas netas, representaron el 26, 20, 18 y 10 por ciento de las ventas totales de la Compañía (18, 16, 14 y 11 por ciento durante el año 2016). Al 31 de diciembre de 2017, el 74 por ciento de las cuentas por cobrar corresponden a estos clientes (47 por ciento al 31 de diciembre de 2016). Asimismo, estos clientes están relacionados con el negocio minero.

Las ventas de concentrado de la Compañía se realizan a compañías de reconocido prestigio nacional e internacional.

18. Costo de ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Inventario inicial de concentrados	222	5,355
Inventario inicial de mineral	21,033	31,201
Total inventario inicial	21,255	36,556
Costo de producción		
Servicios prestados por terceros	100,689	78,252
Depreciación y amortización	57,199	53,637
Consumos de materiales y suministros	47,288	45,254
Mano de obra directa	22,964	17,053
Servicio de energía eléctrica, nota 25 (a)	20,005	19,686
Regalías mineras	3,317	2,726
Participación a los trabajadores	1,398	-
Provisión por desvalorización de inventarios, nota 8 (c)	1,344	123
Otros costos de producción	3,193	2,562
Total costo de producción	257,397	219,293
Inventario final de concentrados	-	(222)
Inventario final de mineral	(24,262)	(21,033)
Total inventario final, neto	(24,262)	(21,255)
Total costo de ventas	254,390	234,594

Notas a los estados financieros (continuación)

19. Gastos de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Gastos de personal	5,884	4,777
Seguros y alquileres	3,576	3,283
Servicios prestados por terceros	2,491	2,607
Depreciación	152	77
Tributos	90	68
Otros menores	868	990
	13,061	11,802

20. Gastos de ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Transporte y flete de concentrados	7,248	7,501
Gastos de embarque y exportación	2,131	1,422
Gastos de personal	484	431
Almacenaje de concentrados	344	763
Supervisión y ensayos	321	239
Otros menores	386	294
	10,914	10,650

21. Exploración en áreas no operativas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Licencias, derechos de vigencia y servidumbre	666	602
Electricidad y agua	608	379
Servicios prestados por terceros	232	655
Consumo de materiales y suministros	7	26
Otros	462	278
	1,975	1,940

Notas a los estados financieros (continuación)

22. Desvalorización de costo de desbroce diferido

Corresponde al castigo de un componente del costo de desbroce diferido (Fase 10 referido al informe de reservas anterior preparado por AMEC), por aproximadamente US\$13,573,000 que correspondía a 9.2 millones de toneladas de desmonte, que de acuerdo a la actualización de las reservas de mineral realizada en el periodo, la Gerencia de la Compañía concluyó que dicho componente no era económico viable por temas de estabilidad y diseño operativo y por dicho motivo se efectuó la desvalorización del mismo.

23. Otros ingresos (gastos), neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Otros ingresos		
Ingreso por venta de suministros	14,569	11,377
Recupero por indemnización de seguros (b)	4,175	3,356
Recupero de aportes a Osinergmin.	498	-
Ingresos por venta de inmueble, maquinaria y equipo	140	43
Otros menores	551	398
	19,933	15,174
Otros gastos		
Costo de venta de suministros	(14,297)	(11,172)
Gastos por siniestros	(2,985)	-
Provisión de contingencias	(1,805)	(269)
Provisión por desvalorización de suministros, nota 8(c)	(1,698)	(326)
Costo neto por baja de maquinaria y equipo, nota 9(a)	(1,324)	(221)
Castigo faltantes de inventario	(177)	-
Terminación anticipada de contrato con proveedores	-	(1,636)
Otros servicios	-	(1,209)
Otros menores	(424)	(32)
	(22,710)	(14,865)
Otros ingresos (gastos), neto		
	(2,777)	309

(b) Al 31 de diciembre de 2017 corresponden a los ingresos por recupero de indemnizaciones de las compañías de seguros, correspondientes a los siniestros ocurridos en el rotor 1 de molino 20x30 en el 2017 y en la faja transportadora (C2) correspondiente al siniestro ocurrido en el año 2016, por aproximadamente US\$3,861,000 y US\$314,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

24. Utilidad (Pérdida) neta por acción básica y diluida

A continuación se muestra el cálculo de la utilidad (pérdida) por acción básica y diluida, reportados en los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016 (en miles de dólares estadounidenses, excepto la información sobre el número de acciones comunes y de inversión):

	2017	2016
Utilidad (Pérdida) neta del año US\$(000)	11,649	(32,782)
Acciones comunes y de inversión - Unidades	162,497,656	162,497,656
Pérdida neta del año por acción básica y diluida - US\$	0.072	(0.202)

No ha habido otras transacciones relacionadas a las acciones comunes o potenciales acciones comunes entre la fecha de reporte y la fecha de estos estados financieros.

25. Transacciones con entidades relacionadas

(a) A continuación se presentan las principales transacciones efectuadas por la Compañía con sus relacionadas en los años 2017 y de 2016.

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Préstamos recibidos:		
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A., nota 13(a)	-	3,000
	<hr/>	<hr/>
Gastos por:		
Servicios de energía eléctrica, nota 18 y (b)	20,005	19,686
Servicio de terciarización administrativa	726	141
Servicio de construcción	501	-
Servicios de gerenciamiento de proyectos	417	308
Otros	402	30
	<hr/>	<hr/>
	22,051	20,165
Intereses por préstamos:		
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	24	112
	<hr/>	<hr/>
	24	112

(b) Corresponde a los servicios de energía eléctrica prestados por la relacionada Empresa de Generación Huanza en la unidad minera Colquijirca.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Como resultado de las transacciones antes indicadas y otras menores, la Compañía tiene las siguientes cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Cuentas por cobrar, nota 7(a):		
Diversas -		
Transportadora Callao S.A.	2,292	2,139
Empresa de Generación Huanza S.A.	499	-
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	108	-
	<hr/>	<hr/>
Total cuentas por cobrar diversas	2,899	2,139
Cuentas por pagar, nota 11(a):		
Comerciales -		
Empresa de Generación Huanza S.A.	1,849	2,204
Buenaventura Ingenieros S.A.	348	107
Consortio Energético de Huancavelica S.A.	296	-
Transportadora Callao S.A.	-	165
	<hr/>	<hr/>
	2,493	2,476
Diversas -		
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	576	43
	<hr/>	<hr/>
	576	43
	<hr/>	<hr/>
Total cuentas por pagar comerciales y diversas	3,069	2,519

(d) De acuerdo a los requerimientos de la NIC 24 Información a revelar sobre Partes Relacionadas, es importante indicar que las remuneraciones recibidas por el personal clave de Gerencia ascendieron a aproximadamente US\$2,633,000 durante el año 2017 (aproximadamente US\$2,277,000 en el año 2016), las cuales incluyen beneficios a corto plazo, compensación por tiempo de servicios y otros. La Compañía no remunera a largo plazo a sus Directores y personal clave.

Notas a los estados financieros (continuación)

26. Compromisos y contingencias

Compromisos

(a) Medio ambiente -

Las actividades de exploración y explotación de la Compañía están sujetas a normas de protección del medio ambiente.

La Ley N° 28090 regula las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas, así como la constitución de las garantías ambientales correspondientes que aseguren el cumplimiento de las inversiones que comprende, con sujeción a los principios de protección, preservación y recuperación del medio ambiente.

La Ley N°28271, ley que regula los pasivos ambientales de la actividad minera, tiene como objetivos regular la identificación de los pasivos ambientales de la actividad minera y el financiamiento para la remediación de las áreas afectadas. De acuerdo a esa norma, un pasivo ambiental corresponde al impacto ocasionado en el medio ambiente por operaciones mineras abandonadas o inactivas.

La Compañía considera que el pasivo registrado (ver nota 12(a)) es suficiente para cumplir con la regulación de medio ambiente vigente en el Perú.

(b) Arrendamientos financieros -

La Compañía tiene arrendamientos financieros para varios de sus activos. Estos arrendamientos tienen opciones de compra. A continuación se presenta un cuadro que muestra los pagos mínimos futuros por arrendamiento, así como el valor presente de los mismos:

	2017		2016	
	Pagos mínimos US\$(000)	Valor presente de los pagos US\$(000)	Pagos mínimos US\$(000)	Valor presente de los pagos US\$(000)
Dentro de un año	29,488	24,975	32,367	24,975
Después de un año pero no mayor a cinco años	100,867	94,489	126,570	113,220
Total de pagos mínimos de arrendamiento	130,355	119,464	158,937	138,195
Menos - montos que representan cargos financieros	(10,891)	-	(20,742)	-
Valor presente de pagos mínimos por arrendamiento, nota 13	119,464	119,464	138,195	138,195

Notas a los estados financieros (continuación)

Contingencias

(c) Procesos judiciales y procedimientos administrativos pendientes - Ambientales

Durante el año 2017 y en años anteriores, la Compañía recibió notificaciones del OSINERGMIN. Dichas notificaciones están referidas a infracciones por incumplimiento de procedimientos de las normas de seguridad e higiene minera. Las multas administrativas que se derivan de estos procesos ascienden aproximadamente a US\$1,356,000. La Gerencia y sus asesores legales han analizado estos procesos y consideran que serán resueltos a favor de la Compañía. Basados en la aplicación de su política contable, la Gerencia estima que no es necesario reconocer provisión alguna por estas contingencias.

Asimismo, la Compañía ha recibido notificaciones de OSINERGMIN por incumplimientos de procedimientos de las normas de seguridad e higiene minera por las cuales la Gerencia y sus asesores legales han analizado y han estimado, que las contingencias son probables, por tal motivo se ha contabilizado una provisión por US\$828,000 (US\$166,000 al 31 de diciembre de 2016), que se presenta en el rubro "Provisiones" del estado de situación financiera, nota 12(a).

Durante el año 2017 y en años anteriores, la Compañía recibió notificaciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). Dichas notificaciones están referidas a infracciones por incumplimientos de procedimientos de las normas de protección y conservación del medio ambiente. Las multas administrativas que se derivan de estos procesos de la OEFA ascienden a un rango aproximado de 5 y 50 Unidades Impositivas Tributarias - UIT (equivalente entre US\$6,000 y US\$64,000), lo cual significaría una contingencia máxima de US\$748,000. La Gerencia y sus asesores legales han analizado estos procesos y consideran que serán resueltos a favor de la Compañía. Basados en la aplicación de su política contable, la Gerencia estima que no es necesario reconocer provisión alguna por estas contingencias

Procesos laborales -

La Compañía tiene diversas demandas laborales principalmente por indemnización por daños y perjuicios y por nulidad de despidos. En este sentido, la Gerencia y sus asesores legales han analizado estos procesos y han estimado que representan una contingencia probable, por lo que se ha contabilizado una provisión por US\$339,000 (US\$420,000 al 31 de diciembre de 2016), que se presenta en el rubro "Provisiones" del estado de situación financiera, nota 12(a).

(d) Procedimientos tributarios en trámite -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía mantiene diversos procedimientos tributarios en trámite, los cuales son manejados por los asesores legales de la Compañía, los mismos que se describen a continuación:

- Con fecha 14 de diciembre de 2006, la Administración Tributaria notificó a la Compañía resoluciones de Determinación y Multa vinculadas al Impuesto a la renta del ejercicio 2003 por S/1,197,000 (equivalente a US\$369,000), por deducciones indebidas de los conceptos de seguro y flete no aplicados en las ventas de concentrados. Cabe señalar que en enero de 2011 la Compañía presentó recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal, el mismo que se encuentra asignado a la Sala 2 y está pendiente de resolución.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Con fecha 30 de mayo de 2014, la Administración Tributaria notificó a la Compañía resoluciones de Determinación y Multa, producto del procedimiento de fiscalización del Impuesto a la renta del ejercicio 2011. Dentro de los plazos de ley, la Compañía presentó recurso de apelación el mismo que a la fecha se encuentra pendiente de resolución. Cabe señalar que con fecha 18 de junio de 2014, la Compañía pagó bajo protesta la deuda tributaria por el importe de S/8,333,000 (equivalente a US\$2,568,000) con la finalidad de acogerse al beneficio del descuento de la multa. Este importe se encuentra registrado como una cuenta por cobrar en los estados financieros de la Compañía, nota 7(g).
- Con fecha 8 de enero de 2015 la Administración Tributaria notificó a la Compañía una Resolución de Determinación como resultado del procedimiento de fiscalización iniciado por el Impuesto a la renta del ejercicio 2012 que fue reclamado y Sunat resolvió la nulidad de la misma; además, notificó las resoluciones de determinación y multas por pagos a cuenta de enero a diciembre 2012, los cuales ascienden a S/4,030,000 (equivalente a US\$1,241,000). La Compañía ha presentado recurso de apelación, el mismo que se encuentra pendiente de resolución por parte del Tribunal Fiscal.

Al 31 de diciembre de 2017 las contingencias tributarias totales con categoría "Posible" mantenidas por la Compañía ascienden a S/7,562,000, equivalente a US\$2,330,000.

Los asesores legales de la Compañía estiman que los resultados de dichos procedimientos serán favorables para la Compañía, razón por la que basada en la política de la Compañía, consideran que no es necesario reconocer provisión alguna por estas contingencias.

27. Instrumentos financieros derivados de cobertura

- (a) Operaciones de cobertura por precio de cobre -

La volatilidad de este mineral durante el presente año ha originado que la Gerencia decida suscribir contratos de futuro. Estos contratos celebrados durante el año 2017 tienen como objetivo reducir el riesgo de los flujos de caja atribuible a la fluctuación del precio del cobre, desde enero hasta diciembre 2018, de acuerdo a los compromisos de venta existentes, que se encuentran dentro del 50 por ciento de la producción anual de dicho metal, acorde a la estrategia de riesgos aprobada por el Directorio.

Al 31 de diciembre de 2017, el valor razonable de los contratos de futuros vigentes asciende a un pasivo de US\$28,705,000 (US\$3,863,000 al 31 de diciembre de 2016). La contrapartida al 31 de diciembre de 2017, neta del impuesto a las ganancias diferido, asciende a un saldo negativo de US\$19,602,000 (US\$2,723,000 al 31 de diciembre de 2016), y se muestra en la cuenta patrimonial "Otras reservas del patrimonio".

A continuación se presenta la composición de las operaciones por liquidar que forman parte del pasivo por instrumento derivado de cobertura al 31 de diciembre de 2017 y de 2016:

Notas a los estados financieros (continuación)

Composición del pasivo por instrumentos derivado al 31 de diciembre de 2017:

Periodo de liquidación	Cotizaciones			Flujo neto US\$(000)
	TMF	Fijadas	Futuras	
Enero 2018	3,000	5,972 - 6,050	7,275	(3,787)
Febrero 2018	3,000	5,972 - 6,050	7,260	(3,736)
Marzo 2018	3,000	5,972 - 6,050	7,247	(3,693)
Abril 2018	3,000	5,805 - 6,050	7,259	(3,973)
Mayo 2018	3,000	5,900 - 6,300	7,269	(3,484)
Junio 2018	3,000	5,900 - 6,325	7,277	(3,468)
Julio 2018	3,000	5,960 - 6,350	7,285	(3,359)
Agosto 2018	3,000	6,520	7,290	(2,288)
Setiembre 2018	3,000	7,100	7,296	(580)
Octubre 2018	3,000	7,200	7,300	(296)
Noviembre 2018	3,000	7,300	7,305	(13)
Diciembre 2018	3,000	7,300	7,309	(28)
	<u>36,000</u>			<u>(28,705)</u>

Composición del pasivo por instrumentos derivado al 31 de diciembre de 2016:

Periodo de liquidación	Cotizaciones			Flujo neto US\$(000)
	TMF	Fijadas	Futuras	
Enero 2017	2,542	4,917	5,526	(1,548)
Febrero 2017	2,270	5,001	5,530	(1,199)
Marzo 2017	1,795	4,860	5,535	(1,208)
Abril 2017	500	5,720	5,536	92
	<u>7,107</u>			<u>(3,863)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

La variación neta en la cuenta patrimonial "Otras reservas de patrimonio" es como sigue:

	Instrumentos financieros derivados de cobertura US\$(000)	Impuesto a las ganancias e impuestos mineros US\$(000)	Otras reservas de patrimonio US\$(000)
Saldos al 1 de enero de 2016	410	(396)	14
Pérdida por instrumento financiero de cobertura (tipo de cambio)	(410)	396	(14)
Pérdida no realizadas en instrumentos financieros derivados de cobertura	(3,863)	1,140	(2,723)
Total variación en instrumentos financieros derivados de cobertura	(4,273)	1,536	(2,737)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(3,863)	1,140	(2,723)
Pérdida en instrumento financiero derivado de cobertura	3,863	(1,140)	2,723
Pérdida no realizadas en instrumentos financieros derivados de cobertura	(28,705)	9,103	(19,602)
Total variación en instrumentos financieros derivados de cobertura	(24,842)	7,963	(16,879)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(28,705)	9,103	(19,602)

Al 31 de diciembre del 2017 y de 2016, los instrumentos financieros liquidados en dichos períodos han generado pérdidas por US\$10,921,000 y 3,744,000, respectivamente, nota 17(a).

(b) Derivado implícito por operaciones de concentrado, neto -

Las ventas de concentrados de la Compañía están basadas en contratos comerciales, según los cuales se asigna un valor provisional a las ventas basadas en cotizaciones futuras (forward). El ajuste a las ventas es considerado como un derivado implícito que se debe separar del contrato.

Los contratos comerciales están relacionados a los precios de mercado (London Metal Exchange) de las fechas en las que se espera liquidar las posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2017 y de 2016. El derivado implícito no califica como instrumento de cobertura.

Notas a los estados financieros (continuación)

Derivados implícitos mantenidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2017:

Metal	Cantidad TMS	Periodo de cotizaciones 2018	Cotizaciones		Valor razonable US\$(000)
			Provisionales Mínima-Máxima US\$	Futuras Mínima-Máxima US\$	
Cobre	23,964	Enero - Marzo	6,801 - 6,826	7,247 - 7,275	2,496
Plomo	7,993	Enero - Febrero	2,464 - 2,509	2,488 - 2,492	96
Zinc	31,774	Enero - Abril	3,120 - 3,274	3,303 - 3,319	925
	63,731			Total pasivo	3,517

Derivados implícitos mantenidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2016:

Metal	Cantidad TMS	Periodo de cotizaciones 2017	Cotizaciones		Valor razonable US\$(000)
			Provisionales Mínima-Máxima US\$	Futuras Mínima-Máxima US\$	
Cobre	29,038	Enero - Abril	4,729 - 5,824	5,545 - 5,536	368
Plomo	11,744	Enero - Abril	1,942 - 2,269	2,030 - 2,017	(692)
Zinc	23,279	Enero - Marzo	2,569 - 2,732	2,589 - 2,578	(182)
	64,061			Total pasivo	(506)

28. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Compañía, así como a sus flujos de caja futuros son: riesgo de las variaciones en los precios de los minerales, riesgos de tasa de interés, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa y acuerda políticas para administrar cada uno de éstos riesgos. Los instrumentos financieros que son afectados por los riesgos de mercado incluyen las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, derivados implícitos y los instrumentos financieros derivados de cobertura.

Es política de la Compañía no mantener instrumentos derivados para propósitos especulativos. De acuerdo a lo descrito en la nota 27(a) de los estados financieros, la Compañía realizó operaciones de cobertura sobre el precio de los metales, utilizando algunos de los instrumentos derivados existentes en el mercado financiero. La Gerencia evalúa permanentemente con el Comité de Coberturas del Directorio la necesidad o no de continuar con estas operaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

No hubo cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de éstos riesgos los cuales están descritos a continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los precios de mercado que aplican a la Compañía comprenden dos tipos de riesgos: riesgos en las variaciones de los precios de los minerales y riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen préstamos, depósitos e instrumentos financieros derivados.

El análisis de sensibilidad en esta sección está relacionado a la posición al 31 de diciembre de 2017 y de 2016. El análisis de sensibilidad ha sido preparado sobre la base que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se van a mantener constantes.

(a.1) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a este riesgo surge principalmente por las actividades operativas denominadas en Soles. La Compañía mitiga el efecto de la exposición al tipo de cambio mediante la realización de casi todas sus transacciones en su moneda funcional.

La Gerencia mantiene montos menores en Soles cuyo destino es cubrir sus necesidades en esta moneda (principalmente impuestos y planillas).

A continuación se muestra el efecto en resultados de una variación razonable en los tipos de cambio de moneda extranjera manteniendo constantes todas las demás variables:

	Aumento / disminución Tipo de cambio	Efecto en resultados US\$(000)
2017		
Tipo de cambio	10%	(508)
Tipo de cambio	-10%	508
2016		
Tipo de cambio	10%	(1,910)
Tipo de cambio	-10%	1,910

Notas a los estados financieros (continuación)

(a.2) Riesgo de precios

Riesgos en las cotizaciones de los minerales -

La cotización internacional de los precios de los minerales tiene un impacto material en el resultado de las operaciones de la Compañía. La cotización de los minerales comercializados por la Compañía (cobre, zinc y plomo) han fluctuado históricamente y son afectados por numerosos factores más allá del control de la Compañía. La Compañía administra su riesgo de precio principalmente a través del uso de compromisos de venta dentro de los contratos con clientes. Con la intención de cubrir el riesgo resultante de una caída en los precios de los metales por comercializar, la Compañía suscribió contratos de instrumentos financieros derivados que califican como cobertura de flujos de efectivo, ver nota 27(a).

Derivado implícito -

La Compañía le asigna un valor de venta provisional a las ventas que están sujetas a una liquidación futura de acuerdo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes. La exposición al cambio en el precio de los metales genera un derivado implícito que se debe separar del contrato comercial. Al cierre de cada ejercicio, el valor de venta provisional es ajustado de acuerdo con el precio estimado para el periodo de cotización estipulado en el contrato. El ajuste del valor de venta provisional se registra como un aumento o disminución de las ventas netas.

El estimado de la variación del precio para las ventas que están pendientes de liquidación final, que se revela dentro de las ventas netas del derivado implícito al 31 de diciembre de 2017 asciende a una pérdida por US\$3,517,000, nota 27(b)

(a.3) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasas de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía está expuesta al riesgo de cambio en la tasa de interés principalmente por sus obligaciones a largo plazo con tasas de interés flotante.

A continuación se muestra el efecto en resultado de una variación razonable en las tasas de interés:

	Aumento / disminución de tasa Libor (puntos porcentuales)	Efecto en resultados US\$(000)
2017		
Tasa de interés	10%	(335)
Tasa de interés	-10%	335
2016		
Tasa de interés	10%	(374)
Tasa de interés	-10%	374

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Riesgo crediticio -

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que estos hayan vencido. Por ello, la Compañía deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito, y realiza las operaciones de cobertura con intermediarios (brokers) de la Bolsa de Metales de Londres de reconocido prestigio. Por consiguiente, la Compañía no espera incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito.

La Compañía deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en dólares estadounidenses y tienen como vencimiento la fecha de emisión del comprobante de pago, importe que se hace efectivo en los siguientes días de su vencimiento. Las ventas de la Compañía son realizadas a clientes nacionales y del exterior de reconocido prestigio. Ver concentración de ventas en la nota 17(c).

La Compañía realiza una evaluación de deterioro de las deudas sobre una base individual.

El riesgo de crédito es limitado al valor contable de los activos financieros a la fecha del estado de situación financiera que consiste principalmente en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas e instrumentos financieros derivados.

Instrumentos financieros y depósitos bancarios-

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de Finanzas de acuerdo con las políticas de la Compañía. Los límites de crédito de contraparte son revisados por la Gerencia y el Directorio. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cambios en los pasivos de las actividades de financiamiento -

A continuación presentamos la conciliación de los movimientos en las obligaciones financieras y las actividades de financiamiento del estado de flujos de efectivo

	1 de enero 2017 US\$(000)	Flujo de efectivo US\$(000)	Nuevas obligaciones financieras US\$(000)	Otros US\$(000)	31 de diciembre de 2017 US\$(000)
Préstamos bancarios	40,000	(40,000)	-	-	-
Préstamos de relacionadas	3,000	(3,000)	-	-	-
Obligaciones financieras corriente	24,615	(18,904)	80,000	(56,255)	29,456
Obligaciones financieras no corriente	112,370	-	-	56,261	168,631
Total pasivos de actividades de financiamiento	179,985	(61,904)	80,000	6	198,087

	1 de enero 2016 US\$(000)	Flujo de efectivo US\$(000)	Nuevas obligaciones financieras US\$(000)	Otros US\$(000)	31 de diciembre de 2016 US\$(000)
Préstamos bancarios	38,469	(25,000)	25,000	1,531	40,000
Préstamos de relacionadas	5,000	(5,000)	3,000	-	3,000
Obligaciones financieras corriente	19,497	(20,031)	-	25,149	24,615
Obligaciones financieras no corriente	136,827	-	-	(24,457)	112,370
Total pasivos de actividades de financiamiento	199,793	(50,031)	28,000	2,223	179,985

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 el rubro "Otros" incluye: el efecto de la reclasificación de la porción no corriente de las obligaciones financieras que devengan intereses y el efecto por el tipo de cambio

(c) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo, cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden.

La Compañía monitorea permanentemente sus reservas de liquidez, basada en proyecciones del flujo de caja.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su anticuamiento, basado en pagos contractuales no descontados:

	Menos de 1 año US\$(000)	Entre 1 y 4 años US\$(000)	Total US\$(000)
Al 31 de diciembre de 2017			
Cuentas por pagar comerciales	85,892	-	85,892
Otras cuentas por pagar	7,956	-	7,956
Obligaciones financieras	37,370	183,708	221,078
	131,218	183,708	314,926

	Menos de 1 año US\$(000)	Entre 1 y 4 años US\$(000)	Total US\$(000)
Al 31 de diciembre de 2016			
Cuentas por pagar comerciales	104,533	-	104,533
Otras cuentas por pagar	2,681	-	2,681
Préstamos bancarios	40,000	-	40,000
Obligaciones financieras	35,367	126,570	161,937
	182,581	126,570	309,151

(d) Gestión de capital -

Para propósitos de la gestión de capital de la Compañía, el capital está referido a todas las cuentas del patrimonio. El objetivo de la gestión de capital es maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política de la Compañía es la de financiar preferentemente todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos, sin embargo, la Compañía incurrió en financiamientos con entidades financieras, ver nota 13, para financiar el proyecto de ampliación a 18,000 TMD. La Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones para mantener o ajustar la estructura de capital.

Notas a los estados financieros (continuación)

29. Jerarquía y valor razonable de los instrumentos financieros

Jerarquía:

A continuación, se presenta un resumen de la jerarquía de medición al valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía:

	Medición al valor razonable usando		
	Precios cotizados en mercados activos (Nivel 1) US\$(000)	Datos significativos observables (Nivel 2) US\$(000)	Datos significativos no observables (Nivel 3) US\$(000)
Al 31 de diciembre de 2017			
Activos reconocidos al valor razonable:			
- Cuentas por cobrar por préstamos a terceros	2,291	-	2,291
- Derivado implícito por venta de concentrados, neto	3,517	-	3,517
Pasivos reconocidos al valor razonable:			
Pasivos financieros derivados:			
- Instrumentos financieros derivados de cobertura por precios de concentrados	28,705	-	28,705
Al 31 de diciembre de 2016			
Activos reconocidos al valor razonable:			
- Cuentas por cobrar por préstamos a terceros	2,139	-	2,139
Pasivos reconocidos al valor razonable:			
Pasivos financieros derivados:			
- Instrumentos financieros derivados de cobertura por precios de concentrados	3,863	-	3,863
- Derivado implícito por venta de concentrados, neto	506	-	506

Valor razonable:

Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros -

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas, cuentas por pagar comerciales y diversas y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Asimismo, los derivados se registran al valor razonable por lo que no existen diferencias a divulgar.

El valor razonable de los derivados implícitos es determinado usando técnicas de valuación usando información directamente observable en el mercado (cotizaciones futuras de metales).

Notas a los estados financieros (continuación)

Instrumentos financieros a tasa fija y variable -

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y variable a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

30. Divulgación de información sobre segmentos

La Gerencia de la Compañía determinó que el único segmento con alcance para reportar sobre la base de los reportes que utiliza la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación (CODM por sus siglas en inglés) es de la producción y comercialización de concentrados. La Compañía está organizada como una unidad de negocio sobre la base de los productos que comercializa. El segmento de actividades de exploración en área no operativas no es relevante para efectos de evaluar el desarrollo del negocio.

El CODM monitorea los resultados operativos de la producción y comercialización de concentrados para propósitos de tomar decisiones sobre asignación y evaluación de desempeño. El desempeño del segmento se evalúa en base a la utilidad o pérdida operativa y se mide de manera consistente con la utilidad o pérdida de los estados financieros de la Compañía.

Ver nota 17(b) de los estados financieros donde la Compañía presenta los ingresos generados por la venta a clientes locales y del exterior. La información de los ingresos se basa en la ubicación geográfica de los clientes.

Ver nota 17(c) de los estados financieros para mayor información acerca de los principales clientes (clientes que representan más del 10 por ciento de los ingresos de la Compañía).

Todos los activos no corrientes están localizados en el Perú.

31. Eventos subsecuentes

Entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores de carácter financiero o contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros.

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders.

Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY

All Rights Reserved.

16

>REPORTE DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CODIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS (10150)

Denominación:

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Ejercicio:

2017

Página Web:

www.elbrocal.pe

Denominación o razón social de la empresa revisora: (1)

RPJ B20026

(1) Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría o empresa de consultoría).

SECCION B:
Evaluación del cumplimiento de los Principios del Código de Buen Gobierno
Corporativo para las Sociedades Peruanas

PILAR I: Derecho de los Accionistas

Principio 1: Paridad de trato

Pregunta I.1

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad reconoce en su actuación un trato igualitario a los accionistas de la misma clase y que mantienen las mismas condiciones(*)?	X		No hay distinción alguna entre los accionistas de la misma clase

(*) Se entiende por mismas condiciones aquellas particularidades que distinguen a los accionistas, o hacen que cuenten con una característica común, en su relación con la sociedad (inversionistas institucionales, inversionistas no controladores, etc.). Debe considerarse que esto en ningún supuesto implica que se favorezca el uso de información privilegiada.

Pregunta I.2

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad promueve únicamente la existencia de clases de acciones con derecho a voto?	X		Las denominadas "acciones de inversión" fueron creadas por Ley. Su proceso de redención es complejo y de un costo elevado (mayor al beneficio que se obtendría).

a. Sobre el capital de la sociedad, especifique:

Capital suscrito al cierre del ejercicio	Capital pagado al cierre del ejercicio	Número total de acciones representativas del capital	Número de acciones con derecho a voto
1,091,799,982	1,091,799,982	155,971,425	155,971,425

b. En caso la sociedad cuente con más de una clase de acciones, especifique:

Clase	Número de acciones	Valor nominal	Derechos(*)
Acciones comunes	155,971,425	7	Con derecho a voto
Acciones de inversión	6,526,230	7	Sin derecho a voto

(*) En este campo deberá indicarse los derechos particulares de la clase que lo distinguen de las demás.

Pregunta I.3

	Si	No	Explicación:
En caso la sociedad cuente con acciones de inversión, ¿La sociedad promueve una política de redención o canje voluntario de acciones de inversión por acciones ordinarias?		X	Las denominadas "acciones de inversión" fueron creadas por Ley. Su proceso de redención es complejo y de un costo elevado (mayor al beneficio que se obtendría).

Principio 2: Participación de los accionistas

Pregunta I.4

	Si	No	Explicación:
a. ¿La sociedad establece en sus documentos societarios la forma de representación de las acciones y el responsable del registro en la matrícula de acciones?	X		
b. ¿La matrícula de acciones se mantiene permanentemente actualizada?	X		

Indique la periodicidad con la que se actualiza la matrícula de acciones, luego de haber tomado conocimiento de algún cambio.

Periodicidad:	Dentro de las cuarenta y ocho horas	
	Semanal	
	Otros / Detalle (en días)	Mensual

Principio 3: No dilución en la participación en el capital social

Pregunta I.5

	Si	No	Explicación:
a. ¿La sociedad tiene como política que las propuestas del Directorio referidas a operaciones corporativas que puedan afectar el derecho de no dilución de los accionistas (i.e., fusiones, escisiones, ampliaciones de capital, entre otras) sean explicadas previamente por dicho órgano en un informe detallado con la opinión independiente de un asesor externo de reconocida solvencia profesional nombrado por el Directorio?	X		No tenemos dicha práctica.
b. ¿La sociedad tiene como política poner los referidos informes a disposición de los accionistas?	X		No se redactan tales informes.

En caso de haberse producido en la sociedad durante el ejercicio, operaciones corporativas bajo el alcance del literal a) de la pregunta I.5, y de contar la sociedad con Directores Independientes^(*), precisar si en todos los casos:

	Si	No
¿Se contó con el voto favorable de la totalidad de los Directores Independientes para la designación del asesor externo?		
¿La totalidad de los Directores Independientes expresaron en forma clara la aceptación del referido informe y sustentaron, de ser el caso, las razones de su disconformidad?		

(*) Los Directores Independientes son aquellos seleccionados por su trayectoria profesional, honorabilidad, suficiencia e independencia económica y desvinculación con la sociedad, sus accionistas o directivos.

Principio 4: Información y comunicación a los accionistas**Pregunta I.6**

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad determina los responsables o medios para que los accionistas reciban y requieran información oportuna, confiable y veraz?	x		

a. Indique los medios a través de los cuales los accionistas reciben y/o solicitan información de la sociedad.

Medios de comunicación	Reciben información	Solicitan información
Correo electrónico	x	x
Vía telefónica	x	x
Página web corporativa	x	
Correo postal		x
Reuniones informativas		
Otros / Detalle	Personalmente, en la oficina de la empresa	

b. ¿La sociedad cuenta con un plazo máximo para responder las solicitudes de información presentadas por los accionistas?. De ser afirmativa su respuesta, precise dicho plazo:

Plazo máximo (días)	

Pregunta I.7

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con mecanismos para que los accionistas expresen su opinión sobre el desarrollo de la misma?	x		Área de Relación con los Inversionistas

De ser afirmativa su respuesta, detalle los mecanismos establecidos con que cuenta la sociedad para que los accionistas expresen su opinión sobre el desarrollo de la misma.

Datos de contacto en la Pagina Web

Principio 5: Participación en dividendos de la Sociedad**Pregunta I.8**

	Si	No	Explicación:
a. ¿El cumplimiento de la política de dividendos se encuentra sujeto a evaluaciones de periodicidad definida?	x		
b. ¿La política de dividendos es puesta en conocimiento de los accionistas, entre otros medios, mediante su página web corporativa?	X		Página Web

a. Indique la política de dividendos de la sociedad aplicable al ejercicio.

Fecha de aprobación	24/07/2014	
Política de dividendos (criterios para la distribución de utilidades)		La Política de Dividendos de la sociedad, está referida a un pago no menor al 20% de las utilidades distribuibles obtenidas por la sociedad en el ejercicio anterior, las que se pagarán a los accionistas de la sociedad vía dividendo, con posterioridad a los acuerdos adoptados por la Junta Obligatoria Anual, previo acuerdo del Directorio de la sociedad. Sin perjuicio de lo anterior, El Directorio está facultado, para que luego de realizarse un balance parcial y de obtenerse utilidades en el periodo correspondiente a dicho balance, El Directorio pueda autorizar el pago de dividendos a cuenta, de hasta un máximo del 20% de las utilidades de la parte del ejercicio obtenidas de acuerdo con el balance parcial en mención.

b. Indique, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la sociedad en el ejercicio y en el ejercicio anterior.

Por acción	Dividendos por acción			
	Ejercicio que se reporta		Ejercicio anterior al que se reporta	
	En efectivo	En acciones	En efectivo	En acciones
Clase	0	0	0	0
Clase				
Acción de Inversión	0	0	0	0

Principio 6: Cambio o toma de control**Pregunta I.9**

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad mantiene políticas o acuerdos de no adopción de mecanismos anti-absorción?		X	Se está trabajando en la inclusión de la política mencionada.

Indique si en su sociedad se ha establecido alguna de las siguientes medidas:

	Si	No
Requisito de un número mínimo de acciones para ser Director		X
Número mínimo de años como Director para ser designado como Presidente del Directorio		X
Acuerdos de indemnización para ejecutivos/ funcionarios como consecuencia de cambios luego de una OPA.		X
Otras de naturaleza similar/ Detalle		

Principio 7: Arbitraje para solución de controversias**Pregunta I.10**

	Si	No	Explicación:
a. ¿El estatuto de la sociedad incluye un convenio arbitral que reconoce que se somete a arbitraje de derecho cualquier disputa entre accionistas, o entre accionistas y el Directorio; así como la impugnación de acuerdos de JGA y de Directorio por parte de los accionistas de la Sociedad?	X		El Convenio Arbitral contenido en el Estatuto no hace referencia a las disputas entre accionistas.
b. ¿Dicha cláusula facilita que un tercero independiente resuelva las controversias, salvo el caso de reserva legal expresa ante la justicia ordinaria?	X		

En caso de haberse impugnado acuerdos de JGA y de Directorio por parte de los accionistas u otras que involucre a la sociedad, durante el ejercicio, precise su número.

Número de impugnaciones de acuerdos de JGA	0
Número de impugnaciones de acuerdos de Directorio	0

PILAR II: Junta General de Accionistas**Principio 8: Función y competencia****Pregunta II.1**

	Si	No	Explicación:
¿Es función exclusiva e indelegable de la JGA la aprobación de la política de retribución del Directorio?		X	La política de retribución actual fue aprobada por el Directorio de la Sociedad. Sin perjuicio de ello, la retribución correspondiente al Directorio por cada ejercicio es aprobada por la Junta General de Accionistas, de acuerdo a la política antes referida, así como al estatuto.

Indique si las siguientes funciones son exclusivas de la JGA, en caso ser negativa su respuesta precise el órgano que las ejerce.

	Si	No	Órgano
Disponer investigaciones y auditorías especiales	X		
Acordar la modificación del Estatuto	X		
Acordar el aumento del capital social	X		
Acordar el reparto de dividendos a cuenta		X	Directorio
Designar auditores externos		X	Directorio

Principio 9: Reglamento de Junta General de Accionistas**Pregunta II.2**

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Reglamento de la JGA, el que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?		X	A la fecha la LGS y el Estatuto regulan el funcionamiento de la JGA

De contar con un Reglamento de la JGA precise si en él se establecen los procedimientos para:

	Si	No
Convocatorias de la Junta		
Incorporar puntos de agenda por parte de los accionistas		
Brindar información adicional a los accionistas para las Juntas		
El desarrollo de las Juntas		
El nombramiento de los miembros del Directorio		
Otros relevantes/ Detalle		

Principio 10: Mecanismos de convocatoria

Pregunta II.3

	Si	No	Explicación:
Adicionalmente a los mecanismos de convocatoria establecidos por ley, ¿La sociedad cuenta con mecanismos de convocatoria que permiten establecer contacto con los accionistas, particularmente con aquellos que no tienen participación en el control o gestión de la sociedad?	X		Página web

a. Complete la siguiente información para cada una de las Juntas realizadas durante el ejercicio:

Fecha de aviso de convocatoria	Fecha de la Junta	Lugar de la Junta	Tipo de Junta		Junta Universal	Quórum %	Nº de Acc. Asistentes	Participación (%) sobre el total de acciones con derecho de voto		
			Especial	General				Sí	No	A través de poderes
20/02/2017	23/03/2017	Local de la Sociedad		X		81.5	127134114.00	66.53	14.98	18.4888

(*) El ejercicio directo comprende el voto por cualquier medio o modalidad que no implique representación.

b. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades y lo dispuesto en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, utilizó la sociedad para difundir las convocatorias a las Juntas durante el ejercicio?

Correo electrónico		Correo postal	
Vía telefónica		Redes Sociales	
Página web corporativa	x	Otros / Detalle	

Pregunta II.4

Si	No	Explicación:
x		

En los avisos de convocatoria realizados por la sociedad durante el ejercicio:

Si	No
	x
	x

Principio 11: Propuestas de puntos de agenda

Pregunta II.5

Si	No	Explicación:
		No contamos con Reglamento

a. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio para incluir puntos de agenda a discutir en la JGA, y cómo fueron resueltas:

Número de solicitudes		
Recibidas	Aceptadas	Denegadas
0	0	0

b. En caso se hayan denegado en el ejercicio solicitudes para incluir puntos de agenda a discutir en la JGA indique si la sociedad comunicó el sustento de la denegatoria a los accionistas solicitantes.

Sí

No

Principio 12: Procedimientos para el ejercicio del voto

Pregunta II.6

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad tiene habilitados los mecanismos que permiten al accionista el ejercicio del voto a distancia por medios seguros, electrónicos o postales, que garanticen que la persona que emite el voto es efectivamente el accionista?		x	La Sociedad no aplica dicha práctica.

- a. De ser el caso, indique los mecanismos o medios que la sociedad tiene para el ejercicio del voto a distancia.

Voto por medio electrónico	Voto por medio postal	
----------------------------	-----------------------	--

- b. De haberse utilizado durante el ejercicio el voto a distancia, precise la siguiente información:

Fecha de la Junta	% voto a distancia		% voto distancia / total	
	Correo electrónico	Página web corporativa	Correo postal	Otros

Pregunta II.7

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con documentos societarios que especifican con claridad que los accionistas pueden votar separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, de tal forma que puedan ejercer separadamente sus preferencias de voto?		x	La sociedad se rige por lo establecido en la Ley General de Sociedades

Indique si la sociedad cuenta con documentos societarios que especifican con claridad que los accionistas pueden votar separadamente por:

	Si	No
El nombramiento o la ratificación de los Directores mediante voto individual por cada uno de ellos.	x	
La modificación del Estatuto, por cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.		x
Otras/ Detalle		

Pregunta II.8

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad permite, a quienes actúan por cuenta de varios accionistas, emitir votos diferenciados por cada accionista, de manera que cumplan con las instrucciones de cada representado?	x		

Principio 13: Delegación de voto

Pregunta II.9

	Si	No	Explicación:
¿El Estatuto de la sociedad permite a sus accionistas delegar su voto a favor de cualquier persona?	x		

En caso su respuesta sea negativa, indique si su Estatuto restringe el derecho de representación, a favor de alguna de las siguientes personas:

	Si	No
De otro accionista		
De un Director		
De un gerente		

Pregunta II.10

	Si	No	Explicación:
a. ¿La sociedad cuenta con procedimientos en los que se detallan las condiciones, los medios y las formalidades a cumplir en las situaciones de delegación de voto?	x		El Artículo 22 del Estatuto Social lo regula.
b. ¿La sociedad pone a disposición de los accionistas un modelo de carta de representación, donde se incluyen los datos de los representantes, los temas para los que el accionista delega su voto, y de ser el caso, el sentido de su voto para cada una de las propuestas?		x	No se cuenta con el modelo descrito.

Indique los requisitos y formalidades exigidas para que un accionista pueda ser representado en una Junta:

Formalidad (indique si la sociedad exige carta simple, carta notarial, escritura pública u otros).	Escritura Pública o Carta Simple
Anticipación (número de días previos a la Junta con que debe presentarse el poder).	1
Costo (indique si existe un pago que exija la sociedad para estos efectos y a cuánto asciende).	

De ser el caso, indique cuál es el área y/o persona encargada de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados por la JGA. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada	Gerencia General	
Persona encargada		
Nombres y Apellidos	Cargo	Área

Pregunta II.11

	Si	No	Explicación:
a. ¿La sociedad tiene como política establecer limitaciones al porcentaje de delegación de votos a favor de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia?		x	Los accionistas tienen derecho a elegir a quién le delegan su derecho a voto.
b. En los casos de delegación de votos a favor de miembros del Directorio o de la Alta Gerencia, ¿La sociedad tiene como política que los accionistas que deleguen sus votos dejen claramente establecido el sentido de estos?		x	El accionista tiene la libertad de optar por dejar establecido el sentido del voto

Principio 14: Seguimiento de acuerdos de JGA

Pregunta II.12

	Si	No	Explicación:
a. ¿La sociedad realiza el seguimiento de los acuerdos adoptados por la JGA?	x		
b. ¿La sociedad emite reportes periódicos al Directorio y son puestos a disposición de los accionistas?		x	La sociedad reporta al Directorio. No se pone el informe a disposición de los accionistas.

PILAR III: EL DIRECTORIO Y LA ALTA GERENCIA

Principio 15: Conformación del Directorio

Pregunta III.1

¿El Directorio está conformado por personas con diferentes especialidades y competencias, con prestigio, ética, independencia económica, disponibilidad suficiente y otras cualidades relevantes para la sociedad, de manera que haya pluralidad de enfoques y opiniones?	Si	No	Explicación:
	x		

a. Indique la siguiente información correspondiente a los miembros del Directorio de la sociedad durante el ejercicio.

Nombre y Apellido	Formación Profesional (*)	Fecha		Part. Accionaria (****)	
		Inicio (**)	Término (***)	Nº de acciones	Part. (%)
DIRECTORES (sin incluir a los independientes)					
José Miguel Morales Dasso	Abogado	11/10/1998			
José Antonio Olaechea Álvarez Calderón	Abogado	25/03/2004			
Raúl Benavides Ganoza	Ingeniero	21/02/2001			
Roque Benavides Ganoza	Ingeniero	31/03/1998			
Augustín de Aliaga Fernandini	Administrador	31/03/1998			

Iris de Aliaga Fernandini	Administradora	19/03/2002					
Elias Petrus Fernandini Bohlin	Administrador	25/03/2004				10104340	6.478
Jorge Pablo Fernandini Valle Riestra	Ingeniero	31/03/2012					
Felipe Ortiz de Zevallos Madueño	Ingeniero	07/04/2009					
Victor Gobitz Colchado	Ingeniero	14/02/2017					
Carlos Gálvez Pinillos	Economista	19/03/2002					
Alfonso Brazzini Díaz Ufano	Economista	26/03/2010					
Carlos Humberto Rodríguez Calle	Economista	26/03/2010					
Alejandro Hermoza Maraví	Ingeniero	17/03/2017	14/02/2017				
Igor Gonzales Galindo	Ingeniero	22/10/2015					
Directores Independientes							
Luis Carlos Rodrigo Prado	Abogado	26/03/2008					

(*) Detallar adicionalmente si el Director participa simultáneamente en otros Directorios, precisando el número y si estos son parte del grupo económico de la sociedad que reporta. Para tal efecto debe considerarse la definición de grupo económico contenida en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

(**) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.

(***) Completar sólo en caso hubiera dejado de ejercer el cargo de Director durante el ejercicio.

(****) Aplicable obligatoriamente solo para los Directores con una participación sobre el capital social igual o mayor al 5% de las acciones de la sociedad que reporta.

% del total de acciones en poder de los Directores

6.478

Indique el número de Directores de la sociedad que se encuentran en cada uno de los rangos de edades siguientes:

Menor a 35	Entre 35 a 55	Entre 55 a 65	Mayor a 65
5	2	8	

b. Indique si existen requisitos específicos para ser nombrado Presidente del Directorio, adicionales a los que se requiere para ser designado Director.

Sí No

En caso su respuesta sea afirmativa, indique dichos requisitos.

--

c. ¿El Presidente del Directorio cuenta con voto dirimente?

Sí No

Pregunta III.2

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad evita la designación de Directores suplentes o alternos, especialmente por razones de quórum?	<input checked="" type="checkbox"/>		

De contar con Directores alternos o suplentes, precisar lo siguiente:

Nombres y apellidos del Director suplente o alterno	Inicio (*)	Término (**)

(*) Corresponde al primer nombramiento como Director alterno o suplente en la sociedad que reporta.

(**) Completar sólo en caso hubiera dejado el cargo de Director alterno o suplente durante el ejercicio.

Pregunta III.3

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad divulga los nombres de los Directores, su calidad de independientes y sus hojas de vida?	<input checked="" type="checkbox"/>		

Indique bajo qué medios la sociedad divulga la siguiente información de los Directores:

	Correo electrónico	Página web corporativa	Correo postal	No informa	Otros / Detalle
Nombre de los Directores	x				Memoria Anual
Su condición de independiente o no					Reporte de BGC
Hojas de vida					Memoria Anual

Principio 16: Funciones del Directorio

Pregunta III.4

	Si	No	Explicación:
<i>¿El Directorio tiene como función?:</i>			
a. Aprobar y dirigir la estrategia corporativa de la sociedad.	x		
b. Establecer objetivos, metas y planes de acción incluidos los presupuestos anuales y los planes de negocios.	x		
c. Controlar y supervisar la gestión y encargarse del gobierno y administración de la sociedad.	x		
d. Supervisar las prácticas de buen gobierno corporativo y establecer las políticas y medidas necesarias para su mejor aplicación.	x		

- a. Detalle qué otras facultades relevantes recaen sobre el Directorio de la sociedad.

Las establecidas en el Estatuto

Sí No

- b. ¿El Directorio delega alguna de sus funciones?

Sí No

Indique, de ser el caso, cuáles son las principales funciones del Directorio que han sido delegadas, y el órgano que las ejerce por delegación:

Funciones	Órgano / Área a quien se ha delegado funciones

Principio 17: Deberes y derechos de los miembros del Directorio

Pregunta III.5

	Si	No	Explicación:
<i>¿Los miembros del Directorio tienen derecho a?:</i>			
a. Solicitar al Directorio el apoyo o aporte de expertos.	x		
b. Participar en programas de inducción sobre sus facultades y responsabilidades y a ser informados oportunamente sobre la estructura organizativa de la sociedad.	x		
c. Percibir una retribución por la labor efectuada, que combina el reconocimiento a la experiencia profesional y dedicación hacia la sociedad con criterio de racionalidad.		x	El artículo 31 del Estatuto establece la forma de retribución

- a. En caso de haberse contratado asesores especializados durante el ejercicio, indique si la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios durante el ejercicio para la toma de decisiones de la sociedad fue puesta en conocimiento de los accionistas.

Sí No

De ser el caso, precise si alguno de los asesores especializados tenía alguna vinculación con algún miembro del Directorio y/o Alta Gerencia (*).

Sí No

(*) Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

- b. De ser el caso, indique si la sociedad realizó programas de inducción a los nuevos miembros que hubiesen ingresado a la sociedad.

Sí No

- c. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones y de las bonificaciones anuales de los Directores, respecto a los ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad.

Retribuciones	(%) Ingresos Brutos	Bonificaciones	(%) Ingresos Brutos
Directores (sin incluir a los independientes)	0	Entrega de acciones	0
Directores Independientes	0	Entrega de opciones	0
		Entrega de dinero	0
Otros (detalle)			

Principio 18: Reglamento de Directorio

Pregunta III.6

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Reglamento de Directorio que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?		X	El Estatuto regula el funcionamiento del Directorio.

Indique si el Reglamento de Directorio contiene:

	Si	No
Políticas y procedimientos para su funcionamiento		
Estructura organizativa del Directorio		
Funciones y responsabilidades del presidente del Directorio		
Procedimientos para la identificación, evaluación y nominación de candidatos a miembros del Directorio, que son propuestos ante la JGA		
Procedimientos para los casos de vacancia, cese y sucesión de los Directores		
Otros / Detalle		

Principio 19: Directores Independientes

Pregunta III.7

	Si	No	Explicación:
¿Al menos un tercio del Directorio se encuentra constituido por Directores Independientes?		X	La sociedad se viene adaptando a un nuevo estandar en cuanto a calificación de independencia de sus Directores.

Indique cuál o cuáles de las siguientes condiciones la sociedad toma en consideración para calificar a sus Directores como independientes.

	Si	No
No ser Director o empleado de una empresa de su mismo grupo empresarial, salvo que hubieran transcurrido tres (3) o cinco (5) años, respectivamente, desde el cese en esa relación.	X	
No ser empleado de un accionista con una participación igual o mayor al cinco por ciento (5%) en la sociedad.	X	
No tener más de ocho (8) años continuos como Director Independiente de la sociedad.		X

No tener, o haber tenido en los últimos tres (3) años una relación de negocio comercial o contractual, directa o indirecta, y de carácter significativo (*), con la sociedad o cualquier otra empresa de su mismo grupo.

X

No ser cónyuge, ni tener relación de parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad, o en primer grado de afinidad, con accionistas, miembros del Directorio o de la Alta Gerencia de la sociedad.

X

No ser director o miembro de la Alta Gerencia de otra empresa en la que algún Director o miembro de la Alta Gerencia de la sociedad sea parte del Directorio.

X

No haber sido en los últimos ocho (8) años miembro de la Alta Gerencia o empleado ya sea en la sociedad, en empresas de su mismo grupo o en las empresas accionistas de la sociedad.

X

No haber sido durante los últimos tres (3) años, socio o empleado del Auditor externo o del Auditor de cualquier sociedad de su mismo grupo.

X

Otros / Detalle

(*) La relación de negocios se presumirá significativa cuando cualquiera de las partes hubiera emitido facturas o pagos por un valor superior al 1% de sus ingresos anuales.

Pregunta III.8

	Si	No	Explicación:
a. ¿El Directorio declara que el candidato que propone es independiente sobre la base de las indagaciones que realice y de la declaración del candidato?		X	En el ejercicio 2017 no se ha nombrado Director Independiente alguno.
b. ¿Los candidatos a Directores Independientes declaran su condición de independiente ante la sociedad, sus accionistas y directivos?		X	Ver respuesta III. 8. a

Principio 20: Operatividad del Directorio

Pregunta III.9

	Si	No	Explicación:
¿El Directorio cuenta con un plan de trabajo que contribuye a la eficiencia de sus funciones?		X	El Directorio prepara de manera previa a sus sesiones la agenda correspondiente y realiza una programa para las mismas; sin embargo, no cuenta con un Plan de Trabajo de acuerdo a la definición establecida en la Guía de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas.

Pregunta III.10

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad brinda a sus Directores los canales y procedimientos necesarios para que puedan participar eficazmente en las sesiones de Directorio, inclusive de manera no presencial?	x		

- a. Indique en relación a las sesiones del Directorio desarrolladas durante el ejercicio, lo siguiente:

Número de sesiones realizadas	10
Número de sesiones en las que se haya prescindido de convocatoria (*)	6
Número sesiones en las cuales no asistió el Presidente del Directorio	0
Número de sesiones en las cuales uno o más Directores fueron representados por Directores suplentes o alternos	0
Número de Directores titulares que fueron representados en al menos una oportunidad	5

(*) En este campo deberá informarse el número de sesiones que se han llevado a cabo al amparo de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 167 de la LGS.

- b. Indique el porcentaje de asistencia de los Directores a las sesiones del Directorio durante el ejercicio.

Nombre	% de asistencia
José Miguel Morales Dasso	100
José Antonio Olaechea Álvarez Calderón	90
Raúl Benavides Ganoza	100
Roque Benavides Ganoza	100
Augustín de Aliaga Fernandini	90
Iris de Aliaga Fernandini	90
Elias Petrus Fernandini Bohlin	100
Jorge Pablo Fernandini Valle Riestra	100
Felipe Ortiz de Zevallos Madueño	90
Victor Gobitz Colchado	100
Carlos Gálvez Pinillos	100
Gonzalo Eyzaguirre Tejeda	100
Alfonso Brazzini Díaz Ufano	100
Carlos Humberto Rodríguez Calle	100
Luis Carlos Rodrigo Prado	70

- c. Indique con qué antelación a la sesión de Directorio se encuentra a disposición de los Directores toda la información referida a los asuntos a tratar en una sesión.

	Menor a 3 días	De 3 a 5 días	Mayor a 5 días
Información no confidencial	x		
Información confidencial	x		

Pregunta III.11

	Si	No	Explicación:
a. ¿El Directorio evalúa, al menos una vez al año, de manera objetiva, su desempeño como órgano colegiado y el de sus miembros?	x		No tenemos dicha práctica.
b. ¿Se alterna la metodología de la autoevaluación con la evaluación realizada por asesores externos?	x		No tenemos dicha práctica.

- a. Indique si se han realizado evaluaciones de desempeño del Directorio durante el ejercicio.

	Si	No
Como órgano colegiado		x
A sus miembros		x

En caso la respuesta a la pregunta anterior en cualquiera de los campos sea afirmativa, indicar la información siguiente para cada evaluación:

Evaluación	Autoevaluación		Evaluación externa		
	Fecha	Difusión (*)	Fecha	Entidad encargada	Difusión (*)

(*) Indicar Si o No, en caso la evaluación fue puesta en conocimiento de los accionistas.

Principio 21: Comités especiales**Pregunta III.12**

	Si	No	Explicación:
a. ¿El Directorio de la sociedad conforma comités especiales que se enfocan en el análisis de aquellos aspectos más relevantes para el desempeño de la sociedad?	x		
b. ¿El Directorio aprueba los reglamentos que rigen a cada uno de los comités especiales que constituye?		x	La Sociedad viene trabajando en los respectivos reglamentos.

c. ¿Los comités especiales están presididos por Directores Independientes?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	No tenemos dicha práctica.
d. ¿Los comités especiales tienen asignado un presupuesto?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin embargo, no se ha establecido alguna limitación respecto de los recursos que tienen a su disposición.

Pregunta III.13

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Comité de Nombramientos y Retribuciones que se encarga de nominar a los candidatos a miembro de Directorio, que son propuestos ante la JGA por el Directorio, así como de aprobar el sistema de remuneraciones e incentivos de la Alta Gerencia?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Se cuenta con un Comité Ejecutivo que atiende los requerimientos de los miembros del Directorio que no estén en el alcance del resto de Comités.

Pregunta III.14

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Comité de Auditoría que supervisa la eficacia e idoneidad del sistema de control interno y externo de la sociedad, el trabajo de la sociedad de auditoría o del auditor independiente, así como el cumplimiento de las normas de independencia legal y profesional?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

a. Precise si la sociedad cuenta adicionalmente con los siguientes Comités Especiales:

	Si	No
Comité de Riesgos		<input checked="" type="checkbox"/>
Comité de Gobierno Corporativo		<input type="checkbox"/>

b. De contar la sociedad con Comités Especiales, indique la siguiente información respecto de cada comité:

COMITÉ 1	
Denominación del Comité:	Comité de Auditoría
Fecha de creación:	27/10/2005
Principales funciones:	<p>Asistir al Directorio en la supervisión de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La integridad de los estados financieros y control interno de la Compañía. b) El cumplimiento por parte de la Compañía de los requerimientos legales y regulatorios del entorno en el que se desenvuelve. c) El cumplimiento de las políticas de la Compañía. d) Las calificaciones e independencia de los auditores externos. e) El desempeño del Departamento de Auditoría Interna de la Compañía.

Miembros del Comité ^(*) : Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité
	Inicio ^(**)	Término ^(***)	
Carlos Gálvez Pinillos	25/10/2005		Miembro
Augustín de Aliaga Fernandini	25/10/2005		Miembro
José Antonio Olaechea	25/10/2005		Miembro
Humberto Rodríguez Calle	26/03/2010		Presidente del Comité
% Directores Independientes respecto del total del Comité			0
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			5
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
El comité o su presidente participa en la JGA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

(*)Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(**)Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(***)Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

COMITÉ 2	
Denominación del Comité:	Comité Técnico
Fecha de creación:	26/03/2010
Principales funciones:	Seguimiento y evaluación de los avances de programas y proyectos mineros e industriales

Miembros del Comité ^(*) : Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité
	Inicio ^(**)	Término ^(***)	
Roque Benavides Ganoza	26/03/2010		Presidente
Jorge Pablo Fernandini Valle Riestra	26/03/2010		Miembro
% Directores Independientes respecto del total del Comité			0
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			1
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
El comité o su presidente participa en la JGA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

(*)Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(**)Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(***)Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

COMITÉ 3			
Denominación del Comité:	Comité Ejecutivo		
Fecha de creación:	24/04/2014		
Principales funciones:	Atender cualquier tema o requerimiento por parte de los miembros del Directorio o de la Gerencia que no esté dentro del alcance de los Comités de Auditoría y Técnico.		
Miembros del Comité (*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité
	Inicio (**)	Término (***)	
Agustín de Aliaga Fernandini	24/04/2014		Miembro
Carlos Gálvez Pinillos	24/04/2014		Miembro
Jorge Pablo Fernandini Valle - Riestra	24/04/2014		Miembro
Raúl Benavides Ganoza	24/04/2014		Miembro
Roque Benavides Ganoza	24/04/2014		Miembro
% Directores Independientes respecto del total del Comité	0		
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:	4		
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:	Sí <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	
El comité o su presidente participa en la JGA	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	

(*)Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(***)Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

COMITÉ 4			
Denominación del Comité:			
Fecha de creación:			
Principales funciones:			
Miembros del Comité (*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité
	Inicio (**)	Término (***)	
% Directores Independientes respecto del total del Comité			
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
El comité o su presidente participa en la JGA	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	

(*)Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(***)Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

COMITÉ 5			
Denominación del Comité:			
Fecha de creación:			
Principales funciones:			
Miembros del Comité (*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité
	Inicio (**)	Término (***)	
% Directores Independientes respecto del total del Comité			
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
El comité o su presidente participa en la JGA	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	

(*)Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(***)Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

Principio 22: Código de Ética y conflictos de interés

Pregunta III.15

Si	No	Explicación:
X		

Indique, de ser el caso, cuál es el área y/o persona responsable para el seguimiento y control de posibles conflictos de intereses. De ser una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada	Comité de Ética	
Persona encargada		
Nombres y Apellidos	Cargo	Área
Gonzalo Luis Álvarez del Villar de Aliaga	Funcionario de Ética	

Pregunta III.16 / Cumplimiento

	Si	No	Explicación:
a. ¿La sociedad cuenta con un Código de Ética (*) cuyo cumplimiento es exigible a sus Directores, gerentes, funcionarios y demás colaboradores (**) de la sociedad, el cual comprende criterios éticos y de responsabilidad profesional, incluyendo el manejo de potenciales casos de conflictos de interés?	x		
b. ¿El Directorio o la Gerencia General aprueban programas de capacitación para el cumplimiento del Código de Ética?		x	La sociedad se encuentra implementando dicha práctica.

(*) El Código de Ética puede formar parte de las Normas Internas de Conducta.

(**) El término colaboradores alcanza a todas las personas que mantengan algún tipo de vínculo laboral con la sociedad, independientemente del régimen o modalidad laboral.

Si la sociedad cuenta con un Código de Ética, indique lo siguiente:

- a. Se encuentra a disposición de:

	Si	No
Accionistas	x	
Demás personas a quienes les resulte aplicable	x	
Del público en general	x	

b. Indique cuál es el área y/o persona responsable para el seguimiento y cumplimiento del Código de Ética. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo, el área en la que labora, y a quien reporta.

Área encargada	Funcionario de Ética		
Persona encargada			
Nombres y Apellidos	Cargo	Área	Persona a quien reporta
Gonzalo Álvarez del Villar	Funcionario de ética		Gerencia General

- c. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento a dicho Código?

Sí No

d. Indique el número de incumplimientos a las disposiciones establecidas en dicho Código, detectadas o denunciadas durante el ejercicio.

Número de incumplimientos	1
---------------------------	---

Pregunta III.17

	Si	No	Explicación:
a. ¿La sociedad dispone de mecanismos que permiten efectuar denuncias correspondientes a cualquier comportamiento ilegal o contrario a la ética, garantizando la confidencialidad del denunciante?	x		
b. ¿Las denuncias se presentan directamente al Comité de Auditoría cuando están relacionadas con aspectos contables o cuando la Gerencia General o la Gerencia Financiera estén involucradas?		x	Todas las denuncias se reciben a través de la Línea Etica.

Pregunta III.18

	Si	No	Explicación:
a. ¿El Directorio es responsable de realizar seguimiento y control de los posibles conflictos de interés que surjan en el Directorio?	x		
b. En caso la sociedad no sea una institución financiera, ¿Tiene establecido como política que los miembros del Directorio se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con la autorización previa del Directorio?		x	En la práctica no se otorgan dichos préstamos.
c. En caso la sociedad no sea una institución financiera, ¿Tiene establecido como política que los miembros de la Alta Gerencia se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con autorización previa del Directorio?		x	No contamos con dicha práctica.

a. Indique la siguiente información de los miembros de la Alta Gerencia que tengan la condición de accionistas en un porcentaje igual o mayor al 5% de la sociedad.

Nombres y apellidos	Cargo	Número de acciones	% sobre el total de acciones

% del total de acciones en poder de la Alta Gerencia	0
--	---

b. Indique si alguno de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia de la Sociedad es cónyuge, pariente en primer o segundo grado de consanguinidad, o pariente en primer grado de afinidad de:

Nombres y apellidos	Vinculación con:			Nombres y apellidos del accionista / Director / Gerente	Tipo de vinculación (**)	Información adicional (***)
	Accionista (*)	Director	Alta Gerencia			
Roque Benavides Ganoza	X			Raúl Benavides Ganoza / José Miguel Morales Dasso	Parientes	
Agustín de Aliaga Fernandini	X			Iris de Aliaga Fernandini / Jorge Pablo Fernandini Valle Riestra /	Parientes	
José Antonio Olaechea Álvarez Calderón	X			Elias Petrus Fernandini Bohlin/ Jorge Pablo Fernandini Valle	Parientes	
Elias Petrus Fernandini Bohlin	X			Jorge Pablo Fernandini Valle	Parientes	
José Miguel Morales Dasso	X			Riestra		
Iris de Aliaga Fernandini	X			Raúl Benavides Ganoza / José Miguel Morales Dasso	Parientes	
Agustín de Aliaga Fernandini		X		Jorge Pablo Fernandini Valle Riestra / Elias Petrus Fernandini	Parientes	
			Gonzalo Álvarez Del Villar	Parientes		Funcionario de Ética

(*)Accionistas con una participación igual o mayor al 5% del capital social.

(**)Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

(***)En el caso exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

c. En caso algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente reporte algún cargo gerencial en la sociedad, indique la siguiente información:

Nombres y apellidos	Cargo gerencial que desempeña o desempeñó	Fecha en el cargo gerencial	
		Inicio (*)	Término (**)

(*)Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta en el cargo gerencial.

(**) Completar sólo en caso hubiera dejado de ejercer el cargo gerencial durante el ejercicio.

d. En caso algún miembro del Directorio o Alta Gerencia de la sociedad haya mantenido durante el ejercicio, alguna relación de índole comercial o contractual con la sociedad, que hayan sido importantes por su cuantía o por su materia, indique la siguiente información.

Nombres y apellidos	Tipo de Relación	Breve Descripción

Principio 23: Operaciones con partes vinculadas

Pregunta III.19

Si	No	Explicación:
	X	La sociedad viene trabajando en la incorporación de una política al respecto.
X		a. ¿El Directorio cuenta con políticas y procedimientos para la valoración, aprobación y revelación de determinadas operaciones entre la sociedad y partes vinculadas, así como para conocer las relaciones comerciales o personales, directas o indirectas, que los Directores mantienen entre ellos, con la sociedad, con sus proveedores o clientes, y otros grupos de interés?

b. En el caso de operaciones de especial relevancia o complejidad, ¿Se contempla la intervención de asesores externos independientes para su valoración?

a. De cumplir con el literal a) de la pregunta III.19, indique el(las) área(s) de la sociedad encargada(s) del tratamiento de las operaciones con partes vinculadas en los siguientes aspectos:

Aspectos	Área Encargada
Valoración	
Aprobación	
Revelación	

b. Indique los procedimientos para aprobar transacciones entre partes vinculadas:

--

c. Detalle aquellas operaciones realizadas entre la sociedad y sus partes vinculadas durante el ejercicio que hayan sido importantes por su cuantía o por su materia.

Nombre o denominación social de la parte vinculada	Naturaleza de la vinculación(*)	Tipo de la operación	Importe (S/.)
Buenaventura Ingenieros S.A.	Grupo Económico	Gestión de proyecto e ingeniería	1823795.97
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	Grupo Económico	*Pago de cuota SNMPE *Licencias SAP * Servicios Administrativos * Servicio de Auditoría * Servicio Comercial * Servicio de Cumplimiento *Servicio de Gerenciamiento *Servicio de Mesa de Ayuda *Servicio Meta4 *Suministros *Telefonía *Intereses	2713215.16

Empresa de Generación Huanza S.A.	Grupo Económico	*Operación *Compra de Activo Fijo *Devolución contribución 2015 - 2017 *Fise *Aporte	68367237.22
Consorcio Energético de Huancavelica S.A.	Grupo Económico	Ampliación Sub Estación Smelter 50kV	1624566.05

(*)Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

d. Precise si la sociedad fija límites para realizar operaciones con vinculados:

Sí No

a. Indique la siguiente información respecto a la remuneración que percibe el Gerente General y plana gerencial (incluyendo bonificaciones).

Cargo	Remuneración (*)	
	Fija	Variable
Gerencia de Asuntos Corporativos	0.14	0.04
Gerencia de RRHH y Administración	0.15	0.05
Gerencia de SSOMAP	0.09	0.06
Gerencia General	0.21	0.13
Gerencia de Mina	0.15	0.07
Gerencia de Proyectos	0.15	0.05
Gerencia de Procesos	0.16	0.07
Gerencia de Logística y Comercial	0.1	0.03
Gerencia de Mantenimiento	0.15	0.05
Gerencia de Finanzas	0.16	0.05

(*) Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la Alta Gerencia, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad.

b. En caso la sociedad abone bonificaciones o indemnizaciones distintas a las determinadas por mandato legal, a la Alta Gerencia, indique la(s) forma(s) en que éstas se pagan.

	Gerencia General	Gerentes
Entrega de acciones		
Entrega de opciones		
Entrega de dinero	x	x
Otros / Detalle		

c. En caso de existir un componente variable en la remuneración, especifique cuales son los principales aspectos tomados en cuenta para su determinación.

Bono de performance de acuerdo a metas anuales
--

d. Indique si el Directorio evaluó el desempeño de la Gerencia General durante el ejercicio.

Sí No

PILAR IV: Riesgo y Cumplimiento

Principio 25: Entorno del sistema de gestión de riesgos

Pregunta IV.1

Si	No	Explicación:
x		a. ¿El Directorio aprueba una política de gestión integral de riesgos de acuerdo con su tamaño y complejidad, promoviendo una cultura de gestión de riesgos al interior de la sociedad, desde el Directorio y la Alta Gerencia hasta los propios colaboradores?

b. ¿La Gerencia General es responsable del sistema de gestión de riesgos, en caso no exista un Comité de Riesgos o una Gerencia de Riesgos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
---	-------------------------------------	--------------------------	--

¿La sociedad cuenta con un Gerente de Riesgos?

Sí No

En caso su respuesta sea afirmativa, indique la siguiente información:

Nombres y apellidos	Fecha de ejercicio del cargo		Área / órgano al que reporta
	Inicio (*)	Término (**)	

(*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.

(**) Completar sólo en caso hubiera dejado de ejercer el cargo durante el ejercicio.

Pregunta IV.3

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un sistema de control interno y externo, cuya eficacia e idoneidad supervisa el Directorio de la Sociedad?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Principio 26: Auditoría interna

Pregunta IV.4

	Si	No	Explicación:
a. ¿El auditor interno realiza labores de auditoría en forma exclusiva, cuenta con autonomía, experiencia y especialización en los temas bajo su evaluación, e independencia para el seguimiento y la evaluación de la eficacia del sistema de gestión de riesgos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
b. ¿Son funciones del auditor interno la evaluación permanente de que toda la información financiera generada o registrada por la sociedad sea válida y confiable, así como verificar la eficacia del cumplimiento normativo?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
c. ¿El auditor interno reporta directamente al Comité de Auditoría sobre sus planes, presupuesto, actividades, avances, resultados obtenidos y acciones tomadas?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

a. Indique si la sociedad cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.

Sí No

En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la sociedad indique, jerárquicamente, de quién depende auditoría.

Depende de: Comité de Auditoría de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

b. Indique si la sociedad cuenta con un Auditor Interno Corporativo.

Sí No

Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

Brindar aseguramiento independiente sobre el control interno y gestión de riesgos

Pregunta IV.5

	Si	No	Explicación:
¿El nombramiento y cese del Auditor Interno corresponde al Directorio a propuesta del Comité de Auditoría?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Comité de Auditoría de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Principio 27: Auditores externos

Pregunta IV.6

	Si	No	Explicación:
¿La JGA, a propuesta del Directorio, designa a la sociedad de auditoría o al auditor independiente, los que mantienen una clara independencia con la sociedad?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La designación de la sociedad de auditoría es realizada por el Directorio, previa delegación de dicha facultad por parte de la JGA.

a. ¿La sociedad cuenta con una política para la designación del Auditor Externo?

Sí No

En caso la pregunta anterior sea afirmativa, describa el procedimiento para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la sociedad encargado de elegir a la sociedad de auditoría).

--

b. En caso la sociedad de auditoría haya realizado otros servicios diferentes a la propia auditoría de cuentas, indicar si dicha contratación fue informada a la JGA, incluyendo el porcentaje de facturación que dichos servicios representan sobre la facturación total de la sociedad de auditoría a la empresa.

Sí No

c. ¿Las personas o entidades vinculadas a la sociedad de auditoría prestan servicios a la sociedad, distintos a los de la propia auditoría de cuentas?

Sí No

En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto a los servicios adicionales prestados por personas o entidades vinculadas a la sociedad de auditoría en el ejercicio reportado.

Nombre o razón social	Servicios adicionales	% de remuneración(*)

(*)Facturación de los servicios adicionales sobre la facturación de los servicios de auditoría.

d. Indicar si la sociedad de auditoría ha utilizado equipos diferentes, en caso haya prestado servicios adicionales a la auditoría de cuentas.

Sí No

Pregunta IV.7

	Si	No	Explicación:
a. ¿La sociedad mantiene una política de renovación de su auditor independiente o de su sociedad de auditoría?		X	No tenemos dicha práctica.
b. En caso dicha política establezca plazos mayores de renovación de la sociedad de auditoría, ¿El equipo de trabajo de la sociedad de auditoría rota como máximo cada cinco (5) años?		X	Ver respuesta anterior.

Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la sociedad en los últimos cinco (5) años.

Razón social de la sociedad de auditoría	Servicio (*)	Periodo	Retribución (**) (%)	% de los ingresos sociedad de auditoría
Deloitte & Touche SCRL	Consultorías	5	0	
Medina, Zaldivar, Paredes Asociados	Auditoría Financiera	5	100	
Paredes, Zaldivar, Burga & Asociados SCRL	Auditoría Financiera	5	100	
Pricewaterhousecoopers SCRL	Consultorías	5	0	

(*) Incluir todos los tipos de servicios, tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios.

(**) Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.

Pregunta IV.8

	Si	No	Explicación:
En caso de grupos económicos, ¿el auditor externo es el mismo para todo el grupo, incluidas las filiales offshore?	X		

Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio materia del presente reporte, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras sociedades de su grupo económico.

Sí No

En caso su respuesta anterior sea afirmativa, indique lo siguiente:

Denominación o Razón Social de la (s) sociedad (es) del grupo económico
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

PILAR V: Transparencia de la Información

Principio 28: Política de información

Pregunta V.1

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política de información para los accionistas, inversionistas, demás grupos de interés y el mercado en general, con la cual define de manera formal, ordenada e integral los lineamientos, estándares y criterios que se aplicarán en el manejo, recopilación, elaboración, clasificación, organización y/o distribución de la información que genera o recibe la sociedad?	x		

a. De ser el caso, indique si de acuerdo a su política de información la sociedad difunde lo siguiente:

	Si	No
Objetivos de la sociedad	x	
Lista de los miembros del Directorio y la Alta Gerencia	x	
Estructura accionaria	x	
Descripción del grupo económico al que pertenece	x	
Estados Financieros y memoria anual	x	
Otros / Detalle		

b. ¿La sociedad cuenta con una página web corporativa?

Sí No

La página web corporativa incluye:

	Si	No
Una sección especial sobre gobierno corporativo o relaciones con accionistas e inversionistas que incluye Reporte de Gobierno Corporativo		x
Hechos de importancia	x	
Información financiera	x	
Estatuto		x
Reglamento de JGA e información sobre Juntas (asistencia, actas, otros)		x
Composición del Directorio y su Reglamento		x
Código de Ética	x	
Política de riesgos	x	
Responsabilidad Social Empresarial (comunidad, medio ambiente, otros)	x	
Otros / Detalle		

Pregunta V.2

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una oficina de relación con inversionistas?	x		

En caso cuente con una oficina de relación con inversionistas, indique quién es la persona responsable.

Responsable de la oficina de relación con inversionistas	Rodrigo Echecopar Sabogal
--	---------------------------

De no contar con una oficina de relación con inversionistas, indique cuál es la unidad (departamento/área) o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas de la sociedad y público en general. De ser una persona, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada

Persona encargada		
Nombres y Apellidos	Cargo	Área

Principio 29: Estados Financieros y Memoria Anual

En caso existan salvedades en el informe por parte del auditor externo, ¿dichas salvedades han sido explicadas y/o justificadas a los accionistas?

Sí No

Principio 30: Información sobre estructura accionaria y acuerdos entre los accionistas

Pregunta V.3

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad revela la estructura de propiedad, considerando las distintas clases de acciones y, de ser el caso, la participación conjunta de un determinado grupo económico?	x		

Indique la composición de la estructura accionaria de la sociedad al cierre del ejercicio.

Tenencia acciones con derecho a voto	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%	2,952	11.07
Entre 1% y un 5%	10	24.2
Entre 5% y un 10%	1	6.48
Mayor al 10%	1	58.25
Total	2,964	100

Tenencia acciones sin derecho a voto (de ser el caso)	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%		
Entre 1% y un 5%		
Entre 5% y un 10%		
Mayor al 10%		
Total		

Tenencia acciones de inversión (de ser el caso)	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%	1,237	29.46
Entre 1% y un 5%	12	21.4
Entre 5% y un 10%	3	16.84
Mayor al 10%	2	32.3
Total	1.254	100

Porcentaje de acciones en cartera sobre el capital social:

Pregunta V.4

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad informa sobre los convenios o pactos entre accionistas?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	No se tiene pactos o convenios vigentes

a. ¿La sociedad tiene registrados pactos vigentes entre accionistas?.

Sí

No

b. De haberse efectuado algún pacto o convenio entre los accionistas que haya sido informado a la sociedad durante el ejercicio, indique sobre qué materias trató cada uno de estos.

Elección de miembros de Directorio	<input type="checkbox"/>
Ejercicio de derecho de voto en las asambleas	<input type="checkbox"/>
Restricción de la libre transmisibilidad de las acciones	<input type="checkbox"/>
Cambios de reglas internas o estatutarias de la sociedad	<input type="checkbox"/>
Otros /Detalle	<input type="checkbox"/>

Principio 31: Informe de gobierno corporativo

Pregunta V.5

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad divulga los estándares adoptados en materia de gobierno corporativo en un informe anual, de cuyo contenido es responsable el Directorio, previo informe del Comité de Auditoría, del Comité de Gobierno Corporativo, o de un consultor externo, de ser el caso?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La sociedad está trabajando en implementar dicha práctica.

a. La sociedad cuenta con mecanismos para la difusión interna y externa de las prácticas de gobierno corporativo.

Sí

No

De ser afirmativa la respuesta anterior, especifique los mecanismos empleados.

Página web

SECCIÓN C:

Contenido de documentos de la Sociedad

Indique en cual(es) de los siguientes documento(s) de la Sociedad se encuentran regulados los siguientes temas:

		Principio	Estatuto	Reglamento Interno (*)	Manual	Otros	No regulado	No Aplica	Denominación del documento (**)
1	Política para la redención o canje de acciones sin derecho a voto	1					X		
2	Método del registro de los derechos de propiedad accionaria y responsable del registro	2	X						Manual de gestión del departamento de valores.
3	Procedimientos para la selección de asesor externo que emita opinión independiente sobre las propuestas del Directorio de operaciones corporativas que puedan afectar el derecho de no dilución de los accionistas	3					X		
4	Procedimiento para recibir y atender las solicitudes de información y opinión de los accionistas	4				X			Página Web
5	Política de dividendos	5	X			X			Política de dividendos
6	Políticas o acuerdos de no adopción de mecanismos anti-absorción	6					X		
7	Convenio arbitral	7	X						
8	Política para la selección de los Directores de la sociedad	8	X						El Estatuto describe el procedimiento de elección.
9	Política para evaluar la remuneración de los Directores de la sociedad	8	X			X			Política de retribución para el Directorio
10	Mecanismos para poner a disposición de los accionistas información relativa a puntos contenidos en la agenda de la JGA y propuestas de acuerdo	10					X		
11	Medios adicionales a los establecidos por Ley, utilizados por la sociedad para convocar a Juntas	10					X		
12	Mecanismos adicionales para que los accionistas puedan formular propuestas de puntos de agenda a discutir en la JGA.	11					X		

13	Procedimientos para aceptar o denegar las propuestas de los accionistas de incluir puntos de agenda a discutir en la JGA	11				X		
14	Mecanismos que permitan la participación no presencial de los accionistas	12					X	
15	Procedimientos para la emisión del voto diferenciado por parte de los accionistas	12			X			Ley General de Sociedades
16	Procedimientos a cumplir en las situaciones de delegación de voto	13	X					
17	Requisitos y formalidades para que un accionista pueda ser representado en una Junta	13	X					
18	Procedimientos para la delegación de votos a favor de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia.	13				X		
19	Procedimiento para realizar el seguimiento de los acuerdos de la JGA	14				X		
20	El número mínimo y máximo de Directores que conforman el Directorio de la sociedad	15	X					
21	Los deberes, derechos y funciones de los Directores de la sociedad	17	X					
22	Tipos de bonificaciones que recibe el directorio por cumplimiento de metas en la sociedad	17				X		
23	Política de contratación de servicios de asesoría para los Directores	17				X		
24	Política de inducción para los nuevos Directores	17				X		
25	Los requisitos especiales para ser Director Independiente de la sociedad	19				X		
26	Criterios para la evaluación del desempeño del Directorio y el de sus miembros	20				X		
27	Política de determinación, seguimiento y control de posibles conflictos de intereses	22			X			Procedimiento de conflicto de intereses
28	Política que defina el procedimiento para la valoración, aprobación y revelación de operaciones con partes vinculadas	23				X		
29	Responsabilidades y funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo, Gerente General, y de otros funcionarios con cargos de la Alta Gerencia	24	X					
30	Criterios para la evaluación del desempeño de la Alta Gerencia	24				X		
31	Política para fijar y evaluar la remuneraciones de la Alta Gerencia	24				X		
32	Política de gestión integral de riesgos	25			X			Política de Gestión Integral de Riesgos
33	Responsabilidades del encargado de Auditoría Interna.	26			X			Procedimiento de auditoría interna
34	Política para la designación del Auditor Externo, duración del contrato y criterios para la renovación.	27				X		
35	Política de revelación y comunicación de información a los inversionistas	28			X			Normas Internas de Conducta

(*) Incluye Reglamento de JGA, Reglamento de Directorio u otros emitidos por la sociedad.

(**)Indicar la denominación del documento, salvo se trate del Estatuto de la sociedad.

